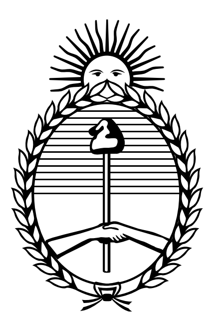
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 28
de mayo de 2009

Año CXVII
Número 31.662

Precio $ 1,40



Segunda Sección
1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A.P.I. (ATENCION PSICOLOGICA INSTITUCIONAL)

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/5/2009. 2) Pedro Aníbal GUTIERREZ, argentino, nacido el 23/10/1958, soltero, empresario, D.N.I. 12.855.550, domiciliado en Matheu 1870, San Vicente, Pcia de Bs. As. y María Leticia GONZALEZ, argentina, nacida el 14/7/1945, soltera, empresaria , D.N.I. 5.150.676, domiciliada en Santa Magdalena 450 Cap. Fed. 3) "A.P.I. (Atención Psicológica Institucional) S.A.". 4) Sede social: Bahía Blanca 2577 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Proveer a sus especialistas, Médicos, Psiquiatras y Psicólogos, de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual pueda ejercer las siguientes actividades: a) Atención Psicológica y Psiquiatra en general como así mismo la prestación de servicios relacionados con la salud mental b) Investigación clínica en distintas áreas temáticas de la Psicología y de la medicina Psiquiátrica, Neurociencias y psicofarmología, c) Realización de talleres, cursos y conferencias de las actividades relacionadas con el presente objeto, d) Publicación de trabajos de nivel científico y estadístico, e) Desarrollo de test de evaluación psicológica, f) Proveer la estructura material y empresarial necesaria para el desarrollo de las actividades precedentemente mencionadas en forma coordinada individual y la organización y administración de planes de salud mental, sistemas asistenciales y servicios a domicilio y g) La compraventa, arrendamiento e importación subsidiada o no, de los instrumentos e instrumental y medicamentos necesarios para el desarrollo del presente objeto. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) presidente: Pedro Aníbal GUTIERREZ, Director Suplente: María Leticia GONZALEZ. Los administradores fijan domicilio especial en Bahía Blanca 2577 Cap. Fed. Diego Asenjo Escribano Autorizado según escritura pública Nº 202 del 20/5/2009 Registro 753 Mat 4827.

Escribano – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/05/2009. Número: 090526225994/0. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 28/05/2009 Nº 45176/09 v. 28/05/2009

AGROLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 16.05.2008 bajo el Nº 9748 Lº 39 Tº – de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por asamblea de fecha 31.03.09 se aumentó el capital social de la suma de $ 33.791.814.- a la suma de $ 176.885.049.-, reformando el artículo quinto del estatuto social, el cual ha quedado redactado a tenor del siguiente texto: "ARTICULO QUINTO: El capital se fija en la suma de Pesos Ciento Setenta y Seis Millones Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Cuarenta y Nueve ($ 176.885.049). Las acciones de la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán ordinarias nominativas no endosables. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme con las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas, u otra preferencia patrimonial admitida por la legislación aplicable." Fdo.: Lucila Huidobro, autorizada por Asambleas de fecha 31.03.2009.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 28/05/2009 Nº 44126/09 v. 28/05/2009

ALIMENTOS MODERNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 16 de febrero de 2006 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 17.941.675, llevándolo de $ 1.556.000 a $ 19.497.675, reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto del estatuto social. Asimismo dicha Asamblea resolvió reformar el Artículo Octavo del estatuto social para adecuarlo a la normativa vigente en cuanto a garantía de los directores. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 16 de febrero de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 28/05/2009 Nº 44135/09 v. 28/05/2009

ARRENDADORA AGRICOLA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Directorio del 16-04-2009, se traslado el domicilio social a Mendoza 5063, 6º Piso de la Capital Federal; por Actas de Asamblea y de Directorio del 13-04-2009,se aceptó la renuncia de la Presidena Lidia Azucena LISTA, se designaron Presidente Felipe IMPIERI y Directora Suplente Rita Elizabeth De Luca; por Acta de Asamblea del 11-11-2003 y 24-11-, se aumentó el capital social, y se modificó artículo 4º y 8º del Estatuto Social.- Los directores constituyen domicilio especial en Mendoza 5063, 6º Piso, Cap. Fed.- Firma: Felipe IMPIERI, C.I. Mercosur 13.394.858, Presidente Actas Asamblea y Directorio del 13-04-2009.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 42.

e. 28/05/2009 Nº 44343/09 v. 28/05/2009

AUTOPORPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 19/5/2009, Recibo Nº 42239-09, por escritura Nº 506 del 22/5/2009 se elimina en su totalidad el incuso B) siendo reemplazado por el siguiente: B) Financiera: Para la consecución de su objeto la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones obrando como acreedor prendario y/o hipotecario en los términos establecidos en los correspondientes ordenamientos legales vigentes, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Diego Asenjo Autorizado según escritura pública Nº 179, del 12/5/2009 ante mi el autorizante Registro 753, Mat. 4827.

Escribano – Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/05/2009. Número: 090526225989/D. Matrícula Profesional Nº: 4827.

e. 28/05/2009 Nº 45172/09 v. 28/05/2009

BUMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/05/09, se autoriza a: Darío Agustín Pandolfi a informar que: Maria Eugenia Bulla, 1/11/54 dni: 10.194.728, y Marcelo Carlos Mombelli, dni 10.373.482, 9/3/52, ambos casados, argentinos, comerciantes. Con domicilio en marcelo t de alvear Nº 2381 piso 5º caba. BUMON SA: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, explotar, por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y realizar todas las operaciones comerciales o no necesarias, y la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluso operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal y su reglamentación. $ 160.000, 31/12, 50 Años, presidente: Marcelo Carlos Mombelli, director suplente: Maria Eugenia Bulla, ambos con domicilio Especial en la sede social Marcelo T de Alvear Nº 2381 Piso 5º Departamento 6 caba.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 023. Nº Libro: 55.

e. 28/05/2009 Nº 44329/09 v. 28/05/2009

CAHUANE

SOCIEDAD ANONIMA

Protocolización: escritura Nº 247 pasada al folio 397 el 21/05/2009, de actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/09 y del 10/09/08 se aprobó el aumento de capital de $ 1.000.000 a $ 3.286.200.- Reforma de artículo cuarto: ARTICULO CUARTO: El capital social es de tres millones doscientos ochenta y seis mil doscientos pesos ($ 3.286.200) representados por 32.862 ACCIO-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

NES nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 100 por accion".- La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 247 del 21/05/09 pasada al folio 397 del Registro 1597 a mi cargo.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522221715/2. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 28/05/2009 Nº 44303/09 v. 28/05/2009

CERVERE

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA Nº 327 Reg. 820 18/05/09, Carlos KELLY, 12/02/63, DNI: 16.345.059, Martín Lezica 3079 San Isidro, Prov. Bs. As y Fernando DEL PERAL, 18/02/61, DNI: 14.585.244, Guerrieri 1767 Haedo, Prov. Bs. As. Ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: a) Importación y exportación, temporaria y/o definitiva de toda clase de productos que estén incluidos dentro del Nomenclador Nacional y en especial máquinas para la industria maderera su comercialización, distribución y representación de los mismos en el mercado interno y externo. b) Mantenimiento y Servicio Técnico de máquinas para la industria maderera. Duración 99 años. Ejercicio 30/04. Capital $ 40.000,00. Presidente: Carlos KELLY y Director Suplente: Fernando DEL PERAL. Ambos con domicilio especial Y Sede Social Av. Raúl Scalabrini Ortiz 215, Piso 5º departamento "A" Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por escritura Nº 327 del 18/05/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 47.

e. 28/05/2009 Nº 44306/09 v. 28/05/2009

CETENE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/04/2006 se trasladó el domicilio legal a la Ciudad de San Miguel de Tucumán, jurisdicción de la Provincia de Tucumán. Autorizado: Gustavo Adolfo Morfez, por escritura 27 del 27/02/09 Registro 52 de San Miguel de Tucumán- Tucumán.

Certificación emitida por: Lucia B. Lanari. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 082. Nº Libro: 37.

e. 28/05/2009 Nº 44182/09 v. 28/05/2009

COMPAÑIA FUEGUINA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 225 del 19/5/2009, Marcelino Simón González, argentino, soltero 25/3/64, empresario, DNI: 16.679.853, Namuncurá 96, Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego y Patricia Pereira Vicent, uruguaya, soltera, 14/4/73, empresaria, DNI: 92.867.301, Murray 1285 Merlo, Pcia. de Bs. As.- 1) Compañía Fueguina de Inversiones S.A.- 2) 99 años 3) Venta, locación, sublocación y o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, compra venta de terrenos y su subdivivión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y fuera del país. Realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio directa o indirectamente que tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá avalar operaciones de terceros, otorgar fianzas y garantías, constituir hipotecas y otros derechos reales, podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, formas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y o del exterior, Actuar como parte en la constitución de fideicomisos en lo relacionado a su objeto social. Establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país y en el exterior. Participar en sociedades, consorcios, unión transitoria de empresas y cualquier clase de convenio o acto jurídico con empresas y sociedades privadas o del estado nacional, provincia o municipal.- 4) $ 2.000.000.- (Pesos: dos millones)- 5) Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios.- 6) 31/12.- Presidente: Marcelino Simón González, Director Suplente: Patricia Pereira Vicent. Sede Social y Domicilio Especial: MALABIA 1096 Cap. Fed. Autorizado por Esc. 225 del 19/5/2009.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 27/5/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 47.

e. 28/05/2009 Nº 45001/09 v. 28/05/2009

CREDITO PARA TODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 12.10.05, se resolvió trasladar el domicilio social a jurisdicción de la Prov. de Bs. As, fijando la sede social en la Av. Del Libertador Grl. San Martín 712, Partido de Merlo; reformándose el texto del art. 1º del estatuto social. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco. Autorizado por escritura del 12.05.09, Registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 28/05/2009 Nº 44367/09 v. 28/05/2009

CUSTOMER VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Por Escritura pública complementaria número 37 de fecha 21-05-2009, ante Escribana Mirta García Alcalde, folio 91, Registro 1987 C.A.B.A, los socios Eduardo Alberto NOVELLO y Ricardo Alfredo VEIGA, en virtud de la observación al tramite 2611865 Numero de Registro 1815019, dieron nueva redaccion al artículo referido al OBJETO: ARTICULO TERCERO La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: asesoramiento técnico y comercial en políticas de atencion y calidad sobre la gestion integral de clientes.- Desarrollo y comercializacion de programas de producción, de software e informes de mercado. Autorizada a Publicar por escritura 37, Registro 1987 C.A.B.A.

Escribana – Mirta García Alcalde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522221430/3. Matrícula Profesional Nº: 3806.

e. 28/05/2009 Nº 44495/09 v. 28/05/2009

DELUBRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 30/04/09, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 07/05 de la Inspección General de Justicia. 1) Horacio Oscar COSTA CORDOVA, argentino, casado, médico, nacido el 23/02/55 D.N.I. 11.413.725, CUIT 20-11413725-2, Arenales 1446, 7º piso, dpto. A, C.A.B.A. y Marina Luisa PALAZZOLO, argentina, casada, fotógrafa, nacida el 03/09/60, D.N.I. 14.069.648, CUIT 27-05632354-5, Arenales 1446, 7º piso, dpto. A, C.A.B.A. 2) DELUBRIL SOCIEDAD ANONIMA. 3) Sede: Arenales 1446, 7º piso, dpto. A, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, leasing, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Capital Social: $ 280.000. 7) Presidente: Horacio Oscar COSTA CORDOVA y Directora Suplente: Marina Luisa PALAZZOLO, ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado por escritura pública número 91 del 30 de abril de 2009 registro notarial 781.

Escribano – Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521218955/6. Matrícula Profesional Nº: 2799.

e. 28/05/2009 Nº 44293/09 v. 28/05/2009

DISTRIAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Axel David JONEZ, argentino, 28/9/1975, soltero, D.N.I 24.870.331, empresario, Defensa Nº 1467, P.B."2", CABA y Daniela María CHICHIZOLA, argentina, 5/7/1970, soltera, D.N.I. 21.710.925, empresaria, Defensa Nº 1467, P.B. "2", CABA.- 2) Escritura Nº 44 del 21/5/2009. 3) DISTRIAX S.A. 4) Monte Nº 4266 CABA.- 5) Compra, venta y distribución de golosinas, chocolates, galletitas, helados, bebidas sin alcohol jugos y otros productos alimenticios, para el abastecimiento de supermercados, autoservicios, almacenes y despensas, drugstores, kioscos y maxikioscos, estaciones de servicios, colegios y otros establecimientos dedicados al rubro.- 6) 99 años.- 7) $ 100.000.- 8) Presidente Axel David JONES, domicilio especial Defensa Nº 1467, P.B. "2", CABA, Directora Suplente: Daniela María CHICHIZOLA.- Tres ejercicios.- Prescinde de sindicatura.- 9) Presidente o Vice.- 10) 30/4.- EL ESCRIBANO.

Notario – Gustavo José Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: FAA03495646.

e. 28/05/2009 Nº 44384/09 v. 28/05/2009

EL PIAMONTES

SOCIEDAD ANONIMA

Darío Antonio Héctor Lisdero, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 28.8.1937, DNI 10.133.693; Sara Emma Gagliardi de Lisdero, argentina, casada, empresaria, 1.8.1942, DNI 4.436.283, ambos domiciliados en Av Las Heras 1706, piso 7, CABA; Federico Lisdero, argentino, casado, ingeniero en producción agrícola, 13.7.1971, DNI 22.293.298, Eva Peron 615, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; 1) El Piamontes SA; 2) 99 años; 3) Objeto: toda clase de actos agrícola-ganaderos que tengan relación con la explotación agropecuaria, compra y venta y/o cualquier otro tipo de contrato relacionado con ganado bovino, equino, ovino, caprino, porcino, avícola y/o de granja en general, cereales, frutos, productos, sub-productos, rodados, maquinarias y herramientas agrícolas y la industrialización primaria de productos derivados del agro y operaciones conexas; exportación e importación de productos agrícola y/o ganaderos; representaciones, consignaciones y comisiones; compra y venta, arrendamiento y/o alquiler de inmuebles rurales; celebración de todo tipo de contratos agrícolas; celebración de contratos de aparcería y/o capitalización;; y en general realizar las operaciones necesarias para el cumplimiento de los fines antes enunciados. 4) Capital: $ 40000, 40000 acciones; 5) Ejercicio: 31.12. cada año; 6) Directorio: Presidente: Darío Antonio Héctor Lisdero; Vicepresidente: Sara Emma Gagliardi de Lisdero, Director Suplente: Federico Lisdero, Todos con domicilio especial en la sede social de Av Las Heras 1706, piso 7, CABA. Autorizada por esc 44 del 20.3.2009 esc Felipe Yofre, reg 461 Cap Fed.

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 17/04/2009. Nº Acta: 047. Nº Libro: 051.

e. 28/05/2009 Nº 44111/09 v. 28/05/2009

ESTABLECIMIENTO E.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 7/5/09. Socios: Gabriel BLANCO, soltero, 21/10/59, comerciante, D.N.I. 13.213.593, Jorge Newbery 3449, Cap. Fed. y Néstor Gabriel BIANCO, casado con Claudia Graciela De Natale, con divorcio iniciado el 23 de marzo de 2007, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 88, en autos "De Natale, Claudia Graciela c/Bianco Néstor Gabriel s/divorcio", Expediente 18597/07, abogado, 5/8/66, D.N.I. 17.955.283, Avenida Corrientes 880, 2º piso, departamento C, Cap. Fed., ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: AGROPECUARIA: Mediante explotación directa, por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la sienbra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejec.ción de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, y la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Gabriel BLANCO; y DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Gabriel BIANCO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Gurruchaga 1998, Cap. Fed. Firmado Néstor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 181 del 7/5/09 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 4648. Fecha: 08/05/2009. Nº Acta: 074. Nº Libro: 10.

e. 28/05/2009 Nº 44231/09 v. 28/05/2009

GBA ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 166 del 6-5-09 se constituyó la sociedad; accionistas: GUSTAVO EDUARDO PEREZ SANDE, DNI 10.555.259, 19/10/52, con domicilio real en barrio privado, "olivos golf club", kilometro 32 de la ruta Panamericana, Ramal Pilar, Pablo Nogues, provincia de buenos aires y NOEMI GRISELDA PELLEGRI, DNI 14.096.513, 25/8/60, con domicilio real en Tucuman 862, 1º piso A CABA, ambos casados, productores de seguros, argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: producción de seguros en calidad de organizadora y/o corredora, la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la Republica, relacionados con el seguro. Capital: $ 20.000.-; PRESIDENTE: GUSTAVO EDUARDO PEREZ SANDE; DIRECTOR SUPLENTE: NOEMI GRISELDA PELLEGRI ambos con domicilio real en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Tucuman 862, 1º piso A CABA; Firmado Dr. Pablo Damián La Rosa, autorizada en escritura Nº 166 del Registro Notarial Nº 45 del partido de La Matanza sobre constitución.

Abogado - Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 28/05/2009 Nº 44344/09 v. 28/05/2009

GENERACION INDEPENDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Armando Roberto Loson, argentino, casado, empresario, 62 años, DNI 6.069.494, Carlos Alfredo Bauzas, argentino, divorciado, empresario, 63 años, DNI 6.065.238, Armando Loson, argentino, soltero, empresario, 35 años, DNI 23.317.328, Julián Pablo Sarti, argentino, soltero, Ingeniero, 29 años, DNI 27.288.155, Enrique Omar Rucq, argentino, divorciado, Contador, 51 años, DNI. 12.944.900, todos domiciliados en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14, CABA; Francisco Gonzalo Dhers, argentino, divorciado, abogado, 59 años, DNI 7.837.926, domiciliado en Avenida Córdoba 612 piso 4 departamento B CABA. ALBANESI S.A. (CUIT 30-68250412-5), inspección General de Justicia número 6216, libro 115 tomo A de SA el día 28.6.1994; 1) Generación Independencia SA; 2) 99 años; 3) a) Desarrollar proyectos energéticos mediante (i) el cateo, exploración, explotación, producción, perforación, extracción, elaboración, comercialización, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria energética, petrolera y gasífera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución, explotación, destilación, industrialización, comercialización, almacenaje y transporte de minerales líquidos y gaseosos de cualquier categoría, inclusive los radioactivos, elaboración, procesamiento y transporte de materias primas y productos relacionados con la petroquímica; y (ii) la generación, transporte, distribución, importación y exportación y comercialización de energía eléctrica incluyendo la explotación, operación, asistencia técnica y administrativa de plantas, presas y complejos de generación térmica, hidroeléctrica, eléctrica y de cualquier otro

sistema de generación, transformación y utilización de energía eléctrica en cualquiera de sus formas; b) Ejecutar proyectos, brindar asesoramientos, prestar servicios, dirigir, administrar y realizar obras eléctricas, gasoductos, y otras relacionadas con la actividad, en general sean públicas o privadas; 4) Capital: $ 500000, 500000 acciones- 5) directorio 1 a 7 directores, igual suplentes, 3 ejercicios; 6) Sindicatura: 1 síndico titular, 1 suplente, 3 ejercicios; 7) Cierre de ejercicio: 31.12 cada año; 8) Directorio: Presidente: Armando Roberto LOSON, Vicepresidente: Carlos Alfredo BAUZAS; Director titular: Julián Pablo SARTI; y Director suplente: Armando LOSON (hijo)- Sindico titular: Enrique Omar RUCQ; Sindico suplente: Francisco Gonzalo DHERS; Quienes constituyen domicilio especial en la sede social de Leandro N Alem 855 piso 14 de la Capital Federal con excepción del Señor Francisco Gonzalo Dhers con domicilio especial en Avenida Córdoba 612 piso 4 departamento B CABA. Autorizada por esc. 246 del 14.5.2009, reg 2084 esc Felipe Yofre (h).

Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 051.

e. 28/05/2009 Nº 44114/09 v. 28/05/2009

GENERAL KIDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/08 se designa y elige nuevo directorio a: Presidente: Susana María Echenique, argentina, comerciante, casada primeras nupcias con Eduardo Daniel Gonzalez, nacida 13/7/56, DNI 11958267, Cuit 27119582674, domicilio Callao 1502, piso 7 CABA. Directora Suplente: Angela Iglesias, argentina, nacida 25/2/23, comerciante, viuda primeras nupcias con José Manuel Gonzalez, LC 3369315, Cuil 27033693155, domicilio Zapata 686, CABA. Ambas domicilio especial Juan José Paso 514, piso 7, Of. 705, CABA.- Directorio Anterior: ExPresidente: Susana María Echenique. ExDirectora Suplente: Angela Iglesias. Por Asamblea Extraordinaria del 9/3/09, se modificó Art. 10º queda así: Artículo Décimo: El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores titulares en garantía de sus funciones deberán presentar un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. Por Acta de Directorio del 27/2/09 se ratifica el cambio de domicilio a la calle Juan José Paso 514, piso 7, Of. 705, CABA. Autorizado Walter Andrés Rojas, según Asamblea General Extraordinaria del 9/3/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 006. Nº Libro: 066.

e. 28/05/2009 Nº 44410/09 v. 28/05/2009

GERRESHEIMER BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.652.382) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/05/09 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social cambiándola del 31 de diciembre al 30 de noviembre de cada año y reformar el ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. A la fecha de cierre se realizarán los correspondientes estados contables de ejercicio, los que conjuntamente con la Memoria deberán ser aprobados por el Directorio, a fin de someterlos a la consideración de la Asamblea General Ordinaria que a tal efecto se convoque." Mariana Spanggemberch. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11/05/09.

Abogada – Mariana N. Spanggemberch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 52. Folio: 265.

e. 28/05/2009 Nº 44260/09 v. 28/05/2009

GRUPO ABRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número quinientos ochenta y tres del 11/11/2008 se constituyó GRUPO ABRIL SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Gustavo Gabriel Fernández de 45 años, divorciado, argentino, arquitecto, D.N.I. 16.639.938, C.U.I.T. 20-16639938-7 con domicilio en la calle Chacabuco 1431 de la localidad de Villa Rosa Pilar, Provincia de Buenos Aires y Modesto Montes de 85 años, español, comerciante, con D.N.I 93.601.999 y C.U.I.T. 20-93601999-5, con domicilio en la calle Zapiola 4849, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta y orden de terceros las siguientes actividades: a) Industriales: a la fabricación e instalación de cerramientos, puertas y ventanas y todo tipo de abertura; la prestación de todo servicio relacionado con la industria de la construcción; b) Inmobiliarias: construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10,00 cada una y con derecho a un voto por acción; Gustavo Gabriel Fernández 720 acciones por $ 7.200,00 y Modesto Montes 480 acciones por $ 4800,00. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social, ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31/10 de cada año. Sede Social: Saraza 2158, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidente: Gustavo Gabriel Fernández y director suplente: Modesto Montes ambos constituyendo domicilio especial en la calle Saraza 2158, de esta Ciudad. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 11/11/2008 a suscribir el presente aviso al Contador Público Alberto Carlos Sampedro, TOMO 221 FOLIO 104 (CPCECABA), DNI 14.887.517. El Autorizado).

Contador – Alberto Carlos Sampedro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 204937. Tomo: 0221. Folio: 104.

e. 28/05/2009 Nº 44262/09 v. 28/05/2009

HOSTALES PORTEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 280 del 12/5/09, Escribano Alejandro G. SAJNIN, Registro 1624 CABA se constituyó "HOSTALES PORTEÑOS S.A." Socios: Carlos Alberto BASCH, 13/5/48, divorciado 2º nupcias de Lidia Nahí Beatriz Matus, médico, DNI 5.081.988, CUIT 20-05081988-5, domicilio Seguí 3748, 4º piso departamento "H" CABA; Marcos Alejandro BASCH, 10/12/40, divorciado 2º nupcias de María de las Mercedes Cafiero, médico, DNI 4.368.208, CUIT 20-04368208-4, domicilio Lafinur 3093, 8º piso CABA; Leonardo LEIBSON, 31/7/55, divorciado 1º nupcias de Laura Katz, médico, DNI 11.574.296, CUIT 20-11574296-6, domicilio Aguirre 571, 1º piso, departamento "C" CABA; y Marcela Patricia NIETO, 21/12/58, soltera, hija de Carmen Marcelino Nieto y de Amparo Herrero, estudiante, DNI 12.889.099, CUIL 27-12889099-3, domicilio Independencia 2550, P.B., departamento "2" CABA, todos argentinos. Plazo: 10 años desde de inscripción en I.G.J. Objeto: Creación, gestión, desarrollo y administración de instituciones de tratamiento y rehabilitación en materia de salud mental. Capital: $ 40.000 (40 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1000 pesos cada una). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre ejercicio: 30/04 cada año. Sede Social y domicilio especial de directores: Juan M. Gutiérrez 3993, 2º piso, departamento "B", CABA. Presidente: Carlos Alberto Basch; Director Suplente: Leonardo Leibson. María Laura Sandri, Autorizada escr. 280 del 12/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 132. Nº Libro: 51.

e. 28/05/2009 Nº 44256/09 v. 28/05/2009

INDOMIA FORMACION & CONSULTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 278 folio 858 del 22/05/2009 registro notarial 289 de C.A.B.A.: 1) Micaela LOMBARDI, argentina, nacida el 08.08.1983, DNI 29.921.678, domiciliada en Sullivan 407, Torre B3, piso 6, dpto. C, San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. As.; y 2) Ana Yurena GONZÁLEZ PÉREZ, española, nacida el 19.05.1979, Pasaporte español AC 280530, domiciliada en Avenida Emilio Luque Moreno 19 A piso 6 dpto. A, La Orotava, Santa Cruz de Tenerife, España, ambas solteras y empresarias. 2) INDOMIA FORMACIÓN & CONSULTORÍA S.A. 3) Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero: la consultoría y asesoramiento empresarial en materia contable, impositiva, financiera y de sistemas de gestión y la realización de estudios de factibilidad económica y financiera. En caso que el desarrollo de las actividades comprendidas en el objeto social asi lo requiera, la sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia de que se trate.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) 99 años. 6) $ 30.000. 7) Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 directores por un ejercicio. Designados: Titular: Micaela Lombardi. Suplente: Ana Yurena González Pérez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336 piso 1 oficina A de C.A.B.A. 8) Representante: Presidente del Directorio: Micaela Lombardi. 9) 31 de diciembre de cada año. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 278 del 22/05/2009, folio 858, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 117.

e. 28/05/2009 Nº 44379/09 v. 28/05/2009

INTERCONNECT CARRIERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Orlando Kumpel, 2/12/60, DNI. 14225462, Ing. Electricista, casado Av Cordoba 1345, 8, piso, Cap. Fed, Daniel Marcelo Kumpel Fernandez, soltero, 14/7/59, empresarjo, DNI. 13067630, Av. Cordoba 1345, 8 piso, Cap. Fed, ambos argentinos. 2) Escritura del 29/4/09. 3) INTERCONNECT CARRIERS S.A. 4) Av. Cordoba 1345, 8 piso, Cap. Fed. 5) La prestacion de toda clase de servicios de proceso de datos, tratamiento de la informacion, creacion, desarrollo, comercializacion y distribucion de programas basicos y de aplicacion o cualquier tipo de software en general para su implementacion en ordenadores y procesadores informaticos de todo tipo, incluyendo la adquisicion de los derechos de propiedad intelectual sobre aplicaciones o programas informaticos de creacion ajena para su explotacion comercial y en general todas aquellas actividades relacionadas con la informatica cualquiera que sea su manifestacion incluyendo la instalacion, mantenimiento, asesoramiento, chequeo o revision, comercializacion, mediacion, compra, venta y arriendo de ordenadores, microordenadores y perifericos, incluyendo componentes y accesorios y cualquier tipo de hardware en general. Todo ello de forma directa o por cuenta de terceros y abarcando tanto el ambito y mercado nacional como internacional. Como complemento a dichas actividades, tendra por objeto la actividad de publicacion de estudios o trabajos tecnicos, relativos al campo de la informatica y la prestacion de servicios de asesoría, consultoría, organizacion, seleccion de personal y servicios de formacion y enseñanaza relacionados con la informatica. Las actividades enumeradas podran ser desarrolladas por la sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto mediante la participacion en sociedades con objeto analogo. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algun titulo profesional o autorizacion administrativa, o la inscripcion en registros publico, dichas actividades deberan realizarser por medio de personas que osten la titulacion requerida, o en su caso no podran iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitiso especiales que no queden cumplido por esta sociedad. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 1. 8) De 1 a 7 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Carlos Orlando Kumpel, Director Suplente: Daniel Marcelo Kumpel Fernandez, quienes fijan domicilio especial en Av. Cordoba 1345, 8 piso, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 29/4/09, N. 106, F. 280.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/05/2009 Nº 44131/09 v. 28/05/2009

IRARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 15110 Lº 36 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 22 de mayo de 2009 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 22 de mayo de 2009 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 169.000 fijándolo en $ 711.120 representado por 711.120 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Julia Angélica Lacava (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 81 Fº 814) mediante Acta de Asamblea del 22 de mayo de 2009 a publicar el presente edicto.

Abogada – Julia Angélica Lacava

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 81. Folio: 814.

e. 28/05/2009 Nº 45073/09 v. 28/05/2009

KARCHER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 180 del 26/5/09, Registro 77 de Cap. Fed., Federico Guillermo Tomás LEONHARDT, DNI. 11.955.431, argentino naturalizado, 25/2/44, y Rodolfo Heriberto DIETL, LE. 4.556.637, argentino, 10/3/47, ambos casados, abogados, domiciliados en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed., constituyeron: "KARCHER S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: 1) Instalación, reparación, locación, importación, exportación, distribución y toda forma de comercialización de equipos y/o maquinarias de lavado y limpieza, automático o no, para todo tipo de vehículos, terrestres, marítimos o aéreos, para todo tipo de inmuebles, de carácter público o privado, e industrias de cualquier ramo; de equipos de depuración e instalaciones potabilizadoras; y piezas de repuesto para los equipos y/o maquinarias de limpieza antes señaladas, así como detergentes y productos químicos relacionados con los equipos y/o maquinarias de lavado y limpieza arriba mencionados.- 2) La explotación de talleres de reparación, servicio a clientes, servicio técnico de equipos y/o maquinaria de lavado y limpieza señalados en el punto uno. 3) Prestación de toda clase de servicios y operaciones relacionadas con el transporte terrestre, marítimo y/o aéreo, depósito, almacenamiento y embalaje de equipos y/o maquinarias de lavado y limpieza señalados en el punto uno. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: entre 1 y 5. REPRESENTACION: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SINDICATURA: Prescinde. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: Federico Guillermo Tomás LEONHARDT, Director Suplente: Rodolfo Heriberto DIETL, ambos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Av. Córdoba 950, Piso 12, Oficina "C", Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/5/2009. Número: 090527226626/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 28/05/2009 Nº 45185/09 v. 28/05/2009

MARITIMA YERUA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras del 30/3/09 y 12/5/09 pasadas ante la Escribana María Elena Vallarino, Registro 1518 de Capital, se constituyó la sociedad "Marítima Yeruá S.A.": Socios: Juan Francisco FERRE, argentino, soltero, nacido: 7/4/86, comerciante, DNI: 32.322.666 y Elba Ester NIETO, argentina, soltera, nacida: 10/2/53, comerciante, DNI: 10.625.159, ambos domiciliados en Aristóbulo del Valle 110, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o en participación con terceros las siguientes actividades, ya sean en el país o en el exterior: a) Actuar como agente marítimo, despachante de aduana, contratistas de estiba, desestiba y almacenajes, efectuar armado, fletamento y arrendamiento de buques de todo tipo; b) Efectuar trámites de aduanas, Prefectura Naval, Administración General de Puertos, migraciones, salud pública, correos y telecomunicaciones y ante cualquier otra entidad vinculada al ámbito marítimo; c) Realizar administración de buques y actividades de apoyo logístico; d) Realizar controles de entrega, recepciones y

trasbordo de cargas de cualquier naturaleza; e) Actuar como usuaria y proveedora de contenedores; f) Efectuar reparaciones y mantenimiento de buques; g) Realizar peritajes navales; h) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, agencias, representaciones, gestiones de negocios, importaciones y exportaciones vinculadas a la industria marítima; e i) Operar como agente transitario, agente de carga, consolidador, forwarder. Las actividades se realizarán por intermedio de profesionales con títulos habilitantes y previa autorización e inscripción por ante autoridades competentes. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 1 a 7 titulares, con mandato por dos años. Presidente: Juan Francisco Ferré; Director Suplente: Elba Ester Nieto. Prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Los directores constituyen domicilios especiales en la Sede Social: Aristóbulo del Valle 110, Capital; y aceptan los cargos. Escribana María Elena Vallarino autorizada para la publicación del presente por escritura 35 del 30/3/09 pasada ante su Registro 1518 de Capital.

Escribana – María Elena Vallarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219531/2. Matrícula Profesional Nº: 3547.

e. 28/05/2009 Nº 44151/09 v. 28/05/2009

METABO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea N 27 y Acta de Directorio del 30/04/2009, se resolvió la designación y distribución de cargos del directorio de METABO ARGENTINA S.A. de la siguiente manera: (i) Presidente: Juan Cruz Dato DNI 21.964.034 (ii) Vicepresidente: Hermann Hirsch Pasaporte Alemán 6064097233 (iii) Director Titular: Andrés Bernhardt DNI 22.825.675 (iv) Director Suplente: Claudia Olguín DNI 28.465.773. Todos con domicilio especial en la calle Av. Córdoba 1111, piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) por Acta de Asamblea N 28 del 07/05/2009 se resolvió modificar los artículos 8º, 9º, 12º, 14º, 15º, 17º, 18º, 21º, 22º y 24º del estatuto social, el artículo 15º del estatuto social quedará redactado de la siguiente manera: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. ARTICULO 15: La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto de 1 a 3 miembros titulares; la Asamblea podrá nombrar menor o igual número de suplentes. En ambos casos, los Directores deberán ser menores de 70 años. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. Los directores durarán en el cargo tres ejercicios y podrán ser reelegidos. Los directores suplentes son designados para sustituir a los titulares en caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento, hasta la próxima Asamblea Ordinaria y en caso de simple ausencia mientras dure ella. El Directorio determinará el orden de llamamiento de los suplentes. Los directores suplentes — en caso de ejercer la sustitución — tendrán los mismos deberes y derechos que los titulares y estarán sujetos a las mismas obligaciones. En garantía de sus funciones, los directores titulares constituirán a favor de la Sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades y por el monto y plazos establecidos por la normativa vigente. Los directores suplentes deberán cumplir con dicha obligación cuando asuman el cargo de titulares." Autorizada por Acta de Asamblea N 28 de fecha 07/05/2009. Maria Claudia Vidal Arteta.

Abogada – Ma. Claudia Vidal Arteta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 94. Folio: 485.

e. 28/05/2009 Nº 44121/09 v. 28/05/2009

MOLFINO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30 de marzo de 2009, se ha resuelto modificar los artículos 4, 10 y 12 del Estatuto Social. La Sociedad aumentó su capital social en $ 1.535.612, es decir de la suma de $ 340.444.845 a la suma de $ 341.980.457, modificando el artículo 4. Asimismo, se creó un segundo cargo de vicepresidente del Directorio, a fin de que reemplace tanto al Presidente como al Vicepresidente primero en caso de ausencia, vacancia o impedimento, pudiendo representar a la Sociedad en tales circunstancias, modificando los artículos 10 y 12. Lorena Aimó, autorizada por Asamblea del 30/03/09.

Abogada – Lorena Aimo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 28/05/2009 Nº 44269/09 v. 28/05/2009

PAOLINI

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que la Asamblea del 30/04/08 aumento el capital social y reformó los artículos 4º y 7º del Estatuto.- Capital: se aumento a $ 1.600.000.- Y Administración: Directorio por 3 ejercicios. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 30/4/08.

Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 147719. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 28/05/2009 Nº 44143/09 v. 28/05/2009

PLAYMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 15/04/09. 1) Cambia denominación de PLAYMATIC SA a COMPAÑÍA SURAGRO SA la cual es continuadora de la primera conservando nexo legal. 2) Reforma articulo tercero que queda asi redactado: redactado: "Articulo Tercero: La sociedad tendra por objeto realizar, por si, por tercero y/o asociada a terceros en el pais y exterior: A) Explotaciones agropecuarias, lanares, forestales, algodoneras. B) Compra, Venta, Cría, invernada de todo tipo de ganado. C) Consignación, comisión, representaciones e intermediación. D) Industrialización, compra, venta, acopio y distribución de granos, cereales y oleaginosas, productos frutihortícolas, de la caza y pesca, plagicidas, fertilizantes, agroquímicos, sólidos o líquidos. F) Exportación e importación vinculadas al objeto" Diaz Augusto Angel autorizado en acta del 15/04/09.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 55.

e. 28/05/2009 Nº 45260/09 v. 28/05/2009

PROATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 136 del 14/05/09 se modifica el Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, en forma directa y/o mediante la contratación de terceros, toda clase de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, inclusive modificaciones y/o refacciones y/o ampliaciones, la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, y el ejercicio de representaciones de sistemas o bienes para el desarrollo de obras.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Firmado: Flavio Oscar Varennes autorizado por Escritura de Constitución nro. 7 del 19/01/09.

Abogado – Flavio O. Varennes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 57. Folio: 907.

e. 28/05/2009 Nº 45162/09 v. 28/05/2009

RED CELL

SOCIEDAD ANONIMA
EN LIQUIDACION

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/05/2009 se resolvió aumentar el capital social de $ 571.635 a la suma de $ 7.036.635 y reformar el artículo cuarto del estatuto social para que en adelante lea como sigue: "El capital social se fija en la suma de $ 6.271.635, representado por 6.271.635 acciones ordinarias, no endosables, de $ 1 valor nominal y un voto cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550". La firmante está autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 19.5.2009.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 28/05/2009 Nº 45104/09 v. 28/05/2009

SAN JOSE DEL CENTENARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 07/11/2008 aumentó su capital a $ 221.811.- reformando el artículo 4º del estatuto social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 216 del 20/05/09 folio 511 Reg. 475 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 080.

e. 28/05/2009 Nº 44370/09 v. 28/05/2009

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 27 de marzo de 2009, se ha Resuelto modificar el artículo 4 del Estatuto Social. La Sociedad aumentó su capital en $ 6.000.000, es decir de la suma de $ 74.578.171 a la suma de $ 80.578.171, modificando el artículo 4. Lorena Aimó, autorizada por Asamblea del 27/3/09.

Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 28/05/2009 Nº 44275/09 v. 28/05/2009

TMF FIDUCIARIO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 537 de fecha 27 de abril de 2009, pasada por ante el escribano Joaquín Esteban Urresti al Folio 1.459 del Registro Notarial Nº 501 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad TMF FIDUCIARIO (ARGENTINA) S.A., de la siguiente manera: 1) Socios: a) TMF Argentina S.R.L., inscripta en IGJ el 23/11/2005, Nº 9281, Lº 123, Tº de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre 430, 7º Piso, CABA; y b) TMF Latin America BV, inscripta en IGJ en los términos del art. 123 de la ley 19.550, el 24/11/2006, Nº 2125, Lº 58, Tº B de Sociedades Extranjeras, con domicilio constituido en Maipú 255, Piso 19º, CABA; 2) Fecha de instrumento de constitución: 27/04/2009; 3) Denominación social: TMF FIDUCIARIO (ARGENTINA) S.A.; 4) Sede social: Bartolomé Mitre 430, 7º Piso, CABA; 5) Objeto social: Tiene por objeto exclusivo realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: FIDUCIARIAS. Actuar como fiduciario y/o fiduciario financiero y/o fiduciario ordinario público, conforme los Artículos 5º y 19º de la Ley Nº 24.441. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos financieros sin o con oferta pública, fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía (escrows agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la Ley Nº 24.441 y normas complementarias; FINANCIERAS: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones negociables, productos derivados, opciones, futuros, plazos fijos, fondos comunes de inversión, valores negociables y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; y otorgamientos de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reservadas exclusivamente para las entidades financieras por la Ley Nº 21.526 y sus modificatorias; SERVICIOS DE ADMINISTRACION: Administrar en fiducia y por cuenta de terceros como agente de la garantía y depositario de garantías (escrow agent), cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, en especial los relacionados con valores negociables, títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones y debentures de sociedades constituidas en el país o en el extranjero, brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general, o brindar servicios de renta y amortización, administración de cartera de valores negociables, y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión, previa autorización de la Comisión Nacional de Valores y/o del organismo que pudiere reemplazarlo en el futuro; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: Prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: su reorganización, fusión, escisión, consolidación, disolución, aumento o reducción de capital, emisión de títulos de deuda, así como también la actuación como agente organizador en operaciones relacionadas con valores negociables públicos y/o privados; así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; asesoramiento en materia de inversiones, diseño de estrategias, ejecución de decisiones de inversión y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias; quedan excluidas las actividades prescriptas por las Leyes Nº 24.488 y Nº 23.187. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ; 7) Capital social: $ 100.000, representado por 100.000 (cien mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 8) Administración: Directorio compuesto por 1 a 7 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, con mandato por un ejercicio. Se designó el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Carlos Alberto STOCKER; (ii) Vicepresidente: Walter Alejandro GUTSCH; (iii) Director Titular: Daniela Silvina DIAZ QUIJANO. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 430, 7º Piso, CABA; 9) Fiscalización: prescinde de Comisión Fiscalizadora; 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio. En caso de ausencia, impedimento o vacancia cualquiera de los directores suplirá al Presidente; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). María Guadalupe ESTEVE VANINI, autorizada por acta constitutiva de fecha 27/04/2009.

Abogada - María Guadalupe Esteve Vanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2009. Tomo: 93. Folio: 949.

e. 28/05/2009 Nº 44318/09 v. 28/05/2009

TRAM RESORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 21-05-09, escritura 138, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Amado ZARATE VILLALBA, paraguayo, nacido el 3/09/1971, soltero, empleado, DNI 92.973.431, CUIL 23-92973431-9, domiciliado en Austria 498, Pacheco, Pcia de Bs As; Francisco ZARATE VILLALBA, paraguayo, nacido el 17/01/1964, casado, empleado, DNI 92.575.063, CUIL 20-92575063-9, domiciliado en calle 90 Nº 1570, piso 2 depto A, San Martin, Pcia de Bs As; Enrique Cesar TRUJILLO, argentino, nacido el 15/12/1952, empleado, divorciado, DNI 10.136.849, CUIL 20-10136849-2, domiciliado en Peron 4059, piso 3º depto 20, Cap. Fed. 3) TRAM RESORT S.A. 4) Sede: Av. Caseros 3411, piso 3º depto A, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Actividad Turistica, Ecologica, Forestal e Icticola: La explotación y promoción en todas sus formas de actividades turísticas, ecológicas, forestales e ictícolas: agencias de viajes y turismo, negociación de licencias, habilitaciones de sucursales de agencias, organización de viajes, campamentos, excursiones, cruceros y giras, propios y/o de otras agencias, servicios de guías, concursos y torneos, eventos, promociones y campañas publicitarias, compraventa y/o intermediación de pasajes terrestres, aéreos, fluviales, lacustres, ribereños y marítimos; transporte de pasajeros y/o cosas, en circuitos cerrados de excursión y turismo; pesca deportiva y afines en aguas marítimas, fluviales y lacustres. Prestación de servicios de alquiler de vehículos propios o no. La importación y exportación de productos ecológicos, tradicionales y no

tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. B) Hoteleria: dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, pudiendo: comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; explotar y administrar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues de cualquier tipo; instalar y explotar dentro de los respectivos edificios de hospedaje y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades, servicios de spa. 6) Capital $ 20.000 7) Presidente: Enrique Cesar Trujillo; Director Suplente: Amado Zarate Villalba; con domicilios especiales en Av. Caseros 3411, piso 3º depto A, Cap. Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 30/04. Esc. Autorizada por escritura 138, 21-05-09.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/05/2009. Número: 090526225847/A. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 28/05/2009 Nº 45013/09 v. 28/05/2009

VANGUARDIA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Asamblea Extraordinaria Nº 189, 18/2/09, por vencimiento de mandatos, designar Directorio así: Presidente: José Norberto Royo, DNI 7616942; Vicepresidente: Miguel Royo Campos, DNI 24042819; ambos domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 3º, Cap. Fed.; modifican artículo 7º, vigencia de cargos del directorio; artículo 8º, garantía Adm.nistradores; pasan sede a la calle Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 3º, Cap. Fed; autorizado por Asamblea Nº 189 del 18/2/09 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 148045. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/05/2009 Nº 44385/09 v. 28/05/2009

VANQUISH CAPITAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 88 de fecha 7 de mayo de 2009 pasada por ante el escribano David Scian al Folio 254 del Registro Notarial Nº 1674 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad Vanquish Capital Group S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Federico Elaskar, argentino, D.N.I. 31.675.104, nacido el 13/06/1984, soltero, empresario, con domicilio en Azucena Villaflor 350, oficina 100 "A", C.A.B.A.; Jorge Ignacio Aguilar Sanz, español, nacido el 16 de enero de 1965, casado, D.N.I. 93.641.212, Licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en Uruguay 3241, Victoria, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 7 de mayo de 2009; 3) Denominación social: VANQUISH CAPITAL GROUP S.A.; 4) Sede social: Azucena Villaflor 350, Oficina 100, Departamento "A", C.A.B.A. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros mediante acuerdos específicos o a través de la participación en otras sociedades, dentro o fuera de la República Argentina, realizar las siguientes actividades, para lo cual podrá utilizar fondos propios u obtenidos mediante financiación: (a) INMOBILIARIAS Y CON BIENES MUEBLES. Participar, asesorar y/o intermediar en la realización de todo tipo de operaciones y negocios respecto de toda clase de bienes muebles e inmuebles. De esta forma, la sociedad, podrá construir, comprar, vender, alquilar, permutar, arrendar, fraccionar y administrar toda clase de bienes, sean ellos muebles o inmuebles, así como también explotarlos comercialmente en todas sus formas, e intermediar y/o asesorar a terceros en la realización de cualquiera de dichas actividades; (b) COMERCIO EXTERIOR. Importar y exportar todo tipo de bienes y servicios; (c) SERVICIOS FINANCIEROS. Prestar servicios financieros y/o de asesoramiento, mediante aportes o inversiones de capital; la realización de préstamos en cualquier clase de moneda, con o sin garantías reales o personales; la celebración de contratos de leasing en todas sus modalidades, así como el otorgamiento por parte de la sociedad de todo tipo de garantías personales o reales a favor de terceros; compraventa de títulos, acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y toda clase de valores mobiliarios, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.256 y sus modificatorias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto social. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción; 7) Capital social: $ 200.000, representado por 200 (doscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.000 (pesos mil) valor nominal cada una; 8) Administración: Directorio compuesto por 1 a 3 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes con mandato por tres ejercicios. Se designó el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Federico Elaskar; (ii) Director Suplente: Jorge Ignacio Aguilar Sanz. Todos los directores constituyen domicilio especial en Azucena Villaflor 350, Oficina 100 "A", Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). Maríanela Espasandin, autorizada por acta constitutiva de fecha 7 de mayo de 2009.

Abogada - Marianela Espasandin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 94. Folio: 110.

e. 28/05/2009 Nº 44259/09 v. 28/05/2009

VCV CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública 247, registro 2084 de Capital Federal, fecha 14/05/2009; Accionistas: Helena Adriana Guerrero, 21/07/1954, DNI 11.675.268, casada, argentina, empresaria, Gral. Arias 2435, Punta Chica, Provincia de Buenos Aires; y Mirta Rosana Muschietti, 25/03/1965, DNI 17.378.335, divorciada, argentina, empresaria, Avenida del Libertador 17950, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Denominación: VCV Construcciones S.A.; Sede Social: Parera 15, piso 6º, C.A.B.A.; Objeto: (a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción, y decoración de inmuebles; (b) Servicios: mediante el asesoramiento en proyectos de desarrollo inmobiliarios; (c) Inmobiliarios: mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; (d) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación de insumos y maquinarias para la construcción, decoración y actividades afines; (e) Inversora: mediante la participación accionaria en sociedades o la inversión en empresas de cualquier naturaleza, financiación, con fondos propios, de operaciones de compraventa o leasing, la compraventa de títulos, acciones, debentures o bonos y papeles de comercio; quedan expresamente excluidas todas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; y (f) Fideicomiso: mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, testamentarios, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: $ 70.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Presidente: Mirta Rosana Muschietti; Director Titular: Helena Adriana Guerrero; Director Suplente: María Josefina Valente; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado según escritura pública 247, registro 2084 de Capital Federal, fecha 14/05/2009.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 28/05/2009 Nº 45175/09 v. 28/05/2009

VERCHIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 483 de fecha 14/05/2009 de la sociedad de responsabilidad limitada VERCHIEL S.A. 1.- SOCIOS: Huberto Mario Stangalini DNI 29.098.690, argentino, empresario, soltero, CUIT 20-29098690-8, nacido el 12/01/1982, domicilio en Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs As, Andrés Leonardo Stangalini, DNI 25.475.180, argentino, contador, casado, CUIT 20-25475180-5, nacido el 10/08/1976, domicilio en Av. Pedro Goyena 1790 1º A, Ciudad de Buenos Aires. 2. DENOMINACION: VERCHIEL S.A. 3.- SEDE SOCIAL: Jujuy 1738 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4.- OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: SERVICIOS: servicios vinculados al asesoramiento, desarrollo, administración, explotación, gestión administrativa, operativa, contable, comercial, financiera y de asistencia y/o apoyo administrativo, logística y servicios de auditoría, control de prestaciones, facturación y cobranza, administración y gestión de carteras de afiliados y cápitas a obras sociales, empresas de medicina y asistencia médica prepaga, prestadores médicos personas físicas o jurídicas, hospitales públicos y/o privados, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricos y de reposo, y/o cualquier establecimiento asistencial vinculado a los servicios de salud, administración, gestión y dirección de dichos establecimientos, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades relacionadas con el arte de curar y la administración de los mismos, ya sea en forma directa o indirecta, prestación por sí y/o por terceros de servicios de medicina y asistencia médica para afiliados o no afiliados, mediante personal con título habilitante. FINANCIERAS: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto 5.- DURACION: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- CAPITAL SOCIAL: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción. 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: de uno a tres directores designados por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponderá al presidente. Directores designados: Presidente Leonardo Andrés Stangalini DNI 25.475.180 y Director suplente Huberto Mario Stangalini DNI 29.098690. Ambos aceptan los cargos en el mismo documento y constituyen domicilio especial en calle Jujuy 1738, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 8.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado: Pablo Martin Truscello abogado, DNI: 29.501.105, según Escritura Pública Nº 483 de fecha 14/05/2009.

Abogado - Pablo Martín Truscello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 97. Folio: 272.

e. 28/05/2009 Nº 44154/09 v. 28/05/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACRIL-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de Abril de 2008 y Contrato Social de fecha 02 de Mayo de 2008 se cambió el domicilio de la sede social a la calle Cochabamba 4767, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. Dr. Octavio Luis Felipe Debus, Abogado, Tº 51, Fº 308 CPACF, autorizado mediante acta de Reunión de Socios de fecha 22/04/2008.

Abogado – Octavio L. F. Debus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/05/2009. Tomo: 51. Folio: 308.

e. 28/05/2009 Nº 45245/09 v. 28/05/2009

ALQUIMIA DEL GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 15 del 19/05/2009 Registro 319 Ciudad de Buenos Aires. SOCIOS: Miguel Guyot, argentino, divorciado, cocinero, nacido el 27/12/1954, DNI 11.500.595, domiciliado en Av. Centenario 1910, Beccar, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Nancy Liliana Portilla, argentina, divorciada, psicóloga social, nacida el 14/04/1959, DNI 13.470.645; domiciliada en Gral. Gregorio Lemos 40, piso 9, C.A.B.A. PLAZO: 99 años fecha inscripción. OBJETO: fabricación, elaboración, fraccionamiento, empaque, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de alimentos y/o bebidas, sus materias primeras e ingredientes; la provisión de sistemas y servicios de limpieza, control, análisis y almacenamiento de esos productos; prestación de servicios de catering; organización y realización de banquetes, convenciones, congresos y todo otro tipo de eventos y la provisión de alimentos y/o bebidas para los mismos, con o sin suministro de vajilla, mantelería, sillas y mesas; la compra, venta, importación, exportación, explotación y mantenimiento de máquinas automáticas o semiautomáticas para el expendio de bebidas y/o comestibles; el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionados con su objeto. CAPITAL $ 60.000.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de abril. GERENTE: Miguel GUYOT, con domicilio real en la República Argentina. SEDE SOCIAL y domicilio especial del administrador: Gral. Gregorio Lemos 40, piso 9, C.A.B.A. Autorizada según escritura número 15 del 19/05/2009 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Sabrina Soledad D'Aloi, DNI 29.575.341.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 18.

e. 28/05/2009 Nº 44219/09 v. 28/05/2009

ANDES ADVISORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 123 del 18/5/2009, folio 304 por ante el Esc. Diego B. Walsh, registro 430 de Cap. Fed., y con motivo de observaciones formuladas por IGJ, se resolvió reformar las cláusula Segunda y Tercera del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA: La sociedad tendrá una duración de VEINTICINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de su contrato en el Registro Público de Comercio"; y "TERCERA: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el pais como en el extranjero, a la prestación de servicios de consultoría vinculados con el estudio y preparación de proyectos de negocios de inversión en el mercado inmobiliario y su financiación, y análisis y asesoramiento en tal mercado. Podrá asimismo ejercer toda clase de representaciones y mandatos que se vinculen con las actividades precedentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto." Esc. Diego B. WALSH, Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por escritura 51 del 6/3/2009, Folio 128.

Escribano – Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2009. Número: 090522220954/5. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 28/05/2009 Nº 44381/09 v. 28/05/2009

AR DEVELOPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

20/05/2009. Alejandro Ezequiel ROCCATAGLIATA, argentino, 19/06/1979, soltero, arquitecto; DNI 27.667.043, CUIL 20-27667043-4; Jorge Alberto ROCCATAGLIATA; argentino, 29/03/1947, psicólogo, divorciado DNI 5.219.546, CUIL 20-05219546-3; ambos con domicilio Charcas 3776, planta baja, departamento "B", CABA: "AR DEVELOPS S.R.L." 99 AÑOS.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Mediante la

adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, proyecto y dirección, y construcción en general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal; construcción de estructuras metálicas ó de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y otro acto contractual autorizado por la legislación para su cumplimiento, pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Cuando así lo requiera el tipo de servicio a prestar estos serán cumplidos por profesionales debidamente inscriptos en las matriculas respectivas.- Capital social $ 50.000.- Ejercicio social 30/04 cada, año.- Sede social y domicilio especial del gerente calle CHARCAS 3776, PLANTA BAJA, DEPARTAMENTO "B", CABA.- Se designa Gerente Alejandro Ezequiel ROCCATAGLIATA.- Firma el presente Claudio Horacio RODRIGUEZ, Autorizado por escritura Nº 160 de fecha 20/05/2009 pasada ante el registro 1195 de CABA.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/05/2009. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 28/05/2009 Nº 44592/09 v. 28/05/2009

BAJO BELGRANO BAR CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/5/09, Eduardo Segundo LUCHETTI, 4/06/42 DNI: 4.397.154, divorciado, comerciante, Echeverría 1050, Cap. Fed. Fabián FISCHER, DNI: 14.547.717, 22/04/61, divorciado, Lic. en Sistemas, Yerbal 495, 5º Piso Dto. A, Cap. Fed. Gabriel Alejandro PAUL, DNI: 13.355.388, 23/12/59, casado, comerciante, Las Heras 45 V. Ballester, Prov. Bs. de As; y Hernán SALAS, DNI: 10.889.600, 1/03/54, divorciado, comerciante, calle 3 de Febrero 710 San Isidro, Prov. de Bs. As. Todos argentinos. Objeto: La explotación de bares, restaurantes, casas de comida, "drugstores", "Fast food", mini mercados, pudiendo desarrollar sus actividades en locales concesionadas a clubes deportivos y sociales. Duración 99 años. Capital Social $ 20.000,00. Ejercicio 30/04. Gerente: Fabián Fischer con Domicilio especial Yerbal 495, 5º Piso dto. "A" Cap. Fed. Y Sede social Echeverría 1050, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado en instrumento privado 19/05/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 47.

e. 28/05/2009 Nº 44296/09 v. 28/05/2009

BELSCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION Escritura número 82, folio 241 del 19/05/2009, Registro 550, C.A.B.A.- SOCIOS: cónyuges en primera nupcias, Francisco BELMONTE, italiano, nacido el 6/05/45, D,N.I, 93.266.226, C.U.I.T. 20-93266226-5; y Susana Maria SCIGLIANO, argentina, nacida el 17/02/53. D.N.I. 10.534.661, C.U.I.L. 27-10534661-7; Alejandro Claudio BELMONTE, argentino, nacido el 3/03/76, soltero, con D.N.I. 25.129.812, C.U.I.T. 20-25129812-3; y Walter Franco BELMONTE. argentino, nacido el 18/03/79, soltero, D.N.I. 27.242.121, C.U.I.T. 20-27242121-9, los dos últimos hijos de Francisco Belmonte y de Susana Maria Scigliano; los cuatro comerciantes. domiciliados Av. Chiciana 3757 C.A.B.A..- PLAZO: 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: Construcción, compra, y venta, arrendamiento, permuta, de toda clase de inmuebles, rurales y urbanos, aún por el régimen de propiedad horizontal.- Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros: y de mandatos, representación, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios, de personas físicas y/o jurídicas.- FINANCIERA; Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos o intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales.- Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras a toda otra que requiera el concurso civil.- CAPITAL: PESOS DOCE MIL ($ 12.000), dividido en CIENTO VEINTE CUOTAS de CIEN (100) Pesos, Valor Nominal cada una.- ADMINISTRACION: 1 ó más socios, designado por la asamblea de socios, actuando en forma individual, por tiempo indeterminado.- REPRESENTACION Gerente: Susana María SCIGLIANO.- CIERRE DEL EJERCICIO; 31/12.- DOMICILIO SOCIAL y ESPECIAL GERENTE: Av. San Juan 1846, C.A.B.A.- Autorizada: Susana María SCIGLIAN0.- Gerente por escritura número 82. Folio 241 del 19/05/2007. Registro 550 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Silvia J. G. Gorga. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 3698. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 072. Nº Libro: 25.

e. 28/05/2009 Nº 44327/09 v. 28/05/2009

BOM BOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Nº 162 del 11/05/09 se acepta la renuncia de Kang Tae Oh al cargo de Gerente, se designa Gerente a Alberto Horacio Landrein, DNI 10.059.206 domicilio real y especial Uriarte 1388 CABA quien acepta el cargo. Se reforma el artículo Séptimo del estatuto adecuando la garantía de los directores a la resolución 7/05 normas I.G.J. Se resuelve modificar el artículo tercero correspondiente al objeto social quedando redactado como sigue: "ARTICULO TERCERO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal; capacitación de personal; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; toda aplicación de la técnica mencionada al área empresaria y la prestación de servicios empresarios a las empresas que eventualmente lo requieran así como de seguridad industrial, relacionada con su objeto. En todos los casos con la asistencia de profesionales en la materia si fuere menester. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 162 del 11/05/09, folio 346, Registro 613 CABA. Bs. As. 20/0572009, Acta 140, Libro de Requerimientos 51, Registro 613 CABA. Foja F 005122900.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 51.

e. 28/05/2009 Nº 44109/09 v. 28/05/2009

BUSTOS CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) BUSTOS CENTER S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-05-2009.- 3) Mónica Nancy Ester PRADO, argentina, nacida el 05-05-70, comerciante, DNI 21.585.250, CUIT 23-21585250-4, soltera, con domicilio real y especial en Manuel Cantos 1251, Avellaneda, Pcia. de Bs. As; y Ricardo Maximiliano BUSTOS, argentino, nacido el 22-08-84, comerciante, DNI 33.241.485, CUIT 20-33241485-3, soltero, con domicilio real y especial en Maipú 510, piso 1, departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización de productos y servicios institucionales a través del sistema telefónico; la prestación de servicios de marketing, telemarketing y logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de todos los recursos técnicos y humanos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención telefónica de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Lavalle 636, Piso 1º, Oficina 7, CABA.- Se designa como gerente a Mónica Nancy Ester PRADO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 31.

e. 28/05/2009 Nº 44339/09 v. 28/05/2009

CABAÑA SANTA JULIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 15-5-09 los socios María Florencia SUNDBLAD y Rubén Daniel BILBAO resolvieron que la 1º cede y transfiere todas sus cuotas, y el restante, cede y transfiere parte de sus cuotas, ambos a favor de Roberto Luis PIERINI, argentino, soltero, comerciante, 6-11-49, LE 8.104.876, Dean Funes 794, 9º Piso, Departamento A, Cap. Fed.; por $ 25.000, modificándose en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato.- Ana Cristina Palesa.- Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/05/2009 Nº 44108/09 v. 28/05/2009

CENTERSAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N 88 del 15 Mayo del 2009; Comparcen; Claudia Silvia MIGLIANO, ARGENTINO, NACIDA EL 03/11/1956, Casada, licenciada en administracion, DNI; 12.792.867, domiciliada en la Calle Echeverria 445, Jose Marmol Pcia. de Bs. As. Y Patricia Elena MASTROPIERRO, Argentina, nacida el 15/08/1969, casada, licenciada en administracion, DNI; 20.573.493, domiciliada Calle Alvarez Jonte 3320 Cap. Fed; Plazo de duracion 99 años; TERCERA; OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades; a la compra y venta de equipos y servicios para monitoreo satelital y servicios de monitoreo de datos y de imagenes, productos para la seguridad de personas y/o cosas y sistemas de seguridad y seguimiento sarelital. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; Capital Social $ 12.000.; Cierre de ejercicio social el 30/9 de cada año.; Sede Social Calle Alvarez jonte 3320 de Cap. Fed. GERENTE; Patricia Elena MASTROPIERRO, FIJANDO DOMICILIO ESPECIAL Calle Alvarez Jonte 3320 Cap. Fed.- Autorizado por Escritura N 88 del 15 Mayo del 2009. del Registro Notarial 1478 de la Capital Federal.

Escribano – Raúl Roberto Dussaut

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521218700/7. Matrícula Profesional Nº: 3883.

e. 28/05/2009 Nº 44195/09 v. 28/05/2009

CKING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15.05.09, Nº 103 del Registro 676, Cap. Fed.; Diao ZHIXIANG, argentino naturalizado, nacido 20.03.66, soltero, comerciante, DNI. 18.803.891, domiciliado en Ayacucho 513 Cap. Fed.; y Yaohui YANG, chino, nacido 12.12.76, casado, comerciante, DNI. 94.067.454, domiciliado Av. La Plata 351 Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad, cuyos enunciados son: DENOMINACION: CKING S.R.L.- DURACION: 50 años, -DOMICILIO: Ramón Freire 2349, piso 4º, departamento "A" Cap, Fed.- OBJETO: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales, de productos y mercaderías sean bienes tradicionales o no, o sea todo tipo de bienes de consumo y de capital, incluyendo servicios técnicos y profesionales.- CAPITAL: $ 50.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo del socio Yaohui YANG, en calidad de gerente, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en Ramón Freire 2349, piso 4º, departamento "A" Cap. Fed.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura del 15.05.09, registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 28/05/2009 Nº 44363/09 v. 28/05/2009

CONCESIONES GASTRONOMICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: 1) Emiliano Alexis VALLI, soltero, argentino, abogado, 27 años, DNI 29040370; César Emilio VALLI, casado, argentino, abogado, 59 años, LE. 8113672; e Inés Teresa GUARAGNA, casada, argentina, licenciada en administración de empresas, 55 años, DNI 11423369; todos domiciiados en Libertad 420, piso 1º "A".- 2) Escritura Nº 23 del 20/05/09; Registro 154.- 3) "CONCESIONES GASTRONOMICAS ARGENTINAS S.R. L.".- 4) En la ciudad de Bs. As. Tucumán 699.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, casa de lunch, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, entregas a domicilio, catering, eventos y cualquier otra actividad de la rama gastronómica y actividades afines.- 6) 30 años.- 7) $ 12.000.- 8) Gerente: Emiliano Alexis Valli, quien constituye domicilio especial en Libertad 420, piso 1º "A", C.A.B.A.- 9) El o los Gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.- 10) 30 de junio de cada año.- Autorizado: Esc. Raúl Osvaldo Gil Navarro, Matrícula 2810 de esta ciudad, por la citada escritura 23 del 20/05/2009 del Registro 154.

Escribano – Raúl Osvaldo Gil Navarro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522221602/9. Matrícula Profesional Nº: 2810.

e. 28/05/2009 Nº 44297/09 v. 28/05/2009

CONVSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 38 del 30/4/ 2009, esc Roberto V. Vitale, Reg 829 C.A.B.A, el socio Esteban Carlos LAUZZANA, CUIT: 20-20627945-2, cedio 13.125 la totalidad de sus cuotas a titulo oneroso a José César QUERIO, arg, nac 11/11/1941, casado, jubilado, LE: 4.584.062 CUIL 20-04584062-0, domc real Jacinto Diaz 19 piso 3 dpto "c" San Isidro, Pcia Bs. As.- Esteban Carlos Lauzzana renuncio a su carácter de gerente y continua unicamente en dicho cargo el socio Juan Bautista ZUCCARINO, domc legal Larsen 3059 depto 3 cap fed.- Autorizada Claudia Marcela Sclauzero, D.N.I: 16.855.141, por esc 38 del 30/4/2009. Reg 829 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Isabel J. Hillcoat. Nº Registro: 2005. Nº Matrícula: 4286. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 141. Nº Libro: 05.

e. 28/05/2009 Nº 44148/09 v. 28/05/2009

DISTRIZONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA. Constitución: Por Escritura 77, Escribana Nélida METTE, Registro 8, Partido de Tres de Febrero, pcia. de Bs. As. del 15/05/2009. Socios: Sergio Daniel FUSTER, argentino, nacido el 07/12/49, comerciante, casado en primeras nupcias con Mónica Leticia Ructtinger, DNI 8.236.853, CUIT 20-08236853-2, domiciliado en la calle General Villegas número 44444, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, constituye domicilio en la calle San Blas 4805, segundo piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Christian Javier FUSTER, argentino, nacido el 22/12/71, comerciante, casado en primeras nupcias con Adriana Valeria Stancanelli, DNI 22.574.692, CUIT 20-22574692-4, domiciliado en la calle San Blas 4805, segundo piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Gabriel Alejandro FUSTER, argentino, nacido el 04/05/64, comerciante, casado en primeras nupcias con Laura Alicia Lamontanara, DNI 17.231.317, CUIT 20-17231317-6, domiciliado en la calle Juan de Garay número 4170, Caseros, Partido de Tres del Febrero, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DISTRIZONE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a- Distribución mayorista de artículos de limpieza, perfumería y bazar.- b- Compra y venta de productos de limpieza, perfumería y bazar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley y por este contrato, ajustándose a la normativa de la autoridad de contralor en la materia. Capital: $ 60.000. Administración y Representación Legal: Gerente: Sergio Daniel Fuster con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: por los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: calle San Blas número 4805, segundo piso, departamento "A", Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Código Postal: C1407FUE. La autorización de la persona a suscribir el presente surge de la Escritura 77, del 15-05-2009. Carnet: 4812.

Notaria – Nélida Mette

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/5/2009. Número: FAA03510862.

e. 28/05/2009 Nº 43610/09 v. 28/05/2009

EL MUNDO DEL EMBALAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 19-05-2009: 1) Carlos Alberto FREDES cede a titulo gratuito en carácter de donación 28.812 cuotas a su hijo Christian FREDES, argentino, nacido el 12-06-90, soltero, comerciante, DNI 35.270.757, CUIL 20-35270757-1, con domicilio real y especial en Formosa 272, Piso 7º, CABA.- 2) Se reforma Articulo Cuarto.- 3) Se designa como Gerente a Christian FREDES; y se ratifican como Gerentes a Carlos Alberto FREDES, Graciela Adriana MEDINA; Yamila FREDES y a Solange FREDES, todos con domicilio especial en Formosa 272, Piso 7º, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 19-05-2009. EL MUNDO DEL EMABALAJE S.R.L.: ultima inscripción: 15-05-2008 Nº 4759 Lº 128 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 31.

e. 28/05/2009 Nº 44334/09 v. 28/05/2009

ELEFE.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, las señoras Analía Verónica Mír y Susana Marta Cipriano, únicas socias de "ELEFE.COM S.R.L.", resuelven modificar la clausula cuarta.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/04/06.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/05/2009 Nº 44337/09 v. 28/05/2009

ELEMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Clelia Elena Summo, 78 años, viuda, DNI: 3.396.269, Avenida. Rivadavia 6368, 2º piso, departamento 'A', Capital Federal; Liliana Gabriela. Vita, 44 años, soltera, DNI: 17.233.840, Avenida Rivadavia 6127, 2º piso, departamento 'H', Capital Federal; ambas argentinas y comerciantes. Denominación: "ELEMIN S.R.L.". Duración: 99 años, Objeto: La explotación comercial del negocio de industrialización, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de componentes de redes de agua, tales como cañerías, empalmes, válvulas, conexiones y accesorios de metal, plástico, latón y de cualquier otro material existente o a crearse, de todas las formas y modalidades, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Clelia Elena Sumo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Avenida Rivadavia 6127, 2º piso, departamento 'H', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 13/5/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/05/2009 Nº 44335/09 v. 28/05/2009

EMPRENDIMIENTOS RACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 19/5/09. Socios: Miguel Angel ARREGUI, argentino, nacido el 13/11/73, DNI 23668184, agente de viajes; Mariana KOSINER, argentina, nacida el 18/5/76, DNI 25257332, administradora hotelera, ambos conyuges y domiciliados en Bahía Blanca 2279, CABA; Willy Alejandro COPPENS, soltero, argentino, nacido el 5/9/77, DNI 26117070, administración, hotelera y Verónica Inés ROISECCO, soltera, argentina, nacida el 17/2/77, DNI 25816384, administración hotelera, ambos con domicilio en Cornellá de Llobregat, Barcelona, España, calle Camelias Nº 5 5º piso, 1ª. Domicilio: Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1570, 7º piso, departamento D, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) REPRESENTACIONES: - A nivel nacional e internacional de: - 1º) Destinos turísticos como países, ciudades u otros.- 2º) Entidades turísticas, sean del rubro hotelería, cruceros marítimos, aéreos o terrestres, excursiones, eventos, festivales y atracciones turísticas en general.- Y 3º) Toda otra representación relativa a la industria turística.- b) MANDATOS; Mediante el ejercicio de mandatos y comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como toda intermediación, producción, organización técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados por la empresa o mediante profesionales debidamente habilitados.- c) AGENCIA DE VIAJES: Según el Artículo 1º de la Ley 18.829: - La intermediación en la, reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y contratación de servicios hoteleros u organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; en la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos, de guías turísticos y el despacho de sus equipajes.- La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios y la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo: Y d) Importacion y Exportacion de productos relacionados con la actividad citada anteriormente. Capital: $ 12000.Administración y Representación Legal: estará a cargo de 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indisitnta por el término de duracion. Cierre: 30/4. Gerente: Mariana Kosiner, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 101 del 19/5/09, reg. 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 090521220101/F. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 28/05/2009 Nº 44324/09 v. 28/05/2009

ESTRASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/5/2009. 2) Mariana Sabrina CAMPOLONGO, argentina, soltera, Empresaria, nacida el 10/7/1982, DNI 29.655.506, CUIT 27-29655506-7, domicilio en Luis Viale 331, Capital Federal, Lucas Fabián CAMPOLONGO, argentino, soltero, Empresario, nacido el 2/8/1985, DNI 31.728.284, CUIT 20-31728284-3, domicilio en Luis Viale 331, Capital Federal. 3) "ESTRASA S.R.L." 4) Sede Social: Arce 315, 8º, "B" Capital Federal 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la explotación o modalidad de venta por teléfono, de productos electrónicos y de material educativo. A la contratación, provisión, obtención y dotación de personal temporario y/o eventual, acorde a su objeto. A la fabricación producción, distribución y compraventa, de los artículos que comercializa. Su importación y exportación. Al ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 10.000. 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, con mandato por 30 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de marzo de cada año. 10) Gerente: Mariana Sabrina CAMPOLONGO. Los administradores fijan domicilio especial en Arce 315, piso 8º, B, Capital Federal. Corina Harreguy Autorizado según escritura pública Nº 29 del 4/5/2009 al folio 79 Registro 563 ante el Escribano Luis Horacio CLEMENTI Matrícula 2680.

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 21. Nº Libro: XX.

e. 28/05/2009 Nº 44332/09 v. 28/05/2009

FESTINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 20/05/09: 1) Bernardo Hugo Acquesta DNI 20.477.158 CEDIÓ: a Juan Carlos Colavechia, DNI 13.656.432, 4.000 cuotas a $ 4.000; y a Maximiliano Hernán Aguado, argentino, DNI 27.049.183, CUIT 20-27049183-9, soltero, nacido el 11/12/1978, empresario, domicilio: Arregui 2997 2 C Capital Federal, 1.600 cuotas por $ 1.600. Se modificó el artículo 4 del Contrato quedando conformada la tenencia de cuotas: Juan Carlos Colavechia: titular de 6400 cuotas; y Maximiliano Hernán Aguado: titular de 1600 cuotas. 2) Renuncia de Gerente: Bernardo Hugo Acquesta 3) Modificación artículo 9 del Contrato: un gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad 4) Designación de Gerente: Juan Carlos Colavechia, con domicilio especial en Avenida Boedo 271 PB "D" Cap. Fed. Por instrumento privado del 20/05/09 me encuentro autorizada a efectuar la publicación.

Abogada - Cecilia María Larroudé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 102. Folio: 791.

e. 28/05/2009 Nº 44138/09 v. 28/05/2009

FLORES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales por instrumento privado del 19/12/08: 1) Jorge Claudio Tuchscherer DNI 12.702.076, Vende Cede y Transfiere a Marcelo Ricardo Martinese, CUII 20-17708291-1, nacido el 2/4/65, DNI 17.708.291 domicilio real Chilavert 1256, piso 1º, Villa Celina, Prov. Bs. As. argentino, comerciante: las 3.600 cuotas sociales, de $ 1 c/u, subrogándolo en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía, por la suma de U$S 9.000. No existe limitación en el contrato en relación a la cesión tampoco de orden legal, tampoco existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad.- Sandra Elizabeth Benzo renuncia a su cargo de Gerente, quedando como socio Gerente el cesionario, Marcelo Ricardo Martinese, con domicilio especial en Av. Corrientes 4029/31/33, Cap. Fed.- El Cesionario y la Cedente manifiestan estar notificados de la renuncia y la aceptan no teniendo nada que reclamarle. La socia Sandra Elizabeth Benzo renuncia al derecho de preferencia.- Autorizada: Laura Mariana Belfer, según Cesión de Cuotas del 19/12/08, por Instrumento Privado, en trámite de inscripción.-

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 29.

e. 28/05/2009 Nº 44341/09 v. 28/05/2009

GEOSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 10.12.2008 se designan gerentes a los Señores Gabriel Alejandro ROVEDA (DNI Nº: 10.431.023) domiciliado en Pasaje San Ignacio 3665 Capital Federal y Carlos Alberto SANCHEZ (LE Nº: 4.432.601) domiciliado en Pareja 3727 Capital Federal quienes aceptan el cargo conferido y constituyen domicilios especiales en los indicados, comprometiéndose a contratar el seguro de caución previsto por el art. 75 de la Res. Gral. IGJ 7/05. Queda modificada la cláusula 6º del Estatuto Social de fecha 29.10.1986 inscripto el 5.02.1987 bajo el Nº: 243 del libro 87 de SRL y su modificación efectuada el 13.09.2001, inscripta el 17.10.2001, bajo el Nº: 6761 del Libro 115 de SRL, quedando la administración, representación y uso de la firma social será ejercida por cuatro (4) gerentes, a saber: las socias gerentes Silvia María CAMARERO y Dora EIJO y los no socios Gabriel Alejandro Roveda y Carlos Alberto Sánchez que actuaran de la siguiente forma: las socias gerentes Camarero y Eijo en forma conjunta; la socia gerente Camarero con el gerente no socio Carlos Alberto Sánchez y la socia gerente Dora Eijo con el gerente no socio Gabriel Alejandro Roveda; y los gerentes no socios Carlos Alberto Sanchez y Gabriel Alejandro Roveda; en ambos casos en forma conjunta. En caso de fallecimiento, impedimento físico o ausencia de ambas socias gerentes, los gerentes no socios actuarán en forma conjunta. Dr. Luis Gustavo BORELLO - DNI 18.089.389 - Abogado CPACF Tº 50 Fº 609 autorizado por instrumento privado del 10/12/2008.

Abogado – Luis Gustavo Borello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 50. Folio: 609.

e. 28/05/2009 Nº 44144/09 v. 28/05/2009

GODOY VIDRIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 1161 del 12/5/09 Godoy Oscar Edgardo DNI. 11594156, argentino, 9/02/55, casado, comerciante, y Godoy Hugo Ariel DNI. 34509713, argentino, 11/01/89, soltero, comerciante, ambos con domicilio real y especial en Juan S. Bach 3626 I. Casanova Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Fabricación, instalación y comercialización de estructuras de aluminio y/o vidrio, espejos y accesorios. 4) $ 12.000. 5) 31/12. 6) Sede social: Diagonal Norte 875 6º P CABA. 7) Gerente: Godoy Oscar Edgardo 8) Publica: Miguel Héctor Golab Autorizado por Escritura 1161 Registro 1596 Bello Andres.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 23. Nº Libro: 25.

e. 28/05/2009 Nº 44392/09 v. 28/05/2009

GRD CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del 21/5/09 de la constitución del 8/5/09 (publicación del 15/5/09 recibo 0069-00098380): A pedido de IGJ se redactó nuevamente el mismo OBJETO SOCIAL suprimiendo únicamente las palabras: "e industria en genreal"; (AUTORIZADA escritura 147, 8/5/09): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-005053538.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comás. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 45.

e. 28/05/2009 Nº 44234/09 v. 28/05/2009

HARAS PATAGONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución; Escritura del 21/5/2009; socios; Gonzalo María Avendaño, D.N.I. 20.015.216, 4/1/68, argentino, casado, empresario, domiciliado en Av. Callao 1688, Cap. Fed. y Fernando Peralta Ramos, D.N.I. 18.211.196, argentino, 29/8/67, abogado, casado, domiciliado en Cerrito 1532, Cap. Fed. Sede Social en Avenida Callao 1688 piso 8º, Cap. Fed. Plazo de duración hasta el 4 de enero del 2068. Objeto: La cría, entrenamiento, compraventa y alquiler de equino destinados a fines deportivos, trabajos y defensa nacional, excluidos los de sangre pura de carrera. Competir en campeonatos nacionales e internacionales con el objeto de promocionar los productos equinos. Exportar e importar caballos y otros animales de forma definitiva o temporaria. Fabricación y comercialización de objetos relacionados a la actividad ecuestre u otros objetos que lleven las marcas y patentes de la sociedad u otras marcas y patentes cuyo derecho de comercialización se haya adquirido por cualquier titulo legal. La organización de campeonatos, exposiciones, ferias y otras actividades relacionadas a la actividad ecuestre o al objeto de la sociedad. La explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, la agricultura en todas sus etapas y la cría de ganado de todo tipo y especie. Capital social es de $ 100.000. Cierre del ejercicio 31/3 de cada año. Queda designado gerente por tiempo indeterminado el Sr. Fernando Peralta Ramos, con domicilio especial en Cerrito 1532, piso 8º Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura 197 del 21/5/2009, ante el Esc. Eduardo A. Diaz, Registro 193, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 27/5/2009. Nº Acta: 96.

e. 28/05/2009 Nº 44992/09 v. 28/05/2009

INTEGRAL PRESTACIONES DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 54 del 8/5/09 Jorge Luis GOMEZ, casado, comerciante, nacido 28/9/49, DNI 7655193, CUIT 20-07655193-7, domiciliado en Juan José Paso 222, Pcia. Bs. As.; Dina TOLEDANO, divorciada, empleada, nacida el 25/12/46, DNI 5403464, CUIL 23-05403464-4, domiciliada en Varela 1465, edificio 8, 8º "33", C.A.B.A.; y Carlos Nicolás MOLINETE, casado, contador, nacido el 24/6/37, DNI 4251300, CUIT 20-04251300-9, domiciliado en José Hernández 2162, 8º, C.A.B.A., todos argentinos y mayores, constituyeron INTEGRAL PRESTACIONES DE SERVICIOS SRL, con domicilio en Perú 610, piso 6º, Of. P, C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Mandatos, Gestiones y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos en vigencia, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, incluso como gestora de negocios, seguros y reaseguros, y mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones. Gestionar con amplias facultades ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, sus dependencias y reparticiones públicas o privadas en general, como ser el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y cualquier Municipalidad del país, Poderes Ejecutivos Nacionales y Provinciales y los Organismos de éstos dependientes, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General Impositiva, Administración Nacional de Aduanas, Comisiones nacionales, provinciales y/o municipales como la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Registro de la Propiedad Automotor, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en todos los organismos que de ellos dependan, y ante las demás oficinas públicas y privadas, nacionales y provinciales, ya creadas o a crearse, con facultad para presentar escritos, títulos y documentos de toda índole, efectuar resguardos, abonar derechos, impuestos y tasas, solicitar permisos, hacer cargos y descargos en expedientes administrativos, notificarse de las resoluciones, interponer recursos y otras medidas, concurrir a audiencias y reuniones. Capital: $ 10.000. Administración, representación y firma social: 1 a 3 gerentes, forma individual e indistinta, socios o no, por toda la duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/01 de cada año. Gerente: Jorge Luis Gomez, fija domicilio especial en domicilio social. Fernando F. Salcedo, autorizado por Esc. 54 del 8/5/09 Registro 474 C.A.B.A.

Escribano – Fernando F. Salcedo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519213834/4. Matrícula Profesional Nº: 2665.

e. 28/05/2009 Nº 44141/09 v. 28/05/2009

JOCKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales por instrumento privado del 19/12/08: 1) Jorge Claudio Tuchscherer DNI 12.702.076 y Claudia Ana Abatino, DNI 18.344.227, Venden Ceden y Transfieren a Marcelo Ricardo Martinese, CUIL 20-17708291-1, nacido el 2/4/65, DNI 17.708.291 domicilio real en Chilavert 1256, piso 1º, Villa Celina, Prov. Bs. As. y Alejandro Mujica, CUIT 20-20835252-1, nacido el 5/7/69, DNI 20.835.252, domicilio real Salta 147, piso 2º, CABA; ambos argentinos, comerciantes: las 6.000 cuotas sociales, de $ 1 c/u, en una proporción de 5.400 cuotas al Sr. Martinese y 600 cuotas al Sr. Mujica, que tienen y les pertenecen, en una proporción de 3.000 cuotas cada uno de los cedentes, subrogándolos en los derechos y acciones que por las mismas le correspondía, por la suma de U$S 13.500 el Sr. Martinese y U$S 1.500 el Sr. Mujica. No existe limitación en el contrato en relación a la cesión tampoco de orden legal, tampoco existe al día de la fecha impugnación de ningún tipo formalizada por los socios o la sociedad.- Jorge Claudio Tuchscherer renuncia a su cargo de Gerente, quedando como socio Gerente el cesionario, Marcelo Ricardo Martinese, con domicilio especial en Av. Rivadavia 6.236, Cap. Fed.- Los Cesionarios y los Cedentes manifiestan estar notificados de la renuncia y la aceptan no teniendo nada que reclamarle.- Autorizada: Laura Mariana Belfer, según Cesión de Cuotas del 19/12/08, por Instrumento Privado, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 156. Nº Libro: 29.

e. 28/05/2009 Nº 44338/09 v. 28/05/2009

JOHN RICHARD - ALQUILER DE MUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 50 del 18-05-09 los socios resolvieron la remoción de su cargo de gerente no socio del Sr. Mark George Eilers Smith. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 50 del 18-05-09.-

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 28/05/2009 Nº 45228/09 v. 28/05/2009

LAO'TS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-5-09. Adrián Leonardo LENTINI, 16-5-80, Las Heras 1147, departamento B, Ramos Mejía, DNI 27.912.776; David Javier LENTINI, 23-11-76, Pedro Morán 628, Lomas del Mirador, DNI 25.559.692; ambos argentinos, casados, comerciantes. LAO' TS S.R.L. 99 años. La fabricación, comercialización, comisión, consignación, importación, exportación, representación, compra, venta y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, artículos de cuero y marroquinería, y todo otro producto derivado de la industria textil. Capital: $ 50.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Corrientes 640, Local 13, Cap. Fed. Gerente: David Javier LENTINI, con Domicilio Especial en Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.-

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 28/05/2009 Nº 44106/09 v. 28/05/2009

MABIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 18-05-2009 se resolvió: 1) Juan Marcos Mabilia cedió las 24 cuotas que poseía de v/n $ 100 c/u a Andrea Nail Albornoz. 2) Se adecuó cláusula quinta del estatuto al Art. 75 R.G. I.G.J. 07/2005. 3) Se fijo nuevo domicilio social en la cale Leopoldo Marechal 878 CABA. 4) La gerente a Nilda Rosario Martini fijo domicilio especial en Leopoldo Marechal 878 CABA 6) Autorizado: Josefina Gallegos, Tº 92 Fº 259 CPACF por instrumento precitado.

Josefina Gallegos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 92. Folio: 259.

e. 28/05/2009 Nº 44349/09 v. 28/05/2009

MAJOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 25 de fecha 23/01/2009 la sociedad aumentó su capital llevándolo a $ 400.000.-, prorrogó su plazo de duración a 55 años desde su inscripción en I.G.J., cambió su domicilio legal a Pasaje Epecuén 4.749, Cap. Fed., fijándolo fuera del estatuto, sustituyó la firma conjunta por la indistinta de los representantes legales, reordenó su estatuto y ratificó en sus cargos a los gerentes designados, señores Miguel Angel OTTO y Renée María MAZZA quienes constituyeron domicilios especiales en Pasaje Epecuén 4.749, Cap. Fed. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 75 de fecha 12/05/2009, folio 305, Registro Notarial 1.702 de Capital Federal.

Escribana – Silvia Impellizzeri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/5/2009. Número: 090520216139/B. Matrícula Profesional Nº: 4339.

e. 28/05/2009 Nº 44192/09 v. 28/05/2009

NICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: Se rectifica aviso publicado el 27/10/2008 con factura Nº 0059-00084273 de fecha 22/10/2008. Por Instrumento privado del 21/05/2009, a fin de cumplimentar vista realizada IGJ es que se modifica la Clausula PRIMERA: DENOMINACION Y DOMICILIO: la sociedad se denominará "NICA RUS S.R.L.", y tendrá por domicilio legal y administrativo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales o agencias, locales de venta, y depósitos dentro o fuera del país.- y se modifica la clausula TERCERA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: A) CONSTRUCCION: Construcción, refacción y ampliación de inmuebles, estructuras metálicas y/o de hormigón, obras civiles y comerciales, ya sea de carácter publico o privado, participación en contrataciones directas o a través de licitaciones para la construcción de viviendas, caminos, puentes y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades citadas en el objeto social serán realizadas por profesionales debidamente habilitados.- Contador Jesús Korell. Autorizado por instrumento privado de fecha 21/05/2009 con certificación notarial f005043987 de fecha 21/05/2009, ante la notario Silvia M. Esposito autorizada bajo el numero 534 de la Ciudad de Buenos Aires.

Contador – Jesús Rafael Korell

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/5/2009. Número: 352978. Tomo: 0279. Folio: 225.

e. 28/05/2009 Nº 45042/09 v. 28/05/2009

NICE STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/05/09, de manera unánime y por mayoría absoluta de socios se resolvió modificar la reforma al Art. 1º del contrato social que seguirá funcionando NICE STORE SRL por reconducción y al Art. 2º prorrogando la duración a 15 años contados desde la inscripción de la reconducción, por instrumento privado del 20/05/09. Li Yucong DNI 94.025.832 Autorizada por instrumento privado del 20/05/09.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 91.

e. 28/05/2009 Nº 44463/09 v. 28/05/2009

ONLY CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios unánime del 27/4/09, se resolvió por unanimidad - a) Duración de la sociedad 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; b) Objeto: se modifica la actividad Comercial: mediante la compra, venta, financiación, importación, exportación, representación y distribución de automotores, repuestos y accesorios para automotores, quedando excluidas las operaciones financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financiera y toda otra que requiera el concurso público; c) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará cargo del socio Augusto Horacio Heredia, quien constituye domicilio especial en Barzana 1143 CABA; d) Se adecua el contrato social con relación a la garantía de los administradores; y e) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.- En virtud de dichas decisiones se modificaron los artículos 2, 3, 5 y 8 del contrato social.- AUTORIZADA: por reunión de socios relacionada.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2009. Número: 090522222142/7. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 28/05/2009 Nº 44281/09 v. 28/05/2009

PANDO & THOMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que par Escritura del 19/05/09 Geraldina Ines Thomas renuncia al cargo de Gerente.- Se modifica la Clausula 4º y 5º del Contrato Social.- AUTORIZADO ANDRES J. BELLO POR ESCRITURA DEL 19/05/09 ANTE MI.

Escribano – Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219382/8. Matrícula Profesional Nº: 4675.

e. 28/05/2009 Nº 44137/09 v. 28/05/2009

PATAGONIA BIJOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08/05/09 se modifica la cláusula 4º del estatuto "en consecuencia de la cesión de cuotas". Daniel Schiariti autorizado por instrumento privado del 08/05/09.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 143. Nº Libro: 47.

e. 28/05/2009 Nº 44301/09 v. 28/05/2009

PEROMANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) PEROMANS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 15-05-2009.- 3) Leonado Claudio RODRIGUEZ, argentino, nacido el 27-06-68, empleado, DNI 20.282.256, CUIL 20-20282256-9, casado; con domicilio real y especial en Monteagudo 253, Bernal, Pcia. de Bs. AS.; Sergio Adrián PERROTTA, argentino, nacido el 19-08-69, empleado, DNI 21.066.253, CUIL 20-21066253-8, casado; con domicilio real y especial en Gallo 164, Piso 2º, Departamento D, CABA; Marcelo Pablo MANZOTTI, argentino, nacido el 29-12-67, empleado, DNI 18.563.461, CUIL 20-18563461-3, casado; con domicilio real y especial en Grigera 291, Banfield, Pcia. de Bs. As; Aníbal Julio MANZOTTI, argentino, nacido el 26-07-40, comerciante, DNI 4891207, CUIL 23-04891207-9, casado; con domicilio real y especial en Grigera 291, Banfield, Pcia. de Bs. As.; y Mabel Gladis MANZOTTI, argentina, nacida el 25-08-38, actriz, DNI 0.828.765, CUIL 27-00828765-7, divorciada, con domicilio real y especial en Crisologo Larralde 1752, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de estacionamiento por hora, diarios y mensualizados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Peña 2726, Piso 5º, Departamento C, CABA.- Se designa como gerente a Emilia Nelida ECHANDIA argentina, nacida el 23-02-42, comerciante, LC 4.237.230, CUIL 27-04237230-2, casada; con domicilio real y especial en Alsina 192, Banfield, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 15-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 31.

e. 28/05/2009 Nº 44348/09 v. 28/05/2009

PRESMEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 20-05-2009: 1) El socio Marcelo Fabián SANCHEZ vende, cede y transfiere la totalidad de sus 32.000 cuotas a Omar Ricardo VIAVATTENE, argentino, nacido el 31-07-57, divorciado, comerciante, DNI 13.368.079, CUIT 23-13368079-9, con domicilio real y especial en Monteagudo 983, Morón, Pcia. de Bs. As.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) El señor Marcelo Fabián SANCHEZ renuncia al cargo de Gerente.- 4) Se ratifica como Gerente a Omar Ricardo VIAVATTENE.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 20-05-2009.- PRESMEDICAL S.R.L.: ultima inscripción: 07-02-2006 Nº 1130 Lº 123 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 31.

e. 28/05/2009 Nº 44345/09 v. 28/05/2009

PROMOWEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 380 del 13/5/09, Folio 622, Registro 1951 de Cap. Fed.- 1) Gustavo Ariel MARTINEZ, 1/1/78, DNI. 26.370.493, argentino, soltero, comerciante, Pieres 541, Depto. 1, Cap. Fed.; Pablo Leandro MONGABURE, 3/10/80, DNI. 28283.827, argentino, soltero, comerciante, Anatole France 558, Lanús, Pcia. Bs. As.- 3) "PROMOWEAR S.R.L."- 4) Avenida Rivadavia 2421, piso 3, Oficina "6", Cap. Fed.- 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas físicas o jurídicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero; contratación de personal en forma eventual y/o a plazo para el desarrollo de los eventos, contratación de todo tipo de proveedores de bienes y servicios para el cumplimiento de las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000. 8) Gerente, 1 o más, toda la duración de la sociedad.- 9) Gerente: Pablo Leandro MONGABURE, acepta cargo.- 10) 30/4. Domicilio especial de socios Avenida Rivadavia 2421, piso 3, Oficina 6, Cap. Fed.- AUTORIZADA por Escritura de constitución citada.

Adriana Ferreira de Almeida

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 87.

e. 28/05/2009 Nº 44347/09 v. 28/05/2009

PULTEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Asamblea unánime de Socios del 5/12/2008, Benjamín Miguel KROCHIC Luis VAISMAN y Susana Alicia KARP HECHTENTHAL, distractaron y dejaron sin efecto alguno la cesión de cuotas efectuada por asamblea unánime del 23/5/2008, devolviéndose las sumas entregadas.En este estado Luisa VAISMAN cedió y transfirió 40 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una a Ursula KROCHIK, argentina, 9/2/1983, soltera, comerciante, DNI 30.083.122, Concordia 730 1º piso CABA; y Benjamín Miguel KROCHIK, cedió y transfirió 160 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, a Ursula KROCHIK, en virtud de lo cual se modifica el Articulo 4º del contrato social.Los nuevos socios además deciden adecuar el artículo 5º con relación a la garantía de los administradores, y designan gerente a Benjamín Miguel KROCHIK, por 5º años, quien constituye domicilio especial Segurola 1291 1º piso CABA. AUTORIZADA por Acta del 5/12/2008.

Escribana – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/4/2009. Número: 090430183992/C. Matrícula Profesional Nº: 4954.

e. 28/05/2009 Nº 44276/09 v. 28/05/2009

SABMILLER ARGENTINA AGRICULTURAL SERVICES (SAAS)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Escritura Pública Nº 374 de fecha 18 de mayo de 2009 (249E6.- CARPETA Nº 687.- FOLIO 1.328.-) se establece que por Asamblea General Extraordinaria Número uno de fecha 7 de mayo de 2009, la Sociedad "SABMiller Argentina Agricultural Services (SAAS) SRL", inscripta ante la IGJ bajo el No. 3222 del libro: 131 de: SRL, decidió aumentar el capital social a $ 737.600. Se reformó cláusula 4º: "El capital social es de setecientos treinta y siete mil seiscientos pesos ($ 737.600) representado por setenta y tres mil setecientas sesenta (73.760) cuotas de diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota." Por medio de Escritura Pública Nº 374 de fecha 18 de mayo de 2009 (249E6.- CARPETA Nº 687.- FOLIO 1.328.-) se autoriza a la abogada Laura Huertas Buraglia a realizar la presente publicación.

Abogada – Laura Huertas Buraglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 79. Folio: 186.

e. 28/05/2009 Nº 44307/09 v. 28/05/2009

SUSHI GRUPO URBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 17/4/2009: Mario Jacobo PIENIAZEK, cede 16000 cuotas y Gabriel Ernesto Nicolás ARAUJO cede 2000 cuotas de "SUSHI GRUPO URBANO S.R.L." venden y ceden las 18.000 cuotas a Inés María del Rosario CANAVES, argentina, ama de casa, nacida 26/5/1947, divorciada, DNI. 5.611.720, C.U.I.T, 27-05611720-8, domicilio: Juncal 4254, Olivos, Ptdo. Vicente Lopez, Pcia. Bs. As; Precio: $ 40.000. El cedente Mario Jacobo PIENIAZEK renuncia al cargo de gerente lo que es aceptado. Designan Gerente a la socia Ines María del Rosario CANAVES, por el plazo de duración de la sociedad quien constituye domicilio especial en Avda. Corrientes 1250, piso 5, oficina A, C.A.B.A. Modifican cláusulas 4ta. y 5ta. con la nueva distribución del capital y designación de gerente. Trasladan sede social a Avenida Corrientes 1250, piso 5, oficina "A" C.A.B.A.- Diana Mabel Liberman, cónyuge del cedente Mario Jacobo Pieniazek otorga asentimiento Art. 1277 Código Civil.- Delia Lidia Olivera, autorizada en el documento privado del 17/4/2009.

Certificación emitida por: Nora L. Feldman. Nº Registro: 1297. Nº Matrícula: 2599. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 21.

e. 28/05/2009 Nº 44313/09 v. 28/05/2009

TILCASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 26/1/09 se resolvió: I) Modificar el objeto social y el correspondiente artículo del Contrato Social (3º) para que en adelante lea: "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o participando en Sociedades de cualquier tipo jurídico, en Argentina o en el extranjero, a la compra, venta, permuta, construcción, desarrollo, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros". II) Aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 400.000 y modificar el correspondiente artículo del Contrato Social (4º); III) Emitir 35.000 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una y 1 voto por cuota; y IV) Modificar el régimen de transmisibilidad de las cuotas y el correspondiente artículo del Contrato Social (8º). El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 6/1/09.

Abogado – Carlos Federico Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 79. Folio: 81.

e. 28/05/2009 Nº 44187/09 v. 28/05/2009

VC TECNOLOGIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) VC TECNOLOGIAS S. R. L.- 2) Instrumento privado del 20-05-2009.- 3) José Enrique VILCA VELA, peruano, nacido el 03-05-61, comerciante, DNI 92.854.245, CUIL 23-92854245-9, casado; con domicilio real y especial en Malaver 3233, Munro, Pcia. de Bs. As.; y Eduardo Roberto COSTA, argentino, nacido el 23-03-63, comerciante, DNI 16.280.729, CUIL 20-16280729-4, casado; con domicilio real y especial en Maure 2324, Piso 7º, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotar el negocio de ferretería industrial con la comercialización distribución, consignación, representación, importación y exportación de herramientas y maquinas herramientas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Maure 2324, Piso 7º, Departamento B, CABA.- Se designa como gerente a Jose Enrique VILCA VELA y Eduardo Roberto COSTA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-05-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 31.

e. 28/05/2009 Nº 44336/09 v. 28/05/2009

VIVIAN NEW LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 05/05/09 que me autoriza a publicar. Socios: José María Paolucci, casado, comerciante, 22/11/55, D.N.I. 11.793.792; Graciela Viviana Calamante, casada, comerciante, 12/09/55, D.N.I. 12.016.438; Matías José Paolucci Calamante, soltero, empleado, 09/01/83, D.N.I. 29.909.537 y Emiliano Paolucci Calamante, soltero, empleado, 13/07/85, D.N.I. 31.821.122; todos argentinos y domiciliados en Fortunato de la Plaza 7958, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires Denominación: "VIVIAN NEW LINE S.R.L."; Objeto: Transporte interjurisdiccional de pasajeros para el turismo mediante servicio de excursión y/o turismo y/o charter pudiendo efectuar reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursión o charter, utilizando vehículos propios o de terceros nacionales o internacionales, arrendados o adquiridos mediante sistema de leasing, con o sin reserva de hoteles o entradas a todo tipo de espectáculos. Realizar por sí el mantenimiento y reparación de la flota y presentarse en licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior; Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: José María Paolucci con domicilio especial en la Sede Cierre: 31/12; Sede: Venezuela 634, Piso 4º, Oficina "16", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/05/2009 Nº 44146/09 v. 28/05/2009

WINCORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Número 24, del 12/05/2009, pasada al Folio 66, del Registro 1205 Cap. Fed., CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL de "WINCORT S.R.L.", domicilio social en la Avenida Cramer 1937, Piso noveno, CABA, C.U.I.T. 30-70841615-7, inscripta en I.G.J. número 5315, Libro 118, Tomo de S.R.L., el 30/06/2003, MODIFICACION DE CONTRATO: ARTICULO PRIMERA: DENOMINACION: La sociedad se denomina "ARENALES DECO S.R.L.".- GERENTE RATIFICADO: Claudio Ruben ECHEVARRIA.- ACEPTA Y CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL: Avenida Cramer 937, Piso noveno, CABA.- Escribana Mónica Luisa CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 24, citada.

Escribana – Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 090521219889/5. Matrícula Profesional Nº: 2488.

e. 28/05/2009 Nº 44389/09 v. 28/05/2009

YUDA TABACO LATINOAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 22/05/2009. 2) Socios: Yu ZHAN, chino, comerciante, soltero, nacido 17/01/1983, 26 años, Pasaporte H01701261, CDI: 20-60354209-7 y Wen LIN, chino, comerciante, casado, nacido 06/10/1971, 37 años, DNI: 94.026.713, CUIL: 20-94026713-8, ambos con domicilio en Av. Corrientes 1186 Piso 15 Ciudad de Buenos Aires. 3) YUDA TABACO LATINOAMERICA S.R.L. 4) Sede: Av. Corrientes 1186. Piso 15 Ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: elaboración, cultivo, procesamiento, mezcla, formulación de materia prima, compra de recursos naturales, comercialización, consignación, representación, distribución, industrialización, importación y exportación de tabaco y sus derivados directos o indirectos, cigarrillos, cigarros, habanos y todo lo relativo a artículos, instrumentos, accesorios y repuestos vinculados al mismo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 7) $ 50.000. 8) Gerente, Yu ZHAN Indeterminado. 9) Cierre: 31/12. 10) Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1186 Piso 15. Ciudad de Buenos Aires. 11) Autorizada Margarita T. ROSSI, DNI: 6.529411, conforme Instrumento Privado del 22/05/2009.

Autorizada - Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 063.

e. 28/05/2009 Nº 44559/09 v. 28/05/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE PHILIPS ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 30 de junio de 2009 a las 14:00, en la sede social de AMPAR, Vedia 3892, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración y ratificación de todo lo tratado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 21-11-2008 transcripta en el Acta de Asamblea número 41.

NOTA: Conforme al estatuto, para participar en la Asamblea es indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como asociado.

Pablo Augusto Thärigen fue designado en Asamblea Ordinaria y elección de autoridades según libro de Actas de Asamblea Nº 2, acta 39 del 19/09/2007 y de Consejo Directivo Nº 7, acta 420 del 25/09/2008.
Buenos Aires, 21 de Mayo de 2009.

Presidente - Pablo Augusto Thärigen

Certificación emitida por: Rosita N. B. De Dárdano. Nº Registro: 1474. Nº Matrícula: 2879. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 37.

e. 28/05/2009 Nº 45258/09 v. 28/05/2009

"E"

EL GASTRONOMICO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE TURISMO, HOTELERO Y GASTRONOMICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 inciso C del Estatuto Social el Consejo Directivo de la Asociación Mutual El Gastronomico INAES 1761 convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el dia 30 de Junio de 2009 a las 17 hs. en la sede Social de la Mutual sita en la calle Salta 1060 de Capital Federal y fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea.
2º) Designación de 2(dos) asociados para la firma del Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.

3º) Asambleas fuera de término.
4º) Elección del Consejo Directivo 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes, Art. 13 y 15 del Estatuto Social.
5º) Elección de la Junta Fiscalizadora 3 (tres) miembros titulares y 1 (uno) miembro suplente Art. 13 y 15 del Estatuto Social.
6º) Reforma de los Artículos 1 y 7 del Estatuto Social.
7º) Refrendar los importe de las cuotas sociales Art. 4 y 7 del Estatuto Social.
8º) Departamento de Turismo autorización de funcionamiento y designación de sus integrantes.

IMPORTANTE: La Asamblea se llevara a cabo luego de una tolerancia de 30 minutos sea cual fuere el número de asociados presente.
Jose A. Castro Presidente designado por acta Nº 42 Consejo Directivo 06/12/1996.
Presidente – José A. Castro

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 48.
e. 28/05/2009 Nº 44100/09 v. 28/05/2009

“L”

LENAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Lenat S.A. en segunda convocatoria para el día 12 de junio de 2009, a las 13.30 hs. en Suipacha 245, Piso 8, Dpto. 2, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convoco a Asamblea fuera de termino legal.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados: 31/12/2006; 31/12/2007 y 31/12/2008.
3º) Consideración gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y su elección.
5º) Reforma de los art. 11 y 17 del estatuto.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta,
Presidente designado en Acta de Asamblea del 19/01/2007.
Presidente – Juan José González

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 17.
e. 28/05/2009 Nº 44396/09 v. 01/06/2009

LOS YNGLESES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas y socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de junio de 2009 a las 14 horas en Primera y, a las 15 horas en Segunda Convocatoria en 25 de mayo 158, piso 4º, oficina 92. Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Modificación del articulo 6* del estatuto.
3º) Fijación del número de administradores y su designación.
4º) Designación de contador y abogado de la sociedad.
5º) Venta de inmuebles varios de la sociedad.
6º) Consideración de los informes presentados por las áreas contable (Antonio De Vita) y operativa (Sr. Ignacio Larralde).
7º) Fijación de la sede social.
8º) Pasos seguidos y a seguir para recuperar la documentación, fondos, libros, activos sociales, etc ilegalmente retenidos por la socia Rosemary Boote de Cavanagh.

El punto 2* se tratará bajo el régimen de Asamblea extraordinaria.
Administradora – Elizabeth L. Boote

Designada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/09/2007 punto 5º de dicha Asamblea.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 15. Nº Libro: 10.
e. 28/05/2009 Nº 44308/09 v. 03/06/2009

“P”

PLASTICOS FLORESTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase, conforme al artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, a Asamblea Ordinaria de Accionistas, A celebrarse el 30 de junio de 2009, a las 10 horas, Chivilcoy 1473, Ciudad de Buenos Aires, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y de accionistas que suscribirán el acta.
2º) Consideración causas de asamblea fuera de término y consideración de la documentación artículo 234 LSC, ejercicio cerrado el 31-12-2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de honorarios directores que han cumplido con tareas específicas.
6º) Determinación del número de miembros integrantes del directorio, duración de su mandato y elección de dichos miembros.

Los accionistas podrán comunicar su voluntad de asistir hasta las 17 horas del día 25 de junio de 2009 en sede social (art. 238 LSC).
Presidente JUAN CARLOS VARELA, según acta de Directorio Nº 231 del 30/6/2007.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 117.
e. 28/05/2009 Nº 44399/09 v. 03/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2758, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Christian Ariel FERNÁNDEZ, con domicilio en Billinghurst 1298, C.A.B.A. vende, cede y transfiere a Jorge Oscar CARAMBIA, con domicilio en Álvarez Jonte 4385, C.A.B.A., su fondo de comercio de Despacho de pan, café bar y servicio de lunch., sito en Billinghurst 1298, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 28/05/2009 Nº 44113/09 v. 03/06/2009

Se avisa que Sandra Evangelina Sarli, domiciliada en Lavalle 1438 7º “W” C.A.B.A., representada en este acto por su apoderada Emilia Amalia Sarli, domiciliada en Guise 1968 5º “A” C.A.B.A., transfiere a Juan Manuel Nogueira domiciliado en Santiago del Estero 478 3º “D” C.A.B.A, un negocio de comercio minorista de verduras, frutas, carbón en bolsa (600010) - Comercio minorista de aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas (600030) - Comercio minorista de productos alimenticios en general (601000) - Comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005) - Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), superficie total habilitada 97.33 metros cuadrados, sito en Güemes 3048 planta baja y sótano (UF1) C.A.B.A. habilitado por expediente 28311/2007 de fecha 17/07/08 libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 28/05/2009 Nº 44134/09 v. 03/06/2009

— NOTA ACLARATORIA —

En las ediciones del 14/04/2009 al 20/04/2009 en las que se publicó la citada transferencia de fondo de comercio se deslizó el siguiente error: **donde dice:** Ziniang Lin **debe decir:** Ziqiang Lin
e. 28/05/2009 Nº 45420/09 v. 28/05/2009

Se avisa que María Noel CASTRO ROMERO, DNI 92.869.849 con domicilio en la calle José de Calazans 214, Piso Cuarto “B” CABA, transfiere a María Catalina GARGIULO DNI 17.662.924 con domicilio en la calle Baigorria 3033 CABA, el fondo de comercio de ESCUELA INFANTIL (700.520) ubicado en PAEZ 2268, PB CABA.- Reclamos de ley en local.
e. 28/05/2009 Nº 44434/09 v. 03/06/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABOLIO Y RUBIO S.A.C.I. Y G.

Se hace saber que la sociedad Abolio y Rubio S.A.C.I. y G., por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/03/09, resolvió su disolución sin liquidación debido a su absorción por fusión en Molfino Hermanos S.A. Lorena Aimó, autorizada por Asamblea de 30/3/09.
Abogada - Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 76. Folio: 604.
e. 28/05/2009 Nº 44272/09 v. 28/05/2009

ACSEG BROKER DE GARANTIAS S.R.L.

La Reunión de Socios unánime del 12 de mayo de 2009 por unanimidad traslado la sede social a Reconquista 887, piso 10, Capital Federal. Hernán Cipriano BALBUENA, DNI. 30.449.846, apoderado designado por escritura Nº 122 del 22 de mayo de 2009, Folio 364, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 48. Nº Libro: 374.
e. 28/05/2009 Nº 44382/09 v. 28/05/2009

ADOX S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/4/2009 los accionistas de ADOX SA designaron directores como Presidente Javier Daniel Viqueira DNI 13.492.829; Vicepresidente Angela Lucia Fazzari DNI 16348.257 y Director Suplente Carlos Alberto Borsani LE 4.605.203, quienes fijan domicilio especial en General Manuel Rodríguez 2464 CABA - Autorizado por acto publico del 6-5-2009 Escritura 207 Registro 2149 CABA.
Abogado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/5/2009. Tomo: 12. Folio: 33.
e. 28/05/2009 Nº 44365/09 v. 28/05/2009

AEREOS NEUQUEN S.R.L.

Por Instrumento Privado del 6/5/2009: I) Vanesa Alejandra Espíndola renunció al cargo de Gerente.- II) Se designó Gerente al Sr. Ariel Luciano Ferracioli.- Domicilio especial: Austria 1951, 3º Piso Departamento A Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por Instrumento Privado del 6/5/2009.-
Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 194. Nº Libro: 158.
e. 28/05/2009 Nº 44398/09 v. 28/05/2009

AGRORIEGO PATAGONIA S.A.

En asamblea ordinaria del 27/03/2009 se aceptó la renuncia del presidente Sr. Eduardo Binaghi y se aprobó la designación del Sr. Diego Gustavo Babacic para cubrir el cargo vacante de presidente hasta el 30/06/2009, quien aceptó la designación y constituyo domicilio especial en Lavalle 750, piso 3º, oficina “I”, C.A.B.A. Diego Gustavo Babacic presidente designado en asamblea ordinaria del 27/03/2009.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 235.
e. 28/05/2009 Nº 45119/09 v. 28/05/2009

ALIMETAL S.A.

Por asamblea extraordinaria y acta de directorio del 19/12/08 renunció como Presidente Angel Rodolfo Prado y como director Suplente Alejandro Fabián Diaz. Se designó Presidente Alfredo Eduardo Cuvertino y Director Suplente Mirtha Myriam Ortiz, ambos con domicilio especial en Cerrito 836, 5º piso, Cap. Fed. Firmado: Cecilia Eugenia Imboden, autorizada por escritura 192 del 18/5/09 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 73.
e. 28/05/2009 Nº 44227/09 v. 28/05/2009

ALL IN HOME S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 31/3/09 se acepta la renuncia de Marcos Rey y se designa nuevo directorio: Presidente: Sergio Mazzarra, Dir Suplente: Sebastian Roig, ambos con domicilio especial en Larrazabal 2875, Cap Fed. Autorizada esc 152 del 14-5-09, reg 1113 a mi cargo.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 21/05/2008. Nº Acta: 140. Nº Libro: 6.
e. 28/05/2009 Nº 44122/09 v. 28/05/2009

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 08/05/2009 y reunión de Directorio del mismo día, se designó el Directorio de la Sociedad: Director Titular y Presidente: Hugo Alberto Stoessel; Director Suplente: Laura Graciela Moronell, ambos con domicilio legal en la Calle Tacuarí 32, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. María Fernanda Molina, autorizada mediante acta de Asamblea del 08/05/2009.
Abogada – María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 79. Folio: 387.
e. 28/05/2009 Nº 44258/09 v. 28/05/2009

APACHE NATURAL RESOURCES PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Mediante Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios y Reunión de Gerencia, ambas del 25 de julio de 2008, se resolvió designar a los siguientes miembros de la Gerencia de la sociedad: Presidente: Floyd Ray Price, Vicepresidente: Robert Val Johnston II, Gerentes Titulares: Jon William Sauer, Matthew Wayne Dundrea, Juan Antonio Gallo, Julio Fernández Mouján, Ricardo Walter Beller, Francisco Antonio Macías y Enrique Mariano Stile. Los Sres. Floyd Ray Price, Robert Val Johnston II, Jon William Sauer y Matthew Wayne Dundrea fijaron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 12, Cap. Fed. y los Sres. Juan Antonio Gallo, Julio Fernández Mouján, Ricardo Walter Beller, Francisco Antonio Macías y Enrique Mariano Stile en Avenida Leandro N. Alem 928, Piso 7, Cap. Fed. Asimismo, comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 25 de julio de 2008 se resolvió fijar la sede social en la Tucumán 1º, piso 12º, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Gerencia del 25/07/2008.
Abogada – Agustina María Ranieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 97. Folio: 843.
e. 28/05/2009 Nº 44280/09 v. 28/05/2009

ARGENCLEAR S.A.

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 60 de la Ley Nº 19.550 que, en la Asamblea General Ordinaria de ARGENCLEAR S.A. de fecha 23 de abril de 2009 se nombraron autoridades por el término de un ejercicio, de conformidad con los artículos 10 y 11 del Estatuto Social, designándose seis Directores Titulares y seis Directores Suplentes por los accionistas de Clase “A”, de cuatro Directores Titulares y cuatro Directores Suplentes por los accionistas clase “B”, de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes por los accionistas Clase “A” y un Síndico Titular y un síndico Suplente por los accionistas Clase “B”, siendo designados por la Clase “A” como Directores Titulares: Jorge Alberto Gilligan, Rubén Miguel Iparraguirre, Pablo Gutiérrez, Gabriel

Juan Ribisich, Gabriel Diego Martino y Fernando Horacio Negri; Directores Suplentes: Jorge Mario Vigliotti, Esteban Benegas Lynch, Estanislao Díaz Saubidet, Carlos María Piñeyro, María Teresa Zappino y Juan Alberto Estrada; Síndicos Titulares: Carlos Marcelo Villegas y Liliana Eugenia Aramburu de Dinardo y Síndicos Suplentes: Marcelo Hugo García y Jorge Francisco Scarinci. Resultaron designados por la Clase "B" como Directores Titulares: Ernesto Allaria (h), Ricardo Miguel Pablo Trucco, Santiago Urdapilleta y Pablo Manuel Cairoli; Directores Suplentes: Horacio Ricardo Zarracán, Federico Spraggon Hernández, Ricardo Juan Lorenzo Fernández y Pablo Gabriel Cubela; Síndico Titular: Gustavo Guillermo Cucchiara, y Síndico Suplente: Ricardo Leopoldo Mascaretti (h). Entre los Directores elegidos por los accionistas de la Clase "A" se ha procedido a la elección de Presidente y Vicepresidente, resultando designados Jorge A. Gilligan y Rubén Miguel Iparraguirre. En reunión de Directorio de fecha 07 de mayo de 2009 las autoridades elegidas aceptaron las designaciones y asumieron los cargos. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 344 piso 18 Capital Federal. Firmado: Apoderado MARCELO BELLVER DNI 7.823.290. Según Escritura Nº 124 Fº 506 fecha 16.12.2003 Registro Notarial Nº 1372. Por ARGENCLEAR S.A. Inscripta R.P.C. Nº 1852 Lº 120 - Tº A S.A. 04.03.1997

Apoderado – Marcelo Bellver

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 070. Nº Libro: 96.

e. 28/05/2009 Nº 44375/09 v. 28/05/2009

ARLET S.A.C.I.I.F. Y A.

Por Acta de Directorio del 5/11/2008 se hace saber que el domicilio social de la sociedad es el de la calle Valentín Gómez 3871. 3º piso Departamento A de Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 14/5/2009.-

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 158.

e. 28/05/2009 Nº 44394/09 v. 28/05/2009

ARQUIMIA S.A.

Por Asamblea del 18/3/08 se designo Presidente: Sebastiao Curimbaba, Vicepresidente: Sebastian Baredes, Director Titular: Guido Matias Baredes, Director Suplente: Claudio Serral, quienes fijan domicilio especial en Av. Honorio Pueyrredon 1239, 6 piso, Cap. Fed. Autorizada por Acta del 18/3/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 28/05/2009 Nº 44129/09 v. 28/05/2009

ARTES GRAFICAS BUSCHI S.A.

Comunica que por Escritura Nº 106, del 13/05/2009, pasada al Fº 235, Registro 1078, de la ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea del 12/09/2008, el Directorio quedó constituído en la siguiente forma: Presidente: Leonardo Italo BUSCHI; Directores Suplentes: Marcos BUSCHI, Diego BUSCHI, Martín BUSCHI, Mariano BUSCHI y Daniel BUSCHI. Los Directores constituyen domicilio especial y legal en la calle Ferré 2250, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 106 de fecha 13/05/2009, Folio 235, Registro 1078. Javier E. Magnoni. Escribano.

Escribano – Javier E. Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2009. Número: 090518212507/C. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 28/05/2009 Nº 44160/09 v. 28/05/2009

"B"

BABY PRODUCTS S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/02/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Alejandro Jorge Yagust y Adolfo Alfredo Hasas respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Jorge Yagust, Director Suplente: Adolfo Alfredo Hasas; ambos con domicilio especial en Apolinario Figueroa 1837/43, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/02/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/05/2009 Nº 44330/09 v. 28/05/2009

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 30/04/08 y reunión de Directorio del 30/04/09 el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Miguel Angel Angelino; Vicepresidente: Ricardo María Rivero Haedo; Directores: Rodrigo de la Arena y Daniela Salinas; quienes fijan domicilio especial en Bouchard 547 - Piso 24º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe lo hace según Acta de Directorio del 16.12.05.

Presidente – Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 203.

e. 28/05/2009 Nº 44388/09 v. 28/05/2009

BANCO MACRO S.A.
NUEVO BANCO BISEL S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83, inc. 3º de la Ley 19550, se hace saber por tres días: I.- Sociedad Absorbente: BANCO MACRO S.A., con domicilio en Sarmiento 447, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de Bahía Blanca, el 8/3/67, bajo el Nº 1154, folio 75, libro 2, del Libro de Estatutos, e inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, por cambio de jurisdicción, el 8/10/96, bajo el Nº 9777, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. II.- Sociedad Absorbida: NUEVO BANCO BISEL S.A., con domicilio en Sarmiento 735, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 6-6-02, bajo el Nº 5546, libro 17, de Sociedades por Acciones. III.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbente al 31/12/08: (en miles) $ 19.216.497 y $ 16.399.900, respectivamente. IV.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbida al 31/12/08: (en miles) $ 4.136.905 y $ 2.747.532, respectivamente. V.- En la Asamblea General Extraordinaria del 27 de mayo de 2009 de la Sociedad Absorbente se aprobó: 1) El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 19/3/09 y su modificación suscripta el 24/4/09. 2) Como consecuencia de la Fusión se aumentó el Capital Social de la Absorbente en $ 1.147.887. VI.- En la Asamblea General Extraordinaria del 27 de mayo de 2009 de la Sociedad Absorbida, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 19/3/09 y su modificación suscripta el 24/4/09. Como consecuencia de ello, la Sociedad Absorbida se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa sobre los balances de ambas sociedades cerrados al 31/12/08 y con efecto retroactivo al 1/1/09. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio legal de las sociedades. Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente de Banco Macro S.A. en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/4/09 y Acta de Directorio del 24/4/09 y Vicepresidente de Nuevo Banco Bisel S.A. en ejercicio de la presidencia designado por Asamblea General Ordinaria del 24/4/09 y Acta de Directorio del 24/4/09.

Vicepresidente – Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 27/05/2009. Nº Acta: 005. Nº Libro: 22.

e. 28/05/2009 Nº 45153/09 v. 01/06/2009

BODEGA NAVARRO CORREAS S.A.

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria del 27/02/2008 y reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Directores Titulares: Ana María URRUTIA (Presidente), Martín Mariano DESCOTTE (Vicepresidente); Jorge Salverredy TELLO; Directores Suplentes: Alicia Celia CONTI y Pablo Andres ARTAGAVEYTIA. Todos constituyeron domicilio en Bouchard 680, piso 7º Ciudad de Buenos Aires a excepción de Pablo Artagaveytia que constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of 721. Maria Fernanda Molina autorizada por Asamblea del 27/02/2008.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 28/05/2009 Nº 44254/09 v. 28/05/2009

BOSS ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 04-07-1994 se fija sede social en Montenegro 145, Capital Federal. David Samuel KORYTO. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27-04-2007.

Certificación emitida por: Graciela Koszer de Schnitman. Nº Registro: 59, Partido de Vicente López. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 267. Nº Libro: 9.

e. 28/05/2009 Nº 44133/09 v. 28/05/2009

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 30-4-09 designó Presidente: Juan Carlos Falabella, Vice: Claudio Alejandro Porzio, Director Secretario: Jorge Alberto Collazo, Director Tesorero: Horacio Fabián Torres, Directores Titulares: Guillermo Arturo Lolla, Mariano José María Marraco, Directores Suplentes: de Guillermo Arturo Lolla Victor Alejandro Marina y de Mariano José María Marraco Alejandro Constantin Stratiotis, todos domicilio especial en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, Tº. LXXIX Fº.71, autorizado, escritura pública Nº 67 del 15-5-09.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 147317. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/05/2009 Nº 44128/09 v. 28/05/2009

CARLOS D'ELIA S.A

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 31/1/2008 y Acta de Directorio de misma fecha, se designa para integrar el Directorio como Presidente: María Alicia D'Elia y Directora Suplente a Mariana Isabel Crosta Blanco, Todos los Directores constituyen domicilio especial en la calle Avenida Las Heras 1990 piso 9º (CABA) Capital Federal. La Presidenta Designada por Acta de Asamblea y Directorio del 31/1/2008.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 13.

e. 28/05/2009 Nº 44156/09 v. 28/05/2009

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.

Comunica por tres días que la Asamblea de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2009 resolvió efectuar un aumento de capital por la suma de $ 1.197.980, llevándolo de $ 12.294 a $ 1.210.274, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, bajo las siguientes condiciones: a) Se invita a los accionistas a suscribir el aumento en los términos contemplados en los artículos 188 y 194 de la Ley de Sociedades; b) El derecho de opción deberá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, mediante comunicación entregada en la Avenida Pueyrredón 1341 de la Ciudad de Buenos Aires; c) Si el aumento de capital no fuera suscripto en su totalidad por los actuales accionistas, el remanente podrá ser suscripto por cualquier otra persona que quiera hacerlo; d) La integración de las acciones suscriptas deberá hacerse al contado, dentro de los diez días del vencimiento del plazo establecido para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer. Buenos Aires, 21 de Mayo de 2007. Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 27 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio del 27 de Diciembre de 2007

Presidente – Adolfo José Brañas

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 057. Nº Libro: 39.

e. 28/05/2009 Nº 44197/09 v. 01/06/2009

CITYTOY'S S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/08 y Reunión de Directorio del 05/06/08, se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Director Titular y Presidente: Trinidad del Carmen Yamel CABRERA ALIAGA y Director Suplente: Marcelo Alberto MANDRAFINA; fijando domicilio especial en la Avenida Corrientes número 2294, piso 10º, Oficinas 49/59, C.A.B.A.- Autorizado: Por escritura Nº 147 del 19/05/2009, Reg. 1405 CABA.

Escribano – Juan José Guyot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/5/2009. Número: 090521220291/E. Matrícula Profesional Nº: 3181.

e. 28/05/2009 Nº 44411/09 v. 28/05/2009

CODERE ARGENTINA S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de Abril de 2009, designó nuevos miembros, quedando el Directorio conformado como sigue, conforme Acta de Directorio de distribución de cargos del 20 de Abril de 2009: Presidente: Luis Lauredo, Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Luís Javier Martínez Sampedro; Alberto Manuel González del Solar; Beatrice Eugenia Rangel; Federico José Fortunati Padilla; Juan Pablo Peredo y Antonio Cabo Lobo; Director Suplente: Alejandro Agustín Rodino. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en sus mandatos: Luis Lauredo; Vicente Gabriel Di Loreto; Luis Javier Martínez Sampedro; Alberto Manuel González del Solar; Beatrice Eugenia Rangel; Federico José Fortunati Padilla; Juan Pablo Peredo y Antonio Cabo Lobo. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/04/2009.

Abogada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 28/05/2009 Nº 45122/09 v. 28/05/2009

COMPAÑIA DE MEDIOS DIGITALES (CMD) S.A.
NITS S.A.
CLARIN GLOBAL S.A.

AVISO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
COMPAÑÍA DE MEDIOS
DIGITALES (CMD) S.A.
(sociedad absorbente)
y Nits S.A. y Clarín Global S.A.
(sociedades absorbidas)

Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A. una sociedad con sede social en la calle Av. Juana Manso 205, P. 1º Ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia, como adecuación de sociedad extranjera conforme resolución general Nº 12/03 y bajo la anterior denominación social de Primera Red Interactiva de Medios Americanos (PRIMA) Internacional S.A. con fecha 5 de agosto de 2005, bajo el número 8432, L. 28, tomo — de sociedades por acciones; Nits S.A. con sede social en la calle La Rioja 301, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia por transformación de S.R.L. en S.A. con fecha 31 de julio de 2008, bajo el Nº 15323, L. 41, tomo -, de sociedades por acciones; Clarín Global S.A. con sede social en la calle La Rioja 301, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo la anterior denominación social de Clarín.com S.A. con fecha 12 de julio de 2000, bajo el Nº 9909, L. 11, tomo — de sociedades por acciones, hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 10 de marzo de 2009 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el 30 de marzo de 2009 mediante el cual Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A. como sociedad absorbente continuará con efecto al 1º de enero de 2009 los negocios sociales de Nits S.A. y Clarín Global S.A. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2008 arroja los siguientes importes: Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A., Total del Activo: $ 143.578.727.-, Total del Pasivo: $ 66.107.625.-; Nits S.A., Total del Activo: $ 17.621,66.-, Total del Pasivo: $ 3.088,56.-; Clarín Global S.A., Total del Activo: $ 27.898.023.-,

Total del Pasivo: $ 18.133.403.-. Domicilio para oposiciones: Av. Juana Manso 205, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Saturnino L. Herrero Mitjans. Presidente de Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A.: Designado por Asamblea de fecha 04/04/08 y acta de directorio de Distribución de Cargos de igual fecha. Presidente de Clarín Global S.A.: Designado por Asamblea de fecha 25/03/08 y acta de directorio de Distribución de Cargos de igual fecha. Ignacio Rolando Driollet. Presidente de Nits S.A.: Designado por Asamblea de fecha 23/09/08 y acta de directorio de Distribución de Cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/05/2009. Nº Acta: 002. Nº Libro: 184.

e. 28/05/2009 Nº 45168/09 v. 01/06/2009

CONFECOR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria unánime número 35 del 31/3/09 se resolvió por unanimidad mantener la composición del directorio con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Gustavo Marcelo Feldman, nacido el 13/8/60, DNI 14.223.082, casado en 1º nupcias con Maria Federica Miranda; Vicepresidente: León Feldman, nacido el 22/9/34, DNI 4.142.782, casado en 1º nupcias con María Ester Sapir; Director Titular: Gabriel Andrés Feldman, nacido el 6/5/66, DNI 18.151.376, soltero y Director Suplente: María Ester Sapir, nacida el 16/3/39, DNI 1.798.489, casada en 1º nupcias con León Feldman, todos argentinos, industriales y con domicilio en Tronador 2657, 7º Piso, Departamento "A", C.A.B.A, por el término de duración en el mandato de 2 años. Por instrumento privado del 21/5/09 con firmas certificadas notarialmente, la totalidad de los directores designados aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en Tronador 2657, 7º Piso, Departamento A, C.A.B.A. Abogada Paola Valeria Santoni, Tº 62 Fº 966 C.P.A.C.F., autorizada por acta de Directorio número 60 del 17/4/08.

Abogada - Paola Valeria Santoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 62. Folio: 966.

e. 28/05/2009 Nº 44325/09 v. 28/05/2009

CONIPA S.A.

Asamblea 24-4-08 asume como Presidente Salvador Dema DNI 11182014 y como Director Suplente Néstor Ricardo Leite LE 4636779 Se fijo domicilio especial Marcelo T de Alvear 636 Piso 4 CABA Autorizado I Priv 24-4-08.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 84. Folio: 233.

e. 28/05/2009 Nº 44966/09 v. 28/05/2009

COORDINAR COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

Cesión de Créditos a PriCoop Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada

Se notifica que el 4 de mayo de 2009, Coordinar Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada ("Coordinar") cedió a PriCoop Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda Limitada ("PriCoop"), una cartera de créditos otorgados a jubilados y pensionados, cuyo repago se efectúa a través del denominado sistema de Código de Descuento, conforme convenio de retención de haberes suscripto entre Coordinar y la ANSES (los "Créditos"). Los créditos cedidos a PriCoop son créditos en situación regular (sin morosidad), atendidos en forma puntual, que al 4 de mayo de 2009 no registran atraso alguno en su pago y cuyo saldo de capital a dicha fecha era mayor o igual a $ 656.778,12.- (Pesos seiscientos cincuenta y seis mil setecientos setenta y ocho con doce centavos). A la fecha de cesión, el monto total de los Créditos de dicho universo de deudores cedidos era de V/N $ 1.046.011,31 (Pesos un millón cuarenta y seis mil once con treinta y un centavos). Enrique Ricardo BOCARDI, apoderado por "Coordinar Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda.", con facultades suficientes para el acto que suscribe según escritura número 1276, del 25 de octubre de 2004, Folio 5206, pasado ante el escribano Martín Donovan, matrícula 2349.

Apoderado – Enrique R. Bocardi

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 315.

e. 28/05/2009 Nº 44356/09 v. 28/05/2009

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de marzo 2009 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Rodolfo José Ustáriz; Vicepresidente: Sra. Amanda Ustáriz de Córdoba y Director Titular: Sr. Omar Alfredo Viciconte, con domicilio constituido en la calle Lavalle 392, Piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Callao 1451, Piso 11º "B", de la Ciudad de Buenos Aires, y F. Roosevelt Nro. 4139, 1º "E", de la Ciudad de Buenos Aires, respectivamente; Directores Suplentes: Sres. Francisco Javier Díaz y Eduardo Francisco Fourcade, con domicilio constituido en Güemes Nro. 1268, Provincia de Buenos Aires, y José C. Paz 1596, Provincia de Buenos Aires, respectivamente. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23 de Marzo de 2009.

Abogado/Autorizado – Fernando Del Campo Wilson

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 36. Folio: 791.

e. 28/05/2009 Nº 44214/09 v. 28/05/2009

COTEMINAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 30/04/2007 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares; (ii) designar directores titulares a los Sres. Josué Christiano Gomes Da Silva, Teresa Beatriz Lencina, y Haroldo Wladimir Soares de Macedo; (iii) designar al Sr. Josué Christiano Gomes Da Silva como Presidente de la Sociedad y a la Sra. Teresa Beatriz Lencina como Vicepresidente; (II) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 03/09/2007 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Haroldo Wladimir Soares de Macedo a su cargo de Director Titular de la Sociedad, (ii) designar al Sr. Luis Alberto Areal como Director Titular de la Sociedad en reemplazo del Director renunciante, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Josué Christiano Gomes Da Silva. Vicepresidente: Teresa Beatriz Lencina. Director Titular: Luis Alberto Areal; (lll) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 13/03/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares; (ii) designar directores titulares a los Sres. Josué Christiano Gomes Da Silva, Teresa Beatriz Lencina, y Luis Alberto Areal; (iii) designar al Sr. Josué Christiano Gomes Da Silva como Presidente de la Sociedad y a la Sra. Teresa Beatriz Lencina como Vicepresidente; (IV) por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 16/03/2009 los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares; (ii) designar directores titulares a los Sres. Josué Christiano Gomes Da Silva, Teresa Beatriz Lencina y Luis Alberto Areal; (iii) designar al Sr. Josué Christiano Gomes Da Silva como Presidente de la Sociedad y a la Sra. Teresa Beatriz Lencina como Vicepresidente. Todos ellos fijaron su domicilio especial en Cerrito 1136, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4, Nº 5, Nº 6 y Nº 7 a suscribir el presente documento.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 28/05/2009 Nº 44123/09 v. 28/05/2009

CREDITO PARA TODOS S.A.

Por asamblea del 30.01.08, se designó al directorio, a saber: Presidente: Víctor Hugo Corredoira, con domicilio especial en Av. Del Libertador 2168, piso 4º departamento "A" Cap. Fed.; y Director Suplente: Natalio Daniel, con domiciiio especial en Ortega y Gasset 1661, piso 11 departamento "A" Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco- Autorizado por escritura del 12.05.09, Registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 30. Folio: 370

e. 28/05/2009 Nº 44369/09 v. 28/05/2009

CREDITO PARA TODOS S.A.

Por asamblea del 19.10.05, se resolvió aumentar el capital de $ 200.000 a $ 650.000; capitalizando $ 25.792,33 cuenta de ajuste de capital, $ 390.000 de aportes irrevocables, y $ 34.207,67 de cuenta resultados no asignados, emitiendo 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1,= c/u y 1 voto por acción, conforme art. 188 ley 19.550.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco-Autorizado por escritura del 12.05.09. Registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/5/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 28/05/2009 Nº 44366/09 v. 28/05/2009

CRINAR S.A.

Por asamblea del 31.3.2009 se designo presidente a la Sra Raquel Bossa DNI 11067706 y director suplente José Luis Bossa DNI 12219702, ambos con domicilio especial en Ayacucho 1469 piso 5 departamento 42 CABA; Autorizada por asamblea del 31.3.2009.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 051.

e. 28/05/2009 Nº 44112/09 v. 28/05/2009

CUSBRO S.A.

Por Escritura del 19/5/09 se protocolizó Actas Asamblea de 24 y 30/4/09 y directorio del 29/4/09 que resolvieron: 1) Designar: Presidente: José Maria Cosme VAZQUEZ. Director Suplente: Guillermo Féliz BERTOZZI; ambos domicilio especial: Monroe 2630, 5º piso, depto. A, Cap. Fed. 2) Modificar Art. 8 de estatuto. Jimena Soledad Guiterrez, autorizada en Escritura del 19/5/09, folio 488, Escribano Pablo Sucalesca, Registro Notarial 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 21.

e. 28/05/2009 Nº 44175/09 v. 28/05/2009

"D"

DFT CONSULTING S.A.

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 21/03/2009: 1) Aceptar en forma unánime la renuncia del señor Oscar Alberto FISCHETTI a su cargo de Presidente; 2) Designar en forma unánime nuevo Presidente a: Marta Beatriz GENEVOIS, quien acepto el cargo. Quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Director Titular: Marta Beatriz GENEVOIS, Director Suplente: Nicolás Pablo FISCHETTI TOBAR, ambos con domicilio especial en avenida Belgrano 2422, piso 15, departamento 142, CABA,.-Fernando Luis Koval, D.N.I. Nº 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 283 de fecha 21/05/2009 pasada al folio 831 del Registro Notarial 2040 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Sebastian Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 74.

e. 28/05/2009 Nº 44413/09 v. 28/05/2009

DISTRICARD S.R.L.

Instrumento: 7/5/09. Traslado de domicilio a Florida 670, 2º piso, oficina 59, Cap. Fed. Renuncia de Andrea Daniela Turi y designación gerentes: Rubén Oscar Veracierto y Raúl Alberto Stecatto, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Reforma cláusula 4º. Capital $ 12.000. Abogada autorizada por instrumento privado del 7/5/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/05/2009. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 28/05/2009 Nº 44323/09 v. 28/05/2009

DIYAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/4/08 y de Directorio del 21/4/08 se designó directorio así: Presidente: Bernardo Mauricio SZWARCMANN, Vicepresidente: Diego Hernán SZWARCMANN. Directora suplente: Yanina Milca SZWARCMANN hasta el 31/3/10, todos con domicilio especial en Lavalle 2634, piso 2, departamento A, CABA. Mónica Teresa Radán autorizada en instrumento privado del 26/5/09.

María Teresa Radán

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 26/5/2009. Nº Acta: 167. Nº Libro: 26.

e. 28/05/2009 Nº 44976/09 v. 28/05/2009

DOMINGO HEGUY E HIJOS S.C.A.

Por Acta del 20/10/08 Reelige Socio Administrador Carlos Domingo Heguy con domicilio especial en Viamonte 640 piso 5 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 20/10/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/05/2009 Nº 44229/09 v. 28/05/2009

DROGUERIA MEDICARE S.R.L.

Por instrumento del 5-5-09 cambió el domicilio a Constitución 4080 C.A.B.A. Julio Jiménez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 56, 5-5-09.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 147318. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/05/2009 Nº 44124/09 v. 28/05/2009

"E"

EMEPA S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/08/2008 designó directorio por 2 ejercicios a Benjamín Gabriel Romero como Presidente; a Luis Emilio Battocchio como Vicepresidente 1º; a Susana Gloria Medaglia como Vicepresidente 2º; a Juan Eduardo Aranovich y Osvaldo Román Aldao como directores suplentes. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 2 de C.A.B.A., por reunión de directorio del 29/08/2008. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura nº 232 del 05/05/2009, folio 734, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 6/5/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 116.

e. 28/05/2009 Nº 44401/09 v. 28/05/2009

"F"

FARAMIR S.A.

Por Asamblea del 10 de Marzo del 2009 se autorizo al Dr. Gerardo Raúl Lezaga CPACF T 77 F 76 a informar: la Disolución Anticipada y Nombramiento de Liquidadores: Se designo al Directorio Presidente Sra. Maria Rebeca Cadaval Fridman Director suplente Sra. Eva Mabel Doddate. Ambas constituyen domicilio legal y especial en Lavalle 1392 Oficina B CABA.-

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 28/05/2009 Nº 45246/09 v. 28/05/2009

FUTURE GRAPHICS LLC ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea de fecha 06/04/09, todos los socios de Future Graphics LLC Argentina S.A que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad. Fijar un Presidente, un Vicepresidente y un Director Suplente por el término de dos ejercicio eligiendo para cubrir tales cargos a Presidente: Walter Roberto Di Maria; Vicepresidente: Leandro Gustavo Di Maria; Director Suplente: María Elena Gómez. Todos constituyen domicilio especial en Av. Gaona

1457 C.A.B.A Autorizado por acta de asambleas de fecha 06/04/09, al Contador Fernando Rubén Ferrari inscripto en la matrícula respectiva al Tº 95 Fº 75 del C.P.C.E.C.A.B.A

Contador – Fernando Rubén Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 205766. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 28/05/2009 Nº 44368/09 v. 28/05/2009

"G"

GIRABAND S.A.

Que por Acta de Asamblea del 04/11/08 y Acta de Directorio Nº 304 del 04/11/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Directora. Suplente los señores Héctor Eduardo Ramseyer, Angel Casamayor, Eva Elsa Christy, Adelaida Antoni y María Cristina Ramseyer respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Héctor Eduardo Ramseyer, Vicepresidente: Angel Casamayor, Directoras Titulares: Eva Elsa Christy y Adelaida Antoni, Directora Suplente: María Cristina Ramseyer; todos con domicilio especial en Avenida Cabildo 2677, 12º piso, oficina "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Directorio Nº 304 del 04/11/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/05/2009 Nº 44333/09 v. 28/05/2009

GRAMIT S.A.

Por asamblea ordinaria del 29/10/08 se designó Presidente: Daniel Mario Cardoni, Vicepresidente: Arturo Juan Fitz Herbert y Director suplente: Mariano Rodríguez Alcobendas, todos con domicilio especial en Veinticinco de Mayo 555, 24º piso, Cap. Fed. Por acta de directorio del 10/6/08 se trasladó la sede a 11 de septiembre 2173 piso 6, Cap. Fed, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 44 del 12/5/09 ante el registro 1862.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 28/05/2009 Nº 44232/09 v. 28/05/2009

GRUPO ARGENTUM S.A.

Acta del 14/05/09, Renueva mandatos: Presidente: Cabrera Roberto Gerardo, Director Suplente: Gonzalez Norma, ambos domicilio especial Luna 2005, CABA. Cabrera Roberto Gerardo, autorizado acta 14/05/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 105. Libro Nº: 01.

e. 28/05/2009 Nº 44188/09 v. 28/05/2009

"H"

HUELQUEN S.A.

Por asamblea del 23-10-07 y directorio del 24-10-07 Designo Presidente a Vicente Martin Peluffo Vicepresidente a Hernan Marcos Peluffo y Directores suplentes a Macarena Peluffo Casarino y Vicente Ignacio Peluffo todos con domicilio especial en Talcahuano 893 piso 5º CABA. Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por escritura Nº 37 del 19-5-09.

Contador – Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 147824. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 28/05/2009 Nº 44130/09 v. 28/05/2009

"I"

IDEA BIZ S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Directorio ambas del 12/3/2009 se resolvió designar nuevas autoridades por renuncia del Presidente Alexis Leandro ROJAS, argentino, soltero, consultor tecnológico, DNI 25.786.324, 27/5/1977, domiciliado en Ravignani 2034, departamento B, Capital Federal. Constituyendo domicilio especial en Tucumán 1424, 2 piso oficina "B", Cap. Fed. Autorizado: Esc. Diego B. Walsh, Mat. 4869, Reg. 430 según autorización conferida por instrumento del 20/4/2009.

Escribano – Diego B. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519212754/8. Matrícula Profesional Nº: 4869.

e. 28/05/2009 Nº 44378/09 v. 28/05/2009

INTERDEV S.A.

Por Esc. 7 del 16/3/09, Esc. Delia Alicia BONFANTI, titular Reg. 478 de Cap. Fed., Fº 12, "INTERDEV S.A." domicilio y sede social Viamonte 1785, 1º, CABA, inscripta el 15/05/7 en I.G.J. bajo el Nº 7705 L. 35 de sociedades por acciones, únicos socios: Alejandro Ezequiel REICH D.N.I. 27.011.248, domiciliado en Avenida Olleros 1780, 10º, "C" CABA y Christian KRAMER, D.N.I. 21.482.884, domiciliado en Juramento 3329, PB, "D" CABA; solicitaron cancelación de inscripción y declararon bajo juramento que: la sociedad está inactiva desde su constitución; son los únicos accionistas y representan la totalidad del capital social; la sociedad no ha realizado operación o actividad administrativa alguna, ni tuvieron funcionamiento sus órganos sociales, manteniéndose ininterrumpidamente las condiciones negativas del art.186 Resolución IGJ 7/05; los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; la sociedad no es titular de bienes registrables; y no pesa contra ella ni contra sus socios, acción judicial alguna. Asumieron la responsabilidad ilimitada y solidaria por las obligaciones que pudieran haber sido contraídas por los directores o socios, renunciando de manera expresa a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión correspondiente. AUTORIZADA: Esc. Delia Alicia BONFANTI, Mat. 3642, Registro 478, Esc. 7, Fº 12, 12/03/09.

Escribana – Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/05/2009. Número: 090520217814/C. Matrícula Profesional Nº: 3642.

e. 28/05/2009 Nº 44295/09 v. 28/05/2009

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

IGJ. 1.566.447. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2009-03-13 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 2009-03-13, fueron designados por un ejercicio: Presidente: Scipione Chialá, Vicepresidente: Fabio Martinangeli; Directores Titulares: Antonio Cardamone, Alberto Valerio Lisdero y Pablo Gabriel San Martín; Directores Suplentes: Mauro Rinaudo, Alfredo Ricardo Lisdero, Mariana Parodi, Sonia Cristina Spampinato y Rubén Suárez. Síndicos Titulares: Adolfo Lázara, Santos Oscar Sarnari y Horacio Julio Ruiz Moreno; Síndicos Suplentes: Mariano Payaslian, José Francisco Merlo y Enrique Bassino. Los señores Scipione Chialá, Fábio Martinangeli, Antonio Cardamone, Mauro Rinaudo, Alberto Valerio Lisdero, Alfredo Ricardo Lisdero, Marina Parodi y Sonia Cristina Spampinato constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, C.A.B.A. El Sr. Pablo Gabriel San Martín y Rubén Suáres en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7º, C.A.B.A. Los síndicos constituyen domicilio especial en los siguientes: los Sres. Adolfo Lázara y Santos Oscar Sarnari en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 615, Piso 8º, Oficina 808, C.A.B.A., el Sr. Mariano Payaslian en Marcelo T. de Alvear 928, piso 2º, el Sr. José Francisco Merlo en Esmeralda 1394, Piso 6º B, C.A.B.A., el Sr. Horacio Julio Ruiz Moreno en Av. Alicia Moreau de Justo 400, Piso 1º, C.A.B.A. y el Sr. Enrique Bassino en Bernardo de Irigoyen 972, Piso 7º, C.A.B.A. Fabio Martinangeli, Vicepresidente de Inversora de Gas Cuyana S.A., en ejercicio de la Presidencia, autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13-03-2009.

Certificación emitida por: Ramón I. Bosch Tagle. Nº Registro: 12, Córdoba. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 155. Libro Nº: 25.

e. 28/05/2009 Nº 44181/09 v. 28/05/2009

INVESTMENT BUILDING S.A.

Por Escritura del 7/5/09 se protocolizó Acta Asamblea 10/12/08, que resolvió: 1) Cese de Presidente: Susana Elsa BOUCHO; 2) Se designa: Presidente: Luis Alberto GARRIDO. Director Suplente: Alejandro Gabriel GARRIDO, ambos domicilio especial: Florida 664, 2º piso, oficina 61, Cap. Fed. Jimena Soledad Guiterrez, autorizada en Escritura del 7/5/09, folio 412, Escribano Pablo Sucalesca, Registro Notarial 1088, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 21.

e. 28/05/2009 Nº 44174/09 v. 28/05/2009

IPCOM S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General ordinaria del 28/7/08 se resuelve designar Presidente Javier Marcelo Pietrangelo y Director Suplente: Carlos Agustin Isola constituyeron domicilio especial en Maure 1101 Piso 5 Dpto "C" C.A.B.A. Autorizada por Acta del 28/7/08.

Abogada – Carolina Nadia Velázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 102. Folio: 119.

e. 28/05/2009 Nº 44238/09 v. 28/05/2009

ITAPOAN S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 23 de Abril de 2009, designó nuevos miembros, quedando el Directorio conformado como sigue, conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 27 de Abril de 2009 Presidente: Luís Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Alberto Manuel González del Solar; Federico José Fortunati Padilla y Juan Pablo Peredo. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en sus mandatos Luis Javier Martínez Sampedro; Vicente Gabriel Di Loreto; Alberto Manuel González del Solar; Federico José Fortunati Padilla y Juan Pablo Peredo. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/2009.

Abogada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 28/05/2009 Nº 45108/09 v. 28/05/2009

"L"

LA MARIA EMILIA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 2/11/2007 elevada a escritura pública Nro. 106 del 14/5/2009, ante el Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, se resolvió por unanimidad: 1. Integrar el directorio del siguiente modo: Presidente: Pedro Roberto Quarterolo. Director Titular: Juan Andrés Quarterolo. 2. Designar Síndico Titular al Dr. Alberto Martín Sabá y Síndico Suplente al Dr. Miguel Ángel Alonso. Domicilio constituido en Juncal 691, piso 6º de Cap. Fed. EL ESCRIBANO Gonzalo R. Roza, autorizado en la escritura antes mencionada.

Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522221636/A. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 28/05/2009 Nº 44342/09 v. 28/05/2009

LICI GROUP S.A.

Por Escritura 158, Folio 458, de fecha 30/04/2009, ante el Registro 1961 de Capital Federal, se transcribió la Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 2 de fecha 30/01/2009, por la que se aprueba aumentar el capital dentro del quíntuplo, en la suma de $ 400.000, es decir de $ 100.000 a $ 500.000, sin modificación del estatuto social. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 158 de fecha 30/04/2009.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/05/2009. Número: 090511199195/0. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 28/05/2009 Nº 44224/09 v. 28/05/2009

LNET S.A.

Por asamblea del 6.5.2009 se aceptaron las renuncias a los cargos de director titular y suplente de los Señores Martin Omar Casanova y Javier Bordieu y se conformo el siguiente directorio: Presidente: Juan Pablo Bergallo, DNI 22692125 Directora Suplente: Magdalena Fernandez Cutiellos DNI 24872517, ambos con domicilio especial en Teodoro Garcia 1765 piso 3 departamento c CABA. Autorizada por asamblea del 6.5.2009.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 026. Libro Nº: 053.

e. 28/05/2009 Nº 44115/09 v. 28/05/2009

"M"

MAGNETI MARELLI CONJUNTOS DE ESCAPE S.A.

IGJ 21/2/01, Nº 2470, Lº 14, de S.A. Por acta de asamblea de fecha 11/3/09 se designó el directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Cristiano Santiago Argentino RATTAZZI; Vicepresidente: Adalberto Carlos RUSSO; Director Titular: Caetano Piragine ZAFRA; Director Suplente: Edgardo Luis BACH; todos con domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 297, piso 25, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 115, del 20/5/09, Fº 321, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521220049/5. Matrícula Profesional Nº: 4306.

e. 28/05/2009 Nº 44360/09 v. 28/05/2009

MAUITECH S.A.

Por Acta del 15/05/09 Designa Presidente Nicolás Ariel Areso y Suplente Maximiliano Exequiel Areso por renuncias de Lorena Beatriz Fernández y Valeria Judith Taquias respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Suipacha 370 piso 3 Of. B CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 15/05/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/05/2009 Nº 44228/09 v. 28/05/2009

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

Por Escritura Nº 183 del 20.05.2009 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 9.12.2008, se designó el siguiente Directorio; Presidente: Francisco Pablo Kocourek; Vicepresidente: Patricio Gutierrez Eguía; Directores Titulares: Juan Ernesto Bruni, Guillermo Dietrich, Emilio Florio, Aldo Martino, Guillermo Plate, Alejandro Piazza, Martín Rosenbaum, Osvaldo Schmale, Jorge Sempe y Oscar Vignart, y Directores Suplentes: Daniel Papariello, Miguel Iribarne, Guillermo Berretta, Gustavo Jacobi y Mariano Schiavi.- Domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 330 piso 5º Oficina 505/9 Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado por escritura 183 del 20.05.2009 folio 460 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.-

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/5/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 158.

e. 28/05/2009 Nº 44395/09 v. 28/05/2009

MG DECO S.R.L.

Por Escritura pública Número 23, del 12/05/2009, pasada al Folio 62, del Registro 1205 Cap. Fed. NUEVO DOMICILIO SOCIAL: Correa 2767, CABA. Claudio Ruben ECHEVARRIA renuncio al cargo de Gerente, aceptada por los nuevos socios. GERENTE DESIGNADO: José Luis GONZALEZ, acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Correa 2767, CABA. Escribana Mónica Luisa CIRO, Matrícula 2488, Autorizada por escritura Nro. 23, citada.

Escribana – Mónica Luisa Ciro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090521219888/4. Matrícula Profesional Nº: 1205.

e. 28/05/2009 Nº 44364/09 v. 28/05/2009

MINERA CIELO AZUL S.A.

IGJ Nro. 1.792.941. (Nro. 19.344 Lº 37 Tº-) Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/06/2008, los Sres. Accionistas han decidido aceptar la renuncia del Sr. Director Suplente de la Sociedad, Sr. Andrés Ildefonso Recalde, y en su reemplazo designar al Sr. Fernando López como Director Suplente; quien constituyen su domicilio especial en Av. Ignacio de la Roza 670 (Este), San Juan, Pcia. de San Juan. Asimismo, Se hace saber que por Acta de Directorio del 09/10/08, se resolvió el cambio de la sede social, trasladándola de la calle Pellegrini 1141, piso 9º, de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Tte. Gral. Perón 555, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado en el Acta de Directorio Nº 11 del 09/02/09. El firmante, autorizado por Acta de Asamblea de 30/06/2008.

Abogado – Mariano Andrés Marco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 90. Folio: 901.

e. 28/05/2009 Nº 45159/09 v. 28/05/2009

"N"

NANOS S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 23 de Abril de 2009, designó nuevos miembros, quedando el Directorio conformado como sigue, conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 27 de Abril de 2009 Presidente: Luís Javier Martínez Sampedro, Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Alberto Manuel González del Solar; Federico José Fortunati Padilla y Juan Pablo Peredo. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en sus mandatos Luis Javier Martínez Sampedro; Vicente Gabriel Di Loreto; Alberto Manuel González del Solar; Federico José Fortunati Padilla y Juan Pablo Peredo. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/2009.

Abogada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/05/2009. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 28/05/2009 Nº 45118/09 v. 28/05/2009

NEU BOR S.A.

En Asamblea General Extraordinaria del 07/08/2006 se resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente Oscar Enrique Bornico y Vicepresidente Daniel Oscar Bornico todos con domicilio especial en Tomás de Anchorena 1229 - Piso 2 - Departamento "A" - C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 05/05/2009 Contador Público Estefanía Alzogaray.

Autorizado/Contador – Estefanía Alzogaray

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/5/2009. Número: 148848. Tomo: 0319. Folio: 174.

e. 28/05/2009 Nº 45121/09 v. 28/05/2009

"O"

ORLANDI COSECHAS S.A.

Por Asamblea del 23 de marzo de 2009 se aceptó la renuncia del Presidente Sr. Rodrigo Hernán Orlandi y de la Directora Suplente Sra. María Jimena Orlandi. Se designó Presidente a la Sra. Graciela Ana Cotta, DNI 13.230.438 y Directora Suplente a la Sra. María Emilia Notaro, DNI 27.851.845. Todos constituyen domicilio legal y especial en la calle Mansilla 3371, piso 8º, oficina "C", C.A.B.A. Por la misma Asamblea del 23-03-2009 se autorizó a Gerardo Raúl Lezaga, CPACF, Tº 77, Fº 76

Abogado – Gerardo Raúl Lezaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/05/2009. Tomo: 77. Folio: 76.

e. 28/05/2009 Nº 45203/09 v. 28/05/2009

"P"

P. TRES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 12-3-09 se designó Presidente: Norma Beatriz Cristina Bracco; Vicepresidente: Carlos Alberto Howlin; Director Titular: Bruno Santamaria; Director Suplente: Carlos Jose Gandini todos con domicilio especial en la sede social Tomas de Anchorena Nº 54 CABA; Firmado: Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado por Asamblea Ordinaria del 12-3-09.

Abogado – Pablo Damián La Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 101. Folio: 369.

e. 28/05/2009 Nº 44346/09 v. 28/05/2009

PAMAR S.A.C.I.F Y A.

Por Esc. 165 del 26/5/09 Registro 93 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes actas: a) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime y de Directorio ambas del 4/8/08 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Titular presentada por María de los Angeles Russo; 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Sofía Sorzana. Director Titular: Marianela Ferriol; Directores Suplentes: Andrea Cecilia Romero. Domicilio especial de los directores: Sevilla 2922 C.A.B.A.; b) Acta de Directorio del 4/8/08: En la misma se resolvió fijar nueva sede social en Sevilla 2922 C.A.B.A. César Adrian Ibarra, autorizado por Esc. 165 del 26/5/09 Registro 93 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Raquel N. Gersovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 26/5/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 28.

e. 28/05/2009 Nº 45019/09 v. 28/05/2009

PANADERIA ALADIN S.R.L.

Inscripta el 16/06/1998 bajo el Nº 7443 Libro 109 de SRL. La reunión de socios de fecha 8 de Diciembre de 2001, resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. José Félix, L.E. 4.496.266, con domicilio en la calle Luis Viale Nº 2950 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de octubre de 2001 y Cuenta Partición. José Félix – Socio Gerente designado según instrumento privado inscripto en la IGJ bajo el Nº 7443 del libro 109 tomo SRL del 08-09-1998.

Certificación emitida por: Walter N. Maccaroni Pregno. Nº Registro: 141. Nº Matrícula: 4993. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 01.

e. 28/05/2009 Nº 44186/09 v. 28/05/2009

PAOLINI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que la Asamblea del 30/04/08 aumentó el capital a $ 1.600.000.- mediante la emisión de 15.839.344.000 acciones ordinarias y 10.556.000 acciones preferidas 10%, todas nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 0,0001 con destino a la capitalización de Aportes Irrevocables, y el canje de las acciones en circulación. Dra. ANA MARIA TELLE, Autorizada por Acta de Asamblea del 30/04/08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2009. Número: 147718. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 28/05/2009 Nº 44145/09 v. 28/05/2009

PATAGONIA EMPRENDEDORES S.A.

Instrumento: 5/5/09. Renuncia de Juan Francisco Betti como presidente, resuelto por asamblea del 31/8/07. Abogada autorizada por acta del 5/5/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 28/05/2009 Nº 44321/09 v. 28/05/2009

PATAGONIK S.A.

POR 1 DIA. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 del 26/03/2009 por unanimidad, se renuevan Los cargos de las autoridades de Patagonik S.A. y la distribución del Directorio, resultando: Presidente Mauricio Alberto Bigñe, DNI 22.971.738, Vicepresidente Santiago Franchino, DNI 23.567.304, y se designa Directora Suplente a Verónica Rita Gesualdo, 23.391.197, constituyen domicilio especial en Chacabuco 78, 4º, of. 39, CABA, con mandato por 3 años, caducando el 26/03/2012. Cesa en el cargo la Directora Suplente Josefina Franchino, D.N.I. 27.011.128, Domicilio constituido en Ugarte 1649, piso 2, depto. E, CABA. Se confirma el acto de designación y distribución de cargos de fecha 01/11/2005 (art. 47 RG. Nº 7/05), pasada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 y Acta de Directorio Nº 18, de la que resulta: Presidente Mauricio Alberto Bigñe, Vicepresidente Santiago Franchino, y Directora Suplente Josefina Franchino, con domicilio constituido en Ugarte Nº 1649, 2º piso, Depto. E, C.A.B.A. Se cambia el domicilio social a Chacabuco Nº 78, 4º piso, of. 39, C.A.B.A. Carla Maria Neira Forte. Abogada. T 71, F 669 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea precitada.

Abogada – Carla M. Neira Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2009. Tomo: 71. Folio: 664.

e. 28/05/2009 Nº 44149/09 v. 28/05/2009

PENALTY ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 22/4/09; donde por unanimidad se designaron, como: Presidente: Alexandre ESTEFANO (DNI 93949754), Directores Titulares: Eduardo ESTEFANO FILHO (DNI 93747020), y, Carlos José CASTRO REY (LE 4555610), Director Suplente: Claudio César D'ALESSANDRO (DNI 22.081.110) reelectos por el término de 1 ejercicio, quienes aceptaron los cargos. Todos los directores constituyen domicilio en Avenida Belgrano número 748, 11º piso Oficina "111" de la CABA. Por instrumento privado del 15/5/2009, se autoriza a Albina Cerpa Juárez a solicitar la publicación de edictos.

Abogada – Albina del Carmen Cerpa Juárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/05/2009. Tomo: 89. Folio: 945.

e. 28/05/2009 Nº 44171/09 v. 28/05/2009

PEPAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/07/08 transcripta en escritura 192 del 19/05/2009 pasada ante mí al folio 618 del registro 1948 se designan para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Armen Gabriel ARSLANIAN; y DIRECTOR SUPLENTE: Elías Ariel ARSLANIAN; ambos con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 1430 segundo piso izquierda de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 192 del 19/05/2009.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2009. Número: 090520217139/F. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 28/05/2009 Nº 44317/09 v. 28/05/2009

PLASAMA S.A.

Complementa aviso publicado con fecha 28-04-2009. Sus Autoridades: Sebastián Daniel FURMAN como director titular y Presidente y el señor Alejandro RODRÍGUEZ director Suplente constituyen domicilio especial en Av. Corrientes Nº 524, piso 2º, CABA.- El autorizado Esc. Marcos A. Paz, esc. 72, 16/04/09, Registro 253, Cap. Fed.

Escribano – Marcos A. Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/05/2009. Número: 090519214366/9. Matrícula Profesional Nº: 4950.

e. 28/05/2009 Nº 43718/09 v. 28/05/2009

PONCE BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 28 de abril de 2009 el Directorio de la Sociedad quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Julio Hernán Ponce; Directores Titulares: Peter Minnium y Alfredo O'Farrell; Directores Suplentes: Marta Falcucci, Hugh Doherty y Pablo Garcia Morillo. Todos los miembros del directorio han constituido domicilios a los efectos previstos por el art. 256 de la LS en Avda. Alem 928, piso 7º, Capital Federal, a excepción de Julio Hernán Ponce y Marta Falcucci que lo constituyen en Tucumán 633 5º piso, Capital Federal. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Sebastián Menéndez según del Acta de Directorio Nº 69 del 28 de Abril de 2009.

Abogado/Autorizado –
Rodrigo Sebastián Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/5/2009. Tomo: 79. Folio: 277.

e. 28/05/2009 Nº 45134/09 v. 28/05/2009

"R"

RED CELL S.A. EN LIQUIDACION

Comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19.5.2009 resolvió: 1. Aumentar el capital social de $ 571.635 a $ 7.036.635; 2. Emitir 6.465.000 acciones ordinarias, no endosables, de $ 1 valor nominal y un voto cada una a suscribir e integrar a su valor nominal. 3. Llamar a suscripción de las nuevas acciones emitidas para ser integradas, en dinero efectivo abonando como mínimo el 25% al tiempo de la suscripción y el saldo dentro de los 60 días de la suscripción. 4. Los accionistas dispondrán del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación para hacer ejercicio de sus derechos de suscripción preferente y de acrecer, conforme lo previsto en el artículo 194 de la Ley 19.550. Domicilio: Maipú 1210, Piso 5º, Capital Federal. Atención: Liquidador Pablo A. Gutiérrez. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 19.5.2009.

Abogada – Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 28/05/2009 Nº 45099/09 v. 01/06/2009

RIO TINTO LOGISTICA S.A.

En Asamblea general ordinaria del 21/5/2009 se resolvió capitalizar el aporte que por U$S 300.000 equivalentes a $ 1.131.000, efectuaron los accionistas, y aumentar el capital social en dicha cantidad, llevándolo de $ 49.937.741 a $ 51.068.741. Fernando Alberto Lodeiro, Presidente designado en acta de asamblea del 2/5/2008.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 22/5/2009. Nº Acta: 161.

e. 28/05/2009 Nº 45117/09 v. 28/05/2009

"S"

SAN JAIME S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 03 de Abril de 2009, designó nuevos miembros, quedando el Directorio conformado como sigue, conforme distribución de cargos realizada por reunión de Directorio del 03 de Abril de 2009: Presidente: Beatrice Eugenia Rangel, Vicepresidente: Vicente Gabriel Di Loreto, Directores Titulares: Luís Javier Martínez Sampedro; Alberto Manuel González del Solar; Federico José Fortunati Padilla; Antonio Cabo Lobo y Juan Pablo Peredo, Director Suplente: Alejandro Agustín Rodino. Todos los miembros designados han aceptado sus cargos. Todos los directores han ratificado o constituido domicilios especiales en Av. Del Libertador 1068, 9º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Cesan en sus mandatos Jaime Molina Herrera; Vicente Gabriel Di Loreto; Luis Javier Martínez Sampedro; Alberto Manuel González del Solar; Federico José Fortunati Padilla; Antonio Cabo Lobo y Alejandro Agustín Rodino. Silvana N. Ojeda. Autorizada, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/2009.

Abogada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 28/05/2009 Nº 45113/09 v. 28/05/2009

SANTA TERESA Y MARIA ISABEL S.A.

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea Ordinaria del 30.10.1992 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Francoise Bordier (Directora Suplente); asimismo, se designó al Dr. Raúl Federico Rauch síndico titular y a la Dra. Patricia M. Tonón síndico suplente; (ii) por Acta de Asamblea Ordinaria del 30.12.1993 se resolvió prescindir de la sindicatura; (iii) por Acta de Directorio de fecha 20.02.1995 se resolvió el cambio de sede social a la Av. Alvear 1598 4° Piso, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires; (iv) por Acta de Asamblea Ordinaria del 24.05.1997 y Acta de Directorio de 13.06.1997 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Francoise Bordier (Directora Suplente); (v) por Acta de Directorio de fecha 28.04.1999, se resolvió el cambio de sede social a la calle Paraná 1063, 6º Piso, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires; (vi) por Acta de Directorio de fecha 21.12.1999 se aceptó la renuncia de su Directora Suplente: Francoise Bordier; (vii) por Acta de Directorio de fecha 07.06.2000 se resolvió el cambio de sede social a la calle Montevideo 1857, Piso 8, de la Ciudad de Buenos Aires; (viii) por Acta de Asamblea Ordinaria del 9.11.2000 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Juan Martín Duvillard (Director Suplente); (ix) por Acta de Asamblea Ordinaria del 12.11.2002 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Juan Martín Duvillard (Director Suplente); (x) por Acta de Asamblea Ordinaria del 14.10.2004 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Juan Martín Duvillard (Director Suplente); (xi) por Acta de Asamblea Ordinaria del 20.09.2006 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Juan Martín Duvillard (Director Suplente); (xii) por Acta de Asamblea Ordinaria del 15.10.2008 se designó a Philippe Bordier (Presidente), Juan Pablo Duvillard (Vicepresidente) y Juan Martín Duvillard (Director Suplente). En todas las designaciones indicadas precedentemente Philippe Bordier constituyó domicilio en Montevideo 1857 piso 8, Ciudad de Buenos Aires; Juan Pablo Duvillard en 25 de Mayo 682, Gualeguay, Entre Ríos; Francoise Bordier en Montevideo 1857 piso 8, Ciudad de Buenos Aires y Juan Martin Duvillard en 25 de Mayo 682, Gualeguay, Entre Ríos; (xiii) por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/05/2009 se resolvió: 1) Expresar el capital social en Pesos, con reforma del artículo 4 del Estatuto; 2) Reformar el artículo 5 del Estatuto, estableciendo que las acciones son nominativas; 3) Reformar el artículo 10 del Estatuto, adecuando el régimen de garantías de los directores; 4) Ratificar la prescindencia de la Sindicatura resuelta por Acta de Asamblea Ordinaria del 30.12.1993, con reforma del artículo 12 del Estatuto. Autorizada especial por Acta de Asamblea Extraordinaria del 21/05/2009.

Abogada – Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 28/05/2009 Nº 44172/09 v. 28/05/2009

SEGURIDAD PRIVADA SAN JORGE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/08 se designó Presidente: Daniel Alberto Martínez y Director suplente: Germán Alfredo Endewardt ambos constituyendo domicilio en Av. Belgrano 1217 1º piso - Depto. 11 CABA. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/11/08.

Abogada – María Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/05/2009. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 28/05/2009 Nº 44236/09 v. 28/05/2009

SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ADMINISTRACION FINANCIERO S.A.

INSCRIPCION DE AUTORIDADES. por Escritura 19 del 5 de mayo 2009, Folio 38, Escribana Valeria Paola Storchi, Registro 2105 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 3 y Acta de Directorio Nº 1 ambas del 16 de octubre de 2008 el Directorio de Servicio de Asesoramiento y Administracion Financiero S.A. quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Susana Noemí Virginia Gonzalez, argentina, nacida 18-10-53, D.N.I 10.927.561, divorciada, domicilia: Reconquista 513, Piso 6º A, Capital Federal. Director Suplente: Patricio Ignacio Gonzalez: argentino, nacido: 10-9-86, DNI 32.592.519, soltero, domicilio: Reconquista 513, Piso 6º "A", Capital Federal. Autorizada: Valeria Paola Storchi. 2105 Capital Federal. Escritura 19. Folio 38. Fecha: 5 de mayo de 2009.

Escribana – Valeria P. Storchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522222148/A. Matrícula Profesional Nº: 4569.

e. 28/05/2009 Nº 44340/09 v. 28/05/2009

SIREX BIOS S.A.

Comunica que en Asamblea de fecha 22/4/2008, se nombró Presidente a Andrés Gerardo Wappner, Vice a Alejandro Wappner y directora suplente a Rosa Ana Krawczenko y por fallecimiento del presidente por acta de Directorio del 20/5/08 asumió la presidencia Alejandro Wappner, continuando como directora suplente la nombrada, fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado José Genaro Rossi en escritura del 10/3/09, pasada al Fº 71, Registro 2111 ante escribana Mónica Beatriz Descalzo.

Certificación emitida por: Mónica Beatriz Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 21/05/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 26.

e. 28/05/2009 Nº 44222/09 v. 28/05/2009

SOMOZA Y ASOCIADOS S.R.L.

Esc. 78. 15/5/2009. Escribano José María Labayru, Reg. 236 CABA. La sociedad resolvió el cambió la sede social a Av. Rivadavia 10226, CABA. Autorizado Esc. 78 del 15/5/2009, Reg. 236 CABA.

Escribano - José María Labayru

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 090522222022/B. Matrícula Profesional Nº: 2562.

e. 28/05/2009 Nº 44386/09 v. 28/05/2009

"T"

TALLERES METALURGICOS METO S.A.I.C.F.I. Y MANDATOS

Informa que por asamblea unánime ordinaria y extraordinaria del 28 de septiembre de 2008 elige como directores a Luis Medici, Presidente; Jorge Medici, Vicepresidente; Leopoldo Medici, Franco Medici y Germán Coltro, Vocales Titulares y María Juana Coltro, Director Suplente, fijando domicilio especial en Talcahuano 768, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mandato del directorio es por dos ejercicios. Electo por asamblea unánime Ordinaria y Extraordinaria del 28 de septiembre de 2008

Presidente – Luis Médici

Certificación emitida por: Patricia Silvia Martínez. Nº Registro: 123, Partido de San Martín. Fecha: 21/04/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 91.

e. 28/05/2009 Nº 44204/09 v. 28/05/2009

TAPATI S.A.

Por Acta del 20/5/09 Designa Presidente Andrés Alejandro Bútori Bonini y Suplente María Gabriela Bútori Bonini por renuncias de María Rosa Barraza y Silvia Guallama respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Bermúdez 3317 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 20/5/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 28/05/2009 Nº 44233/09 v. 28/05/2009

TECHNOREP S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 28/10/08 y Acta de Directorio del 28/10/08, Resuelven: Renovar los cargos de los integrantes del Directorio. Directorio: Presidente: Claudio Horacio LAZZERETTI, DNI 11.386.365, argentino, comerciante, mayor de edad, divorciado, CUIT 20-11386365-0, domiciliado en forma real en la calle Belgrano Nº 5237, Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Habana 4315 Piso 3 Departamento E, Capital Federal y Director Suplente: Carlos Manuel Segundo BELTRAN, DNI 11.266.880, argentino, empresario, mayor de edad, soltero, CUIT 20-11.266.880-3, domiciliado en forma real en la calle Diego Palma Nº 512, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Belgrano Nº 5235, Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a Publicar Asamblea 28/10/08.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/5/2009. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 28/05/2009 Nº 45136/09 v. 28/05/2009

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA HOLDING S.A.

Inscripta en la IGJ el 18/12/00 bajo el número 18816, Libro 13, de Sociedades por Acciones. Se comunica que de acuerdo con la designación efectuada por la Asamblea de Accionistas del 30/04/09 y la distribución de cargos realizada por el Directorio en su reunión de la misma fecha, el Directorio quedó integrado por los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Fernando Caride; Vicepresidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Director Titular: Félix Pablo Ivorra Cano; Directores Suplentes: Marcelo Gobbi y Alejandro Pinedo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Directorio de fecha 30/04/09.

Autorizado – Pablo Luis Llauró

Certificación emitida por: Lilia R. de Benedetti. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 186. Nº Libro: 42.

e. 28/05/2009 Nº 44230/09 v. 28/05/2009

TRANSMISIONES HOMOCINETICAS ARGENTINAS (EN LIQUIDACION)

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria Nº 79 del 4 de octubre de 2008 se ratificó lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 73 del 30 de junio de 2004, resolviéndose lo siguiente: (i) la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, (ii) la designación de los Sres. Víctor Manuel Dubitzky, Gerardo Oscar Carballa, Paulo Armando Born, Nicolás José Edbrooke y Néstor José Belgrano como liquidadores de la sociedad, quienes fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, salvo los Sres. Belgrano y Edbrooke, quienes fijaron domicilio especial en Suipacha 268, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires; y (iii) que los libros sociales y demás documentación societaria sean conservados por el término de ley por el Sr. Gerardo Oscar Carballa en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado por Asamblea Extraordinaria Nº 79 del 4 de octubre de 2008.

Abogado – Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 28/05/2009 Nº 44132/09 v. 28/05/2009

TRANSPORTE PODGORNIK S.R.L.

En reunión de socios 15/05/2009 se resolvió el traslado de la sede social, de la calle Bésares 2037 a la calle Amenábar 3960, Piso 3º, Departamento A, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en instrumento privado del 15/05/09, Contadora Pública Carmen Doval.

Contadora – Carmen Doval

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2009. Número: 352337. Tomo: 0154. Folio: 004.

e. 28/05/2009 Nº 44267/09 v. 28/05/2009

"W"

WATSON WYATT ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1001561) Por Asamblea y reunión de Directorio del 15/8/06 se designó: Presidente: Nestor Azcune; Vicepresidente: Jorge Vázquez; Directores Suplentes: Peter Mills, John J. Haley, Diego Jorge Guaita y Hernan Sergio Ventura. Por Asamblea y reunión de Directorio del 12/9/07 se designó: Presidente: Nestor Azcune; Vicepresidente: Jorge Vázquez; Directores Suplentes: Peter Mills, John J. Haley, Diego Jorge Guaita y Hernan Sergio Ventura. Domicilio especial en ambos casos: Leandro N. Alem 1110 Pº 13, CABA. Quien suscribe se encuentra autorizado por ambas asambleas.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/05/2009. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 28/05/2009 Nº 44173/09 v. 28/05/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 4 de Junio del 2.009 a las 13,30 horas, en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará El INMUEBLE ubicado en la Pcia de Bs. As., localidad de VILLA TROPEZON, Pdo. de Gral. San Martín, con frente a la calle Posadas 2826/28/30, Unidad Funcional 1 de planta baja y primer piso entre las calles de Nueva y Libertad, matricula 12.195/1, N. C.: C. III, S. W, M. 38a, P. 3, Subp. 1, polígonos 00-01 y 01-01 de propiedad de Ruben Fabian Solis y de la Sra. Graciela Covello, Sup. 269,98m2; que adeuda: Municipalidad $ 2.641,93 al 3/4/09 (fs. 396), Rentas $ 2.247,80 al 29/2/08 (fs. 348), AYSA $ 48,88 al 7/4/09 (fs. 375), Aguas Arg. sin deuda al 1/4/09 (fs. 367), y sin deuda de OSN al 1/4/09 (fs. 371). Del acta notarial surge que la unidad funcional tiene entrada por Posadas 2826 y se encuentra ocupada por la Sra. Graciela Covello, con su esposo y dos hijos discapacitados. El inmueble tiene ladrillos a la vista, con ventanas con rejas a sus costados, posee un hall-pasillo de ingreso, a la derecha habitación a la calle utilizada como comedor y a la derecha también a la calle otra habitación como dormitorio. Dos dormitorios mas al centro, un baño completo y un toillette, la cocina cuenta con un calefón, la finca cuenta con luz eléctrica y gas natural, como así también con pequeña planta azotea con balcón a la calle.- El estado general de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 81.857.- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO LEY 0,5% todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones) el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor, plazo este que vencerá automáticamente y quedará constituido postor remiso con perdida de la seña y de demás importes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "BANCO PATAGONIA SUDAMERIS S.A. c/COVELLO, Graciela s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 95.249/01, en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 58, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 5to piso de la Capital Federal. EXHIBICION: los días hábiles del 1 al 3 de Junio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 28/05/2009 Nº 44710/09 v. 01/06/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Whatelet, Secretaría Nº 8 desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, Piso 5º de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/SANGRA, CARLOS GUILLERMO Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCIÓN", Expediente Nro. 3566/97, cita al codemandado Carlos Guillermo Sangra (DNI Nº 18.278.627), para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2009.
Mariana Roger, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 43113/09 v. 29/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SALVATORE ANA MARIA CLARA S/QUIEBRA" (CUIT 27-10823420-8) Expte. Nº 090707, decretada el 06/04/09, habiéndose designado síndico a CARLOS D. GRELA, con domicilio constituído en CRAMER 3112 PISO 2º B (Tel.: 4878-6131), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/07/09, en el horario de 12 a 15 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de mayo de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 43877/09 v. 03/06/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a mi cargo, hace saber que por resolución de fecha 12 de mayo de 2009, encontrándose cumplido el acuerdo oportunamente homologado en los autos: "DI TOTO RAUL, TOMAS S/CONCURSO PREVENTIVO", se declaró finalizado el concurso preventivo de Raúl Tomas Di Toto, DNI. 4.536.020, CUIT 20-4536020-3, y se tuvo por concluidas las citadas actuaciones (art. 59 de la Ley 24.522). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44252/09 v. 28/05/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, desempeñada por el Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2do Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que en los autos: "Papelera San Andres de Giles S.A S/Concurso Preventivo", con fecha 6 de mayo de 2009, se declaró por finalizado el concurso preventivo referido, en los términos del artículo 59, penúltimo párrafo, LCQ. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44383/09 v. 28/05/2009

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 7, Sec Nº 14, sito en Pte. Roque Sanez Peña 1211 P. 2º CABA comunica por un día en autos caratulados "Transporte Alsina SA. s/Quiebra" que se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a regular honorarios, que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo previsto en el art. 218 LC.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44357/09 v. 28/05/2009

N° 10

POR DOS DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Juez, Secretaría Nº 20 a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gomez, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, en los autos caratulados "DI DONATO S.A. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE COBRO DE APORTES EXPTE 086994", comunica que con fecha 23 de Abril de 2009 se ordenó citar a Miguel Héctor Di Donato (hijo), Fabián Hernán Di Donato, Mabel Rosa Novello, Rosa Huss de Di Donato, Mercedes Haydee Narcue, Gabriela Elena Narcue y a Yoga Swami Pranavananda, a fin de que dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor Oficial que los represente.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 44050/09 v. 29/05/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, conforme lo establecido por el art. 59, 1ª parte de la ley 24.522, comunica por un día 1ª finalización del concurso en autos "SATECNA COSTA AFUERA SA. s/concurso preventivo - Expte. 61.615".

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44157/09 v. 28/05/2009

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "AACHEN SACI S/QUIEBRA (POR COOPERATIVA DE CREDITO CONS. Y VIV. LA ESMERALDA LTDA.)", EXPTE. Nº 054338, la declaración de quiebra de Aachen SACI, con domicilio en Belgrano 2211 piso 8 A de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6/07/2009 ante el Síndico VILLALBA JULIO ALBERTO quien constituyó domicilio en VIAMONTE 1464 PISO 6º 32/33, quién presentará el informe individual de los créditos el día 4/09/2009 y el informe general el día 6/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 28/05/2009 Nº 43918/09 v. 03/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo de 2009, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza a la Sra. Nancy Ivana Agüero Romero (DNI Nº 28.201.760) argentina, nacida el día 01 de septiembre de 1973 en Corrientes, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 13.022/07 (B-10.741/07). Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 18 de mayo de 2009.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 43897/09 v. 03/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 1, cita para que comparezca a FABIAN FERRANDO debiendo notificarlo de la existencia de la presente causa y su comparecencia a estos estrados, dentro de las 72 horas de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.
Federico González, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44053/09 v. 01/06/2009

N° 2

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 2 a cargo del Dr. Omar Aníbal Peralta, juez subrogante, Secretaria Nº 107 a cargo del Dr. Daniel Esteban Bermúdez, cita y emplaza por el término de cinco días al imputado EDUARDO DANIEL SAKUGAWA (titular del DNI Nº 16.544.848), en la causa Nº 34.283/2007 que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría Nº 107, 18 de mayo de 2009.
Daniel Esteban Bermúdez, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 43907/09 v. 03/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, notifica a José María BERAZA (L.E. 2.096.339), José María BERAZA (h) (D.N.I. 12.791.150), Juan José BERAZA (L.E. 1.016.295) y Pedro Antonio BERAZA (L.E. 1.012.856) que, con fecha 13/05/2009, se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la causa N° 11.535 y, en consecuencia, sobreseerlos (arts. 336, inc. 1°.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil nueve.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 28/05/2009 N° 44848/09 v. 03/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 6 SECRETARIA NRO. 118

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 6, Secretaría 118 cita y emplaza por cinco días a JESÚS GARCÍA (D.N.I. n° 13.489.971) a comparecer a derecho dentro del término de tres días a contar desde la primera publicación en los presentes testimonios que se le siguen por el delito de usurpación en concurso real con uso de documento público falso que lleva el n° 41.094/05, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarar a su REBELDÍA. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2009.
Jimena I. Castro, secretaria.

e. 28/05/2009 N° 44847/09 v. 03/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo interinamente del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 13413/08 "Partido Independiente de Jubilados y Desocupados s/ delito de acción pública" seguida contra Leticia del Valle Soria, se ha dispuesto emplazar a la nombrada, titular del DNI 13.827.889, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaría Nro. 14, 18 de mayo de 2009.
Jorge García Davini, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 43891/09 v. 03/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 14 SECRETARIA NRO. 143

EDICTO: Cítese por edictos a Hernán Roberto Camillero y Juan Martín Payero quienes deberán comparecer a la sede de este tribunal dentro del quinto día de notificados con el objeto de prestar declaración indagatoria (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.
María Bobes, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 44052/09 v. 03/06/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Fumari, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "C.N.C. RES. SETyC. 10/95 C/RAMIREZ DANIELA GUADALUPE S/PROCESO DE EJECUCIÓN" Exp. 1581/06, cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2009.
Cristina Mónica Lareo, secretaria federal.

e. 28/05/2009 Nº 44036/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Esteban Carlos Fumari, Juez Federal Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/IWILL S.A. S/PROCESO DE EJECUCIÓN" Exp. 30489/06, cita a la demandada por cinco días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio.

En Buenos Aires, a los 11 del mes de octubre de 2008.
Cristina Mónica Lareo, secretaria federal.

e. 28/05/2009 Nº 44035/09 v. 28/05/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC RES. 10/95 (Expte: 3.850/00) C/PETTA, CARLOS ANDRÉS s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 24.912/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Guillermo Rossi.- Juez Federal.

En Buenos Aires, a los 4 del mes de febrero de 2009.
Juan Antonio Ruiz, secretario interino.
e. 28/05/2009 Nº 44034/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo Rossi, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CNC RES. 2230/04 y otras (Expte: 3099/97) C/G COM S.R.L. s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 717/07), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Guillermo Rossi.- Juez Federal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2008.- Atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publíquese edictos por un día en el Boletín oficial y en el Diario El Derecho, citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. Fdo: Guillermo Rossi.- Juez Federal.
En Buenos Aires, a los 6 del mes de febrero de 2009.
Juan Antonio Ruiz, secretario (interino).
e. 28/05/2009 Nº 44033/09 v. 28/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BROTO CONFECCIONES S.H. y otros s/ COBRO DE PESOS" (Expte. 39.438), cita a los herederos del Sr. Carlos Broto para que en el término de DIEZ dias comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 53 inc. 5 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Nuevo Día" de Coronel Suárez.
Bahía Blanca, 08 de mayo de 2009.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 28/05/2009 Nº 42647/09 v. 29/05/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	21/05/2009	ORLANDO HORACIO LARATRO	43663/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/05/2009	ALBERTO DELFINO CALZON FEITO	43624/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/05/2009	JUAN LUIS DE ARAMBURU CARRERA	43692/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/05/2009	RICARDO RODOLFO WIECZOREK	44004/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/05/2009	TRAGANT LAURA PATRICIA	43645/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/05/2009	JORGE RAUL CAUCIA	43637/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/05/2009	HECTOR FELER Y NATIVIDAD ELVIRA GONZALEZ	43593/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/04/2009	RAQUEL SILVINA WERNICKE	43719/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/05/2009	RICARDO OSVALDO CANDIA	43659/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/04/2009	Natividad Nieves REINA	43623/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	18/05/2009	GUSTAVO ALEJANDRO VAN ZANDWEGHE	43871/09
17	UNICA	MARIEL GIL	07/05/2009	BAUTISTA SCARCELLA Y DOLORES PAREDES	43566/09
17	UNICA	MARIEL GIL	19/05/2009	CHOUELA FARIDE	43622/09
17	UNICA	MARIEL GIL	27/03/2009	DAGLIO, AVELINA ARMINDA; DAGLIO MARGARITA ANGELICA; DAGLIO PETRONILA JESUS; DAGLIO MARIA AMELIA Y DAGLIO JOSE PEDRO	22670/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	MEDIERO HUGO VICENTE	43616/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	19/05/2009	JOSE ACRICH	43658/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/05/2009	IVANI MARIO JORGE	43686/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/04/2009	MARIA LILIA CORTES	43561/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	30/03/2009	CLARA ROSA KREMIR	43603/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/05/2009	JOSÉ VIEGAS	43789/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/03/2009	JUAN CARLOS SABBIONE	43667/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/05/2009	JORGE ALBERTO REALE	43619/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/05/2009	JUAN CARLOS DANERI	43727/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/02/2009	BALBINA PENNA	43696/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	18/05/2009	BLANCO FERNANDO JORGE	43625/09
36	UNICA	HECTOR HUGO MORALES	09/04/2009	JOSEFINA HAYDEE D'AMICO	29195/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/05/2009	JUAN CARLOS TODARO	43688/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/11/2008	ARIEL JUAN SALZMANN	43656/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/05/2009	PEDRO LOPARDO, MARIA TERESA LOPARDO Y DOMINGO FORTUNATO POLITO	43770/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/05/2009	NORBERTO ARMANDO FERNANDEZ	43772/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/05/2009	Fernanda María Belaustegui	43647/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	20/05/2009	OFELIA VERGARA	43664/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	21/05/2009	BARBARO JUAN MONCADA	43621/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/04/2009	RUIZ MARIA CONSUELO y PETRUCCI HECTOR CELESTINO	43596/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/04/2009	DUCCA DELIA ROSA	43565/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2009	AMALIA MOURIÑO	43896/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/04/2009	ALFREDO ARMANDO CARLETTI	43799/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	14/05/2009	MARIA GONZALEZ	43571/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/05/2009	YOLANDA DI MEO	43884/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	11/05/2009	ARGIA MOGNOL	43794/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/05/2009	LAMBERNECH PALMAGHINI	43575/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	15/05/2009	ARTURO ANGEL DUBRA	43569/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/03/2009	RICARDO AMADEO RODRIGUEZ	43735/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/05/2009	AUGUGLIARO YOLANDA ELSA	43568/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/04/2009	AGUSTIN LEONARDO LOPEZ	43830/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/05/2009	HELVECIA MANUELA LAZCANO	43653/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/04/2009	ORLANDO QUINTAS	43602/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/05/2009	CARLOS ALBERTO JOSE ZUNNI	43714/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/05/2009	GILBERTO BALLANGERO	43704/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/05/2009	HAYDEE NOEMI OZINO CALIGARIS	43733/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/05/2009	CELINA SAPOZNIK	43626/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/05/2009	LUIS JORGE MUJICA	43812/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/05/2009	BEILE STORTZ	43848/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/05/2009	PABLO MANUEL JOSE DIONISIO SAENZ	43834/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	03/04/2009	PROFETA JOSE ALFREDO	43583/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/05/2009	LA FRANCESCA WALTER EDUARDO	43651/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/05/2009	ANTONIO LUIS SOLDINI	43787/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/05/2009	DORA PABLA GONZALEZ	43825/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/05/2009	ALTBAUER HERMAN	43753/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/05/2009	ESTEVEZ CONDE ISOLINA	43655/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/04/2009	JOSEFINA PINO, PEDRO BERNARDO BORNANCINI y SUSANA ESTHER BORNANCINI	43649/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	08/05/2009	FRANCISCO LINO GARCIA	43837/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/05/2009	MARCELO HORACIO ARCE	43885/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/05/2009	ALICIA IRENE ALLER	43607/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/05/2009	BRENNAN ANA MARÍA	43580/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	20/05/2009	CHAVES ALBERTO GERMÁN	43581/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/05/2009	LUIS GABBARRINI o LUIS GABARRINI, INES DOLI GOTTA y MIGUEL ANGEL GABARRINI	43665/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	15/05/2009	IDA APOSTOLO Y CARLOS ENRIQUE MAC DOUGALL	43904/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/05/2009	PEDRO ALVAREZ RODRIGUEZ	43816/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/05/2009	RODOLFO GUSTAVO MANCINI	43629/09

e. 28/05/2009 Nº 1351 v. 01/06/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ VELAZQUEZ NESTOR HUGO Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. N° 100894/2002, que el Martillero Público, Rubén Alberto Martorilli, rematará “ad-corpus” al contado y al mejor postor, el día 3 de Junio de 2009 a las 11,15 horas, - en punto - en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, EL INMUEBLE ubicado en la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Juan Bautista N° 507, entre las de 25 de mayo y Morón, edificado en terrenos designados como lotes letras “E” y “D” de la manzana letra “B”, compuesta de las siguientes medidas y linderos; Lote “E” con frente a la calle El Rebenque esquina El Apero. Sup. 195 M 50 DM2, y lote “D” con frente a la calle 25 de Mayo entre San Juan Bautista y Morón. Sup. 200. M2, y según certificados se encuentran unificados catastralmente formado en parcela 6 “n”.- Superficie total 395 M 50 DM2.- Nomenclatura Catastral: Circ: VI – Secc: A – Quinta: 10 – Parc: 6 “e”. – Matrícula 29275.- De acuerdo al informe del martillero obrante a fs. 170, se trata de un chalet en esquina con techo de tejas y frente de ladrillos y posee living, cocina, comedor, pasillo de distribución, 5 dormitorios, baño completo, galpón, entrada de autos a un patio descubierto y al fondo garage cubierto.- Se encuentra en regular estado de conservación.- Se encuentra ocupado por Néstor Hugo Velázquez (demandado) L.E. 8.393.874, junto a su pareja Erika Beatriz Varela y sus tres hijos Marcelo y Milagros de 15 años y Maximiliano de 8 años.- BASE $ 140.000 – 30% del precio en concepto de Seña, 3% de Comisión – Sellado de ley 1% - 0,25% en concepto de arancel Acordada N° 10/99.- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (“Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec”).- DEUDAS; ABSA (fs. 98) $ 3.584,70 hasta el período 7 del año 2006 y $ 94,14 por la prestación del servicio sanitario a cargo de ABSA-AMO, Informe del 28-09-06.- Municipalidad (fs. 102) $ 6.878,36 al 18-10-06.- Rentas (fs. 119) $ 4.825,90 al 31-10-06.- El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de Junio de 2009 en, el horario de 14 a 16 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 28/05/2009 N° 45216/09 v. 29/05/2009

N° 21

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. MARIA EUGENIA GIRAUDY Juez, Secretaría Única a cargo del Dr. HORACIO RAÚL LOLA, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: “SETA MOLINA MARIA GABRIELA c/BRAVO MARIA LUISA s/EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. Nº 58173/99, que el martillero LEONEL MARCELO CISNEROS rematará el día 04 de junio del 2009 a las 11:15 hs. en el Salón de calle Tte. Gral Iuan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente inmueble: Ubicado en la calle Leiva 4643/47 entre Girardot y Caldas, planta baja unidad 5 de Capital, matrícula 15-12731/5, de la Capital Federal. El inmueble consta: la finca es un PH por pasillo al fondo que consta de dos dormitorios, baño completo, living comedor, cocina amplia con comedor de diario, patio y terraza. El estado es regular con deterioros por la falta de mantenimiento. Se encuentra ocupado por la Sra. Maria Luisa Bravo, quien manifiesta ser propietaria y vivir con su hermana. Al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. no registra deuda s/fs. 110 al 25/04/2007; a Aguas Argentinas no registra deudas al 26/09/08 s/fs. 246; AYSA factura en forma global todo el edificio, con posterioridad al 21/03/06 adeuda $ 87,42.- al 06/10/08; Catastro: Circ. 15, Sec. 47, Mz. 86b, Parc. 7 s/fs 203 rev.; Superficies total de la UF 68 metros con 59 decímetros cuadrados y uso exclusivo de patio de propiedad común de 22 metros con 71 decímetros cuadrados s/fs. 203 rev./204. Base $ 107.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel de subasta 0.25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que si serán a su cargo las deudas por expensas. No procederá la compra en comisión ni la sesión de boleto de compraventa. Exhibición: los días 02 y 03 de junio de 2009 en el horario: 11:00 a 12:00 hs. Para más datos y constancias en autos o al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44095/09 v. 29/05/2009

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Rey Daray, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS días que en autos caratulados “BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BRAVO, ANA MARIA s/Ejec. Hip. Exp. 4546/2003” que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare, con domicilio en Moreno 584, piso 13 “A”, rematará el día 4 de Junio del año 2009 a las 12.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, un departamento, según titulo agregado a la causa a fs. 31/53, del inmueble ubicado en el edificio numero dos torre A-1, con entrada comun por la Avda Gaona hoy Presidente Peron 1278, Unidad Funcional Nº 74 piso 6to identifcada con la letra (“D”), tal como consta en el informe de constatacion presentado por el martillero actuante, a fs. 223, y actualizada a fs. 296, que se designa como Unidad Funcional Nº 74, de la Localidad de Haedo, Partido de Moron, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: III, Secc: D, Quinta: 18; Manz: 18 p, Parcela: 1a, U.F 74, Poligono 06-08 Matricula: 31003/74, Superficie: (según título e informe de dominio) de 81m y 72dm2, Atento al mandamiento de constatación de fs 213/214, informe de martillero de fs 223 y actualización de fs 296, se trata de un departamento que da al contrafrente y al lateral de una torre. Lo dicho permite que todos, con excepción del baño, los ambientes den al exterior, asegurándose así buena luz y ventilación. El departamento consta de un hall de entrada, cocina, lavadero, living comedor, baño completo y tres dormitorios con placard. Posee agua caliente (un termotanque), y calefacción individual (un hogar metálico con leñas de gas en living comedor y en estufa chica a gas. En la cocina hay un mueble modular de 4 puertas y 3 cajones color negro y gris, un anafe marca Orbis y una cocina de cuatro hornallas, con biferas. La unidad tiene una superficie aproximada de 82m2. Son cuatro unidades por pisos. En el terreno hay tres torres, entre cuyos espacios descubiertos hay cocheras comunes. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado, que el inmueble a subastar ubicado en el sexto piso se identifica con la letra “D”, y las llaves se encuentran en poder del martillero (ver fs 345). DEUDAS: Arba (fs. 249) al 29/02/08, $ 2253,10, Aysa (fs. 242) al 28/02/08, $ 388,73, Municipalidad de Morón (fs. 270) al 11/04/08, $ 3234,81, Aguas Argentinas (fs. 325/27) al 12/11/08 $ 5374,70; Expensas: (fs. 383/84) a Mayo del 2009. $ 13.365,00, monto mensual de expensas Mayo de 2009 $ 245,00. Subastandose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1 y 2 de Junio de 2009 de 15 hs a 17 hs. BASE: $ 112.500, SEÑA: 30%, COMISION: 3% mas iva S/Comision, ARANCEL ACORDADA 10/99: 025%, Sellado ley: 1%, al contado y al mejor postor. El comprador debera constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 CP. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centesimos por cientos (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro 24/00. No resulta precedente la compra en comision ni la cesion del boleto compraventa. Asimismo, tratandose de un bien ubicado en la Provincia de Buenos Aires, como condicion de venta debera el adquirente hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la Ley 10.707, decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del, Director Provincial de Catastro Provincial (cedula catastral). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlo, no cabe una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512, (Servicios Eficientes S.A C/Yabra, Roberto Isaac s/ejec); las misma son a cargo del adquirente por haberse asi dispuesto como condicion de venta. El comprador debera exhibir el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se debera continuar con la subasta.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de mayo de 2009.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 28/05/2009 Nº 45221/09 v. 29/05/2009

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos “Petrolera del Conosur SA

c/Genovese Federico s/Ejecución hipotecaria”, Exp. 47924/03, que el Martillero Público Horacio. E. Garrido rematará el 4 de junio de 2009, a las 11,45 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, lote de terreno 12, manzana 82, con frente a calle hoy Jorge Obon 1699 que consta de local con baño, lindero a otro local con baño, todo en planta baja. Por calle hoy Balcarce 3709, se accede a patio descubirto y a la vivienda por escalera en altos, donde se desarrollan living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero: También por escalera se accede a terraza.- Todo en regular estado de conservación. Superficie total 199,10 mc. N.C.: Circ. I, Sec. E, Manz. 82, Parc. 12.- Ocupado por el demandado y su familia.- Base $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%.- IVA sobre comisión.- 0,25% arancel CSJN.- Sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC.- El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC.- No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos (art. 598 inc. 7 del Código Procesal).- El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido de la subasta no alcance para solventarlas, no cabiendo una solución análaoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el Inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Fallo “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”.- Deudas: fs. 583 A.A. al 12-9-08 $ 19,99; fs. 547 Municipalidad al 8-5-08 $ 5.752,82; fs. 518 ARBA al 31-3-08 $ 2.945,70 y fs. 538 AySA al 17-4-08 $ 12,72.- Exhibición: 30 y 31 de mayo de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 44458/09 v. 29/05/2009

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Única, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos “MOGLIATTI, MARÍA SUSANA C/TALIN S.A.C.I.F. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” expte. Nro. 85338/05, que el Martillero Público Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE-4812-0912, rematará el 4 de junio de 2009 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, la cochera designada como unidad funcional Nº 11, PB, del inmueble sito en Combate de los Pozos 537/39/41/43 de Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ. 10, Sec. 20, Manz. 61, Parc. 26. A, de la Matrícula 10-2154/11.- Superficie 9,31 mc. Porcentual 19 centésimos. Desocupada.- En regular estado de conservación. BASE $ 18.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30%.- Comisión 3%. IVA sobre comisión. Sellado de Ley. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas (art. 1881, inc. 7º, C. Civil).- Dentro de los cinco días, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria”,”No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas”, y que en su caso “no cabe solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”.- Deudas: fs. 174 por expensas al 16-2-09 $ 243, expensas de abril de 2009: $ 0; fs.146 GCBA al 30-6-08 $ 326,53; fs.141 AySA a 16-6-08 $ 46,29; fs.131/3 A.A. $ 244,42 al 1-4-08.- Exhibición: 1 y 2 de junio de 2009 en el horario de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, mayo 27 de 2009.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 45207/09 v. 29/05/2009

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos “Moral Ricardo César c/Cotax, Coop. de Prov. Cons. Viv. Y Crédito s/Incidente de Subasta” Expediente Nº 47135/07 y “Moral Ricardo César c/ Cotax, Coop. de Prov. Cons. Viv., Y Crédito s/Incidente Civil” Expediente 80629/07 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará el día 03 de junio de 2009, a las 11.00 y 11.30 horas, en punto, respectivamente; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; las propiedades que se exhibirán los días 01 y 02 de junio de 2009 en el horario de 11 a 12 horas. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Almafuerte 21, U.F. 48, 5º piso, departamento “H” Matricula 2-2604/48; Circ. 2; Secc. 32, Manz. 25; Parcela 19 “b” y U.F. 31, 3° piso, departamento “G”; Partida 3105136; Matricula 2-2604/31; Circ. 2; Secc. 32; Manz. 25; Parcela 19 “b” de esta Capital. La propiedad de la U.F. 48, 5º “H” se encuentra ocupada por José Agustín Bayos DNI 4.409.248 y su esposa la Sra. Graciela Michez DNI 21.615.507, ambos manifiestan ocupar el inmueble en calidad de inquilinos. Se compone de cocina, living-comedor, baño y dos dormitorio, el estado general es bueno. Superficie: 60,32 mtrs2, según plano de mensura. BASE DE VENTA $ 110.000. La propiedad de la U.F. 31, 3º “G” se encuentra ocupada por Elida Rosa Tignorelli DNI. 0.128.017, Quien invoca calidad de propietaria. Se compone de cocina, living-comedor, baño sin bañadera y un dormitorio, todo en regular estado de condiciones (fs 128). Superficie de 45,63 mtrs2. BASE DE VENTA $ 68.000. La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,80% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido enla subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, fallo plenario “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipo.”) No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto. DEUDAS: U.F. 31, debe por Rentas al 03/12/09 sin deudas (fs. 189 a 190); y por Expensas al 30/04/09 la suma de $ 5.323 (fs. 285). U.F. 48, debe por rentas al 22/09/08 la suma de $ 9.148,10 (fs. 218 a 220); y por expensas al 30/04/09 la suma de $ 437 (fs. 277).

Buenos Aires, 27 de mayo de 2009.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 28/05/2009 Nº 45194/09 v. 29/05/2009

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Secretaría única, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CONS. DE PROP. AVELLANEDA 524 C/ PASCUAL FORTUNATO ARMANDO S/ EJECUCION DE EXPENSAS”, EXP. N° 34356/99, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 4 de junio de 2009 a las 10,45 hs en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital el inmueble ubicado en la calle Avellaneda 524, UF 4°, “C” de PB (Matrícula FR 7-740/4), que consta de dos ambientes, baño, cocina y 2 patios. Muy mal estado, semidestruído. Ocupa familiar de heredero del demandado.- Superficie 57,34 mc. Porcentual 4,28%.- BASE $ 7.320.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.- En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas.- Deudas: fs. 247 GCBA al 23-5-08 $ 666,74; fs. 251 AySA al 23-5-08 $ 357,33; fs. 263 A.A. al 23-6-08 $ 5.880,69 y expensas a julio de 2008 $ 41.741,64. Expensas abril 2009 $ 166. Exhibición: 1° y 2 de junio de 14,30 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 28/05/2009 N° 44444/09 v. 29/05/2009

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Bousquet, Jorge Luis c/Fernández Aramburu, Dardo Jorge s/ejecución de honorarios", Expte. 116477/01 (reservado) que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), TE. 4812-0912, subastará el día 3 de junio de 2009 a las 12:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, 10560 acciones del Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento S.A. ordinarias nominativas clase A de V/N de $ 11 cada una, con derecho a un voto, por acción EN BLOCK. SIN BASE, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. COMISIÓN 10%. ACORDADA 10/09 (CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que las sumas reclamadas en autos ascienden a $ 9.550,30 (nueve mil quinientos cincuenta pesos con treinta centavos).- con más la suma de $ 2.865 (dos mil ochocientos sesenta y cinco pesos), en concepto de gastos y costas. Además la existencia de embargos decretados por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 y por el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo N° 19, así como los decretados en este juzgado en los expedientes en trámite, N° 108.085/02; 15.480/03; 75.962/01; 101.343/98. Publica dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de mayo de 2009.

Diego Martín Coria, secretario.

e. 28/05/2009 N° 44438/09 v. 29/05/2009

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 96 de la Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados "WINKEL, CARLOS GUILLERMO c/RABIH, CARLOS SALOMON s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 95077/2002, que el martillero Luis Antonio Bolettieri subastara el día 4 de Junio de 2009 a las 12:45hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble con frente a la Av. Santa Fe 3444/46/48, piso 8vo., "A"; UF 40, matrícula FR 18-3420/40; Capital Federal.- Superficie 133.89 m2, porcentual 3,26%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 165, Parcela 6.- El inmueble, según constatacion efectuada (fs. 474) se compone de living comedor al frente, con balcón corrido, cocina, baño y dormitorio de servicio, lavadero, comedor diario, tres dormitorios, (dos al frente con balcón corrido), baño completo, toilette de recepción y hall interno.- Todo en buen estado de conservación.- Ocupado por el demandado y su familia.- El bien se puede visitar los días 2 y 3 de Junio próximo de 14:30 a 16:30hs.- Base: $ 350.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- No se acepta la compra en comisión y/o ulterior la cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: ABL (fs. 524/5) por $ 5584,16 al 16/03/09; Aguas Argentinas (fs. 230.) por $ 46,18 al 08/03/05; no registrando deudas en AySA (fs. 530) al 11/03/09; sin deudas en OSN (fs. 284) al 29/08/05; Expensas (fs. 515) no registra deuda al 11/03/09, Valor expensa mes de Marzo de 2009 $ 849. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de mayo del año 2009.

Daniel J. Paz Eynard, secretario.

e. 28/05/2009 N° 43666/09 v. 29/05/2009

N° 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6to., de Capital Federal, en autos: "CONS. DE PROP. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS 257 c/PROP. DE U. F. 5 de GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS 257 s/Ejecución de Expensas", EXPTE. Nro. 30.704/2001, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 5 de Junio de 2009, a las 10:30 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 5, con frente a la calle Gaspar Melchor de Jovellanos Nro. 257, Piso 1ro. Dpto. "C", entre las de Martín García y Arzobispo Espinosa, Nomenclatura Catastral: Circ. 3ra., Sec. 8, Manz. 14, Parc. 26, Pda. 1.486.964, Matricula Nro. FR. 3-1024/5, de Capital Federal. Según constatación de Fs. 362 vta., el inmueble está ocupado por el Sr. Julio Cesar Astengo en carácter de propietario, siendo el único ocupante, y consta de: pequeño hall de entrada, comedor, hacia la derecha del mismo tiene un lavadero o patio que da al pozo de aire y luz del Edificio, a continuación la cocina, baño completo y dos dormitorios con balcón al contrafrente. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, cubierta 62,86 m2, semicubierta 2,14 m2, balcón 8,21 m2, Total: 73,21m2. Base a Fs. 320, Dólares Estadounidenses Cuarenta y Ocho Mil (U$S 48.000.-). Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%) a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas, con OSN a Fs. 276, no registra deuda al 7-10-08, con A.A. a Fs. 312 y 313, $ 6.647,08 al 15-10-08, con AYSA a Fs. 267, $ 50,86 al 7-10-08, con GCBA a Fs. 285, 286 y 287, $ 5.227,84 al 2-10-08, Por Expensas a Fs. 371, $ 60.352.- al 16-4-09. A Fs. 357, las Expensas del Mes Febrero de 2009, ascienden a la suma de $ 427,00. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de Junio de 2009, de 12:00 a 14:00 Hs.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2009.

Jaime Méndez, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 44099/09 v. 29/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaria Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos 039441 "FERNANDEZ DURANTE MANUEL OSCAR S/QUIEBRA" que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7) (Tel 4374-4197) rematará el día 9 de JUNIO de 2009 a las 10:45 Hs EN PUNTO en Tte J. D. Peron 1233 cap. Fed, los derechos y acciones correspondientes al fallido en los autos "Fernandez Villamarin Manuel y Durante Aida Elvira s/sucesión ab-intestato" en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, correspondiente a 1/3 indiviso del inmueble sito en la calle Espinosa 1410 Cap. Fed., que según constatación agregada en autos a fs 600, se trata de una casa desarrollada en un lote de 9m por 15m aprox., consta de hall de entrada, 3 dormitorios al frente, cocina, ante cocina, dos dormitorios al fondo, patio descubierto, baño, lavadero, por escalera se accede a una terraza descubierta, donde se desarrolla una habitación en entrepiso y una ultima habitación en la terraza, todo en muy mal estado de conservación, ocupado por la Sra. Becerra, Elisa DNI 5.726.100. BASE $ 26.000.- SEÑA 30%; COMISION 10%; ARANCEL 0,25%; Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría con relación a los derechos y acciones a subastar, fijándose hasta el día 8 de junio de 2009, a las 10 horas para presentar propuesta bajo sobre, las que se abrirán a las 12,30 horas del mismo día sí las hubiere.- No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, el comprador debera depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs As, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta EXHIBICION: se realizará los dias 5 y 6 de junio de 2009, en el horario de 11:00 a 13:00 horas.

Buenos Aires, a los días de mayo de 2009.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 44054/09 v. 03/06/2009

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "AMADO Christian Andres y Otro c/FERNANDEZ Pedro Alejandro y otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39371) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de junio de 2009 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Jorge Newbery Nº 2.336 entre Copernico y Gram Bell, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., matrícula 14.192. Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. G, Qta. 1, Parc. 7. Superficie 1.210,87 m2. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 277, se trata de una casa quinta ubicada sobre calle de tierra próxima a la Av. Libertador (Ruta 23) con la que cierra la manzana y a 1000 mt. aprox. del Acc. Oeste, en zona de quintas, con portón de madera en dos hojas a la entrada; hacia el fondo existe una vivienda de mampostería de ladrillos con techos de tejas coloniales y chapa, con galería con techos de chapa, cocina comedor, pasillo de distribución, 2 dormitorios y baño; mas al fondo otra vivienda con una habitación, lavadero y baño en desuso, quincho semicubierto y pileta de natación, con amplio parque arbolado, todo se encuentra en regular estado de conservación por falta de mantenimiento, con importante humedad en paredes y techos de habitaciones y baño, ocupado por el demandado, su esposa y 4 hijos menores. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a ABSA fuera del área servida al 16.7.08 (fs. 203); a ARBA $ 3374,50 al 30.6.08 (fs. 203), a la Munic. de Moreno $ 7.054,87 al 31.7.08 (fs. 242), a OSN fuera del radio servido al 23.7.08 (fs. 239). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. e integrar el saldo de precio dentro del 5º día de la notificación ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del C.P. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el B.N.A. para las operaciones de descuento de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate, ello sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de las sanciones del art. 580 del C.P. La integración del saldo es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que podrá introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre, pudiendo requerir informes sobre el procedimiento a seguir en Secretaria. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de junio de 2009 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/05/2009 Nº 44435/09 v. 29/05/2009

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaria Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CARGUEZ SRL S/QUIEBRA" EXPEDIENTE Nro. 048797, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 4 de junio de 2009 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor perteneciente al fallido: Automotor marca Volkswagen, modelo Polo 1.6 MI. Dominio EBU-385. Año 2003. Motor marca Volkswagen Nº UVC025022. Chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ9EZ3A647639. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 8.600,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. IVA 21%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se deja constancia que no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y que se recibirán posturas bajo sobre hasta dos dias antes de la fecha de subasta, los que será abiertos por el Actuario a las 11:00 horas del referido dia, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del fuero. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra (8/11/2007) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Se deja constancia que los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se puedan iniciar. Se deja constancia que no se ha podido visualizar la marca y el número del equipo de gas comprimido instalado en el automotor. El vehiculo será exhibido los dias 29 y 30 de mayo de 2009 de 14,00 a 16,00 hs. en el domicilio de la calle Vuelta de Obligado 2670 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2009.

Guillermo Carreira González, secretario.

e. 28/05/2009 Nº 45051/09 v. 29/05/2009

JUZGADO DE 1° INSTANCIA EN LO CIVIL N° 1 SEC. UNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 1, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. c/BONACORSI Carlos Alberto s/ejecución hipotecaria" (Expte. 101019/05) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de junio de 2009 a las 11,30 hs., en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble identificado como U.F. 49, del 3er. piso, Edificio Torre 5, barrio Dr. Mariano Castex, zona Sud de esta ciudad, con frente en la calle sin nombre oficial, nros. 1.538, 1.542, 1.546 y 1.556, entre una calle sin nombre oficial y la Avda. San Pedrito, Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 50, Manz. 80 a, Frac. N; Matricula FR 1-91744/49. Superficie 62,60 m2. Porcentual 2,36%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 181, el inmueble se encuentra en la calle Av. San Pedrito n° 1.538, 3° piso, UF n° 49, individualizado internamente como Dto. 14, Barrio Dr. Mariano Castex (Monoblok 5), Capital Federal, y conforme informe de fs. 246/7, se trata de un depto. al que se accede por escalera que consta de living comedor, cocina, baño y 3 dormitorios, todo en regular estado de uso y conservación, por falta de mantenimiento. Ocupado por quien dijo ser German Luna, y manifestó ocupar la vivienda en carácter de inquilino, sin exhibir documentación alguna, conjuntamente con su esposa, una hija menor de edad, su cuñada y dos hijas menores de esta última. Base $ 36.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a AYSA la suma de $ 19,62 al 26.2.07 (fs. 133); al GCBA la suma de $ 632,48 al 14.3.07 (fs. 142); a OSN sin deuda al 13.3.07 (fs. 146); a Aguas Arg. SA sin deuda al 28.3.07 (fs. 148/9); al Consorcio de Copropietarios la suma de $ 4.551,66 al 9.4.07 (fs.150). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario del 18/2/99 "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hip."). No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del C. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta conf. art. 580 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de junio de 2009 de 14 a 16hs.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Cecilia Kandus, secretaria interina.

e. 28/05/2009 N° 44445/09 v. 29/05/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMFORTIS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en el local de la Av. Santa Fe 2642 CABA el día 08/06/2009 a las 10hrs en primera convocatoria y a las 11hrs en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de $ 700.000 y reforma del estatuto.

GRACIELA ELENA HUSS Presidente designada por acta de Asamblea de fecha 10/10/2008, pasada al folio 34 del libro de Actas de Asamblea rubricado el día 17/03/1998 bajo el número 19376-98.

Presidente - Graciela Elena Huss

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 13/5/2009. Nº Acta: 44. Nº Libro: 55.

e. 21/05/2009 Nº 43275/09 v. 28/05/2009

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 2009, en primera convocatoria a las 11 horas, en la sede social del Banco, sita en Reconquista 151, piso 7º, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Reforma del Artículo 18º Inc. a) y la adecuación de los Inc. b) y c) del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "ARTICULO 18º - PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES:
a) Designación: El Directorio designará entre los miembros elegidos por las acciones clase D a UN (1) Presidente y a UN (1) Vicepresidente Primero. El Presidente y el Vicepresidente Primero durarán en sus cargos DOS (2) ejercicios, pero no más allá de sus permanencias en el Directorio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente en esas condiciones si fueran electos o reelectos como directores por la clase D. También podrá designar un Vicepresidente Segundo.
b) Facultades del Presidente: Son facultades y deberes del Presidente, o en su caso, del Vicepresidente que lo reemplace: I) Ejercer la representación legal de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Artículo 268 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias y cumplir y hacer cumplir las leyes, los decretos, el presente Estatuto y las resoluciones que tomen la Asamblea, el Directorio y el Comité Ejecutivo. II) Convocar y presidir las reuniones del Directorio con voto en todos los casos y doble voto en caso de empate. III) Firmar letras de cambio como librador, aceptante o endosante; librar y endosar cheques y otorgar papeles de comercio contra fondos de la Sociedad, sin perjuicio de las delegaciones de firmas o de poderes que el Directorio y/o el Comité Ejecutivo hayan conferido. IV) Ejecutar o hacer ejecutar las resoluciones del Directorio y del Comité Ejecutivo, sin perjuicio de que dichos organismos resuelvan asumir por sí la ejecución de una resolución o de un tipo de funciones o atribuciones determinadas.
c) Vicepresidentes: El Presidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva será reemplazado por el Vicepresidente Primero. En todos estos casos, salvo en el de ausencia temporaria, el Directorio deberá elegir un nuevo Presidente dentro de los SESENTA (60) días de producida la vacancia y según lo previsto en el inciso a) de este Artículo. En el lapso que medie entre la vacancia y la designación de un nuevo Presidente, el Vicepresidente Segundo reemplazará al Vicepresidente Primero. El Directorio.

NOTA: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la C.N.V., al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de junio de 2009 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.

Ernesto Viñes

Presidente Interino, según resulta del Acta de Directorio número 242 del 17/12/2008. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 005104907 – 19/05/09.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 7. Nº Libro: 66.

e. 26/05/2009 Nº 43457/09 v. 01/06/2009

BENESSERE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2999, a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el día 17 de junio de 2009 a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad sito en la calle Virrey del Pino 2518, Piso 6º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de aumento y reducción del capital social;
3º) Aprobación de gestión del Directorio; y
4º) Designación de nuevos miembros del Directorio

PABLO MARÍA MARTINI, en su carácter de Presidente del Directorio, según Escritura Pública Nº 251 de fecha 23 de diciembre del año 2005.

Certificación emitida por: L. Claudia Dabbah. Nº Registro: 1693. Nº Matrícula: 5024. Fecha: 11/5/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 01.

e. 21/05/2009 Nº 40880/09 v. 28/05/2009

"C"

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Cambio Perseo SA Bolsa y Turismo a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 2009, a las 10 horas, en la sede social de San Martín 386 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Aprobación de la capitalización de los Aportes Irrevocables. Consideración del aumento del capital social. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

Firmante: Carlos Alberto Mateu, elegido en Acta de Asamblea del 21/5/2007 y acta de Directorio del 22/5/2007.

Certificación emitida por: Emilce G. Giacopuzzi. Nº Registro: 451. Nº Matrícula: 4963. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 26. Nº Libro: 54.

e. 27/05/2009 Nº 43853/09 v. 02/06/2009

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Club de Campo La Martona S.A.", de conformidad con lo previsto en los arts. 12º y 14º del Estatuto Social, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de junio de 2009 a las 18:00 horas en primera convocatoria o a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en San José Nº 428, primer piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo de ley.
3º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 1º ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 3º ley 19.550.
5º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y arts. 8º y 11º del Estatuto Social.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de un año, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y art. 8º del Estatuto Social.
7º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año, conforme art. 234 inc. 2º ley 19.550 y art. 11º del Estatuto Social.

Presidente – Antonio E. Chiaborelli

(*) El Sr. Antonio E. Chiaborelli ha sido designado Director Titular de "Club de Campo La Martona S.A." por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de julio de 2008, según consta en el acta obrante a fojas 45/48 del libro de Actas de Asamblea número dos, y ha sido designado Presidente de la misma por el Directorio en su reunión del día 10 de julio de 2008, según consta en el acta número 545, obrante a fojas 135 del libro de Actas de Directorio número cinco.

NOTA: A los fines de su concurrencia a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán anticipar su asistencia en San José Nº 428, primer piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14 a 17 horas, hasta el día 02 de junio de 2009. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Presidente - Antonio E. Chiaborelli

Certificación emitida por: Julieta Mathieu Lamarca. Nº Registro: 2. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 318. Libro Nº: 56.

e. 21/05/2009 Nº 42838/09 v. 28/05/2009

CRAMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Junio de 2009 a las 9 hs. en primera convocatoria y para las 10 hs en segunda convocatoria, en Av. Gaona 5050 oficina 9 Capital Federal:

ORDEN DEI DIA

PUNTO 1º: Consideración de la demora en el tratamiento de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
PUNTO 2º: Tratamiento de la documentación del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
PUNTO 3º: Remuneración por las tareas especiales desempeñadas por el Directorio, y aprobación en su caso de su gestión.
PUNTO 4º: Destino de los resultados acumulados al 30 de Junio de 2008.
PUNTO 5º: Informe a los Sres. Accionistas sobre la denuncia de extravío de documentación.
PUNTO 6º: Consideración de la disolución de la sociedad por cese de Actividad.
PUNTO 7º: Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Cecilia Julieta ROSSI. PRESIDENTE, lo que acredita con el estatuto social del 14/08/2007, esc. 89, Sara Lia Milner de Rusinek, Registro 842, inscripto en el 14/09/2007, Nº 15.500, Lº 36 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Sara Lía Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 28.

e. 27/05/2009 Nº 43800/09 v. 02/06/2009

"D"

DECOFER SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"CONVOCASE a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2009 a las 15:00 horas, en la calle Av. Leandro N. Alem 1134 piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Remuneración de directores y;
6º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio. EL DIRECTORIO".

Reinaldo Jorge Medin

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 30 de agosto 2007.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 24.

e. 27/05/2009 Nº 43694/09 v. 02/06/2009

DESTILERIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de DESTILERÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Junio de 2009 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 en segunda convocatoria en Av. Corrientes 330, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas encargadas de firmar el acta.
2º) Evaluación del informe producido por el Departamento de Auditoría Interna con fecha 8 de abril de 2009, en relación a las presuntas responsabilidades de un miembro del Directorio por operaciones comerciales. Acciones a tomar
3º) Evaluación de la actuación y acciones a ser tomadas, en su caso, respecto de la responsabilidad de un miembro del Directorio en el marco de los artículos 59, 271, 272 y 274 de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación o desaprobación de su gestión.

Enrique Francisco González Echeverría, Síndico Titular, según designación de la Asamblea Ordinaria del 14/10/2008

Síndico Titular - Enrique Francisco González Echeverría.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 15/5/2009. Nº Acta: 18. Nº Libro: 53.

e. 21/05/2009 Nº 42199/09 v. 28/05/2009

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 16 de junio de 2009 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y para las 17.30 hs. en segunda en la sede de Salta 97 C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los estados contables y documentación complementaria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. Destino de las utilidades.

3º) Consideración de la Gestión de Directorio.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los estados contables con la antelación de ley. Firmado: Jorge Omar Dutra. Presidente designado por asamblea del 3/6/2008.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 19/5/2009. Nº Acta: 301.

e. 26/05/2009 Nº 43225/09 v. 01/06/2009

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 11 de junio de 2009, a las 16 hs. en primera convocatoria y 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 6464 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 fuera del plazo legal;

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;

4º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008;

5º) Distribución de Utilidades;

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración;

7º) Fijación del numero de Directores y su designación, con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrara el 31 de diciembre de 2009.

Buenos Aires, mayo 15 de 2009.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

El Sr. Rafael Luis Pereira Aragon fue designado por reunión de Directorio del 15 de mayo de 2009, y Asamblea del 22 de agosto de 2007.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragon

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 188. Nº Libro: 20.

e. 22/05/2009 Nº 43015/09 v. 29/05/2009

ELDI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de ELDI S.A. para el día 12 de junio de 2009 a las 11:00 hs. en Av. Belgrano 615, 8º piso, Of. I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 2009;

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura;

4º) Fijación de honorarios para el Directorio y sindicatura acorde con el Art. 261 de la ley 19.550 y consideración y destino de los resultados;

5º) Fijación del número tanto de directores titulares como de directores suplentes así como su designación por el término de dos ejercicios;

6º) Elección y designación de un (1) síndico titular y uno (1) suplente por el término de un ejercicio.

Presidente – Enrique Guillermo Willers

Presidente designado por Asamblea ordinaria de fecha 31/05/2007.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/05/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 87.

e. 26/05/2009 Nº 44170/09 v. 01/06/2009

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días asamblea ordinaria y extraordinaria para 12 de junio 2009 hora 11 en Av. Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación 2 accionistas firma acta;

2º) Legalidad y legitimidad constitución asamblea;

3º) Ratificación total de lo resuelto asamblea Nº 69 de 11/05/09, orden del día publicada Boletín Oficial 17/04/09 a 23/04/09 (factura 0123-00016792) y diario La Prensa 15/04/09 al 19/04/09 (factura 0012-00011420), y

4º) Otorgamiento de mandato.

Firmado Virginia Canosa Iglesias síndica titular designada asamblea 68 de 24/04/08.

Síndico Titular – Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 54.

e. 22/05/2009 Nº 43574/09 v. 29/05/2009

"H"

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Hidroinvest S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reservas.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

6º) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.

7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.

8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

9º) Autorización a directores, y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los artículos 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 9 de junio de 2009 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires. Firmado: José Miguel Granged Bruñén.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por asamblea general ordinaria del 27 de marzo de 2008 y reunión de directorio del 10 de abril de 2008 labradas a fojas 60 y 62 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 5, respectivamente.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 18/5/2009. Nº Acta: 081. Nº Libro: 138.

e. 26/05/2009 Nº 43483/09 v. 01/06/2009

HOUSE OF FULLER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de sus accionistas para que se reúna el 19 de junio de 2009, a las 10 horas, en Cabildo 157/159, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de los accionistas que firmarán el acta";

2º) "Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término";

3º) "Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008";

4º) "Consideración de la gestión del Directorio";

5º) "Rectificación de la prima de emisión aprobada por la Asamblea del 28 de julio de 2008";

6º) "Absorción de las pérdidas de la Sociedad";

7º) "Consideración de las remuneraciones de los directores de la Sociedad, en exceso de los límites establecidos el artículo 261 de la ley 19.550"; y

8º) "Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación". EL PRESIDENTE.

Presidente - Rafael García Granados

Presidente del Directorio designado por la Asamblea y el Directorio en sus reuniones del 24 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 20/05/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 82.

e. 27/05/2009 Nº 43908/09 v. 02/06/2009

"I"

INOAS CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "INOAS CONSTRUCCIONES S.A." a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de junio del 2009, a las 10,00 hs. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en la calle José Marmol 1660, de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivo de la convocatoria fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes los ejercicios concluidos el 31 de julio de los años 2002; 2003; 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Tratamiento de los resultados correspondientes los ejercicios concluidos el 31 de julio de los años 2002; 2003; 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

6º) Remuneración al Directorio.

7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes.

Los Señores Accionistas deberán cursar la pertinente comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el Libro de Depósitos de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas Generales.- EL DIRECTORIO.- Osvaldo Antonio SALERNO L.E. 6.022.978. Presidente designado en Acta de asamblea de fecha 06/02/2004.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 020.

e. 26/05/2009 Nº 43192/09 v. 01/06/2009

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INQUIRE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio 2009, a las 15 hs, en su sede legal de la Calle Callao 420, 9º Piso, Departamento "C" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación según Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008 y gestión del Directorio.

3º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Honorable Asamblea de Accionistas, por el 19vo Ejercicio Económico (en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 15/06/2009, 16 hs. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 18/06/2008 y Acta de Directorio del 21/07/2008.

Presidente - Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: G. Genta de Murgier. Nº Registro: 12, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 195. Nº Libro: 28.

e. 27/05/2009 Nº 43901/09 v. 02/06/2009

"L"

LA TERESA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los señores accionistas de "LA TERESA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" a la Asamblea Extraordinaria con mayoría ordinaria a celebrarse el día 22 de Junio de 2009, a las 11 horas, en el domicilio ubicado en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita en segunda convocatoria para el mismo 22 de Junio de 2009, a las 12 horas, en el mismo domicilio, de acuerdo con el art. 12 del estatuto social. El Orden del Día a tratar es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores de LA TERESA S.A.C.I., realizada con fecha 15 de Mayo de 2009. De acuerdo con el art. 6, ley 24.522, se trata de una asamblea extraordinaria, pero para su aprobación se requiere la mayoría necesaria para la ordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea convocada deberán comunicar su asistencia en el domicilio ubicado en San Martín 551, cuerpo "D", piso 1º, oficina 56, de

14 a 18 horas, hasta el 16 de Junio de 2009, inclusive. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Presidente – Nicolás Pirolo

Nicolás Pirolo Presidente del Directorio nombrado por acta Nº 140 del 04/Octubre/2007, libro actas directorio DNI Nº 93.238.044

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 18.

e. 27/05/2009 Nº 43879/09 v. 02/06/2009

LABORATORIO LKM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LABORATORIO LKM S.A. para el 12 de junio de 2009 a las 10 hs. en el domicilio de Artilleros 2438 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 fuera del plazo legal

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2008 y aprobación de su resultado y dividendos y remuneración al Directorio.

4º) Análisis de la gestión del Directorio en forma individual de cada miembro y en su caso fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para completar el mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30 de septiembre de 2010.

Buenos Aires, mayo 14 de 2009.

Presidente - Eduardo Kampel

El Sr. Eduardo Kampel fue designado por Asamblea Ordinaria del 8 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 20.

e. 26/05/2009 Nº 43241/09 v. 01/06/2009

LAS ELBAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 18 de Junio de 2009 a las 18.00 hs. y 19.00 horas respectivamente, a celebrarse en la Avda. Independencia 3.345, 2º, Dpto. "A" Cdad. Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por lo que se convoca a Asamblea fuera de Término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado Evolución de Efectivo, con sus Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Remuneración y Honorarios al Directorio.

6º) Destino del saldo de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2008.

7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

El Directorio Bs. As., 18 de Mayo de 2.009. Presidente: Javier Mario Giménez Santa Cruz, designado por Asamblea General Ordinaria del 22-05-2008 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Valeria Mazzitelli. Nº Registro: 1464. Nº Matrícula: 5054. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 029. Nº Libro: 1.

e. 22/05/2009 Nº 42998/09 v. 29/05/2009

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10-6-09 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

c) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de diciembre de 2008 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.

d) Distribución de Utilidades.

e) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico que exceda el porcentaje legal.

e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou, Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 268 del 12/5/08 y acta de directorio Nº 269 de la misma fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 116. Libro Nº: 069.

e. 22/05/2009 Nº 43240/09 v. 29/05/2009

"M"

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Señores Accionistas de MARIO A. SALLES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de Junio de 2009, a las 15:00 horas, en la sede social de Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.

5º) Consideración de los honorarios al Directorio y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.

6º) Fijación del número de Directores titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un período de dos años.

7º) Elección de Síndico titular y Suplente por el término de un año.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número 33; y Acta de Directorio Número 148; ambas de fecha 06 de junio de 2007.

Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Federico José Guglietti. Nº Registro: 884. Nº Matrícula: 4776. Fecha: 18/05/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 07.

e. 21/05/2009 Nº 42328/09 v. 28/05/2009

MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2009 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Talcahuano 893 - 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aumento de Capital Social;

3º) Emisión de acciones.

Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550).- EL DIRECTORIO.

El que suscribe, como presidente, lo hace según Acta de Directorio Nro. 1167 y Acta de Asamblea Nro. 65 ambas del 10/12/2007.

Presidente – Abel Terenziani

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 15/04/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 116.

e. 22/05/2009 Nº 42705/09 v. 29/05/2009

MINERA DEL ALTIPLANO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 11 de junio de 2009, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Consideración de la remuneración del Directorio, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora

4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de directores Clase "A" y Clase "B".

5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Consideración de los resultados del ejercicio.

7º) Cambio de jurisdicción a la Provincia de Salta. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social. Fijación de la sede social.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Directorio Nº 161 del 29 de mayo de 2008, obrante a fojas 24 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.

Presidente - Carlos Daniel Chávez Díaz

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 14/5/2009. Nº Acta: 67. Libro Nº: 39.

e. 21/05/2009 Nº 43312/09 v. 28/05/2009

"O"

OYSTER GROUP COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de OYSTER GROUP COMUNICACION S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2009, a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en Reconquista 617 Piso 1ro C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del patrimonio Neto, cuadro anexo y notas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2008.

Presidente, según surge del Acta de Directorio Nro 8 del 17 de noviembre del año 2008.

Presidente - Leonardo Olivares

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 13/05/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 44.

e. 21/05/2009 Nº 42530/09 v. 28/05/2009

"Q"

QUALITY PHARMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de QUALITY PHARMA S. A. para el 12 de junio de 2009 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2008 fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19550, modificada por la Ley 22903, por el ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de Octubre de 2008.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración,

6º) Fijación del numero de directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 31 de octubre de 2009.

Buenos Aires, 14 mayo de 2009. ,

Presidente – Nicolás Martínez Ríos

Designado por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2008 y Acta de Directorio del 31 de octubre de 2008.

Presidente – Nicolás Martínez Ríos

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 15/05/2009. Nº Acta: 190. Nº Libro: 20.

e. 22/05/2009 Nº 43021/09 v. 29/05/2009

"R"

REPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 15 de junio de 2009 a las 8:00 horas en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital por capitalización de pasivos y reforma del artículo cuarto del estatuto social.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19/01/2007, de designación de autoridades, obrante al folio 109 y Acta de Directorio de distribución de cargos, obrante al folio 110 ambas del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 2.

Presidente - Rodolfo SCHULZEN

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas (art. 238 de LS). Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Reconquista 336, piso 12, Oficina "Y", Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Rodolfo SCHULZEN

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 83.

e. 27/05/2009 Nº 43867/09 v. 02/06/2009

"S"

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Junio de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Jorge Luis Borges 2043 P.B. "C", de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, del desistimiento del cambio de la denominación social y reforma del estatuto social.

2º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 20/5/2009. Nº Acta: 170. Nº Libro: 080.

e. 26/05/2009 Nº 43490/09 v. 01/06/2009

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.E. TURNER Y CIA.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2009, a las 12 horas, en la calle Reconquista 336 4º Piso Departamento "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 82º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2008 comparativo con el Ejercicio Anterior finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del motivo de retraso de Convocatoria a Asamblea;
5º) Consideración de los Resultados No Asignados;
6º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Mayo de 2009.
Presidente – Eugenio J. Abossio

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 18/06/2008 pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 2, Fº 98.
Presidente – Eugenio J. Abossio

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 091. Libro Nº: 25.

e. 22/05/2009 Nº 42689/09 v. 29/05/2009

"T"

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Junio de 2009 a las 16:00 horas en Carhue 3119 de C.A.B.A para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la modificación de la organización del directorio y de la representación legal. Eliminación de la Comisión fiscalizadora. Creación del Consejo de vigilancia. Reforma del Estatuto social.
3º) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio Nº 43, finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
4º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Comisión fiscalizadora.
6º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
7º) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y Consejo de vigilancia y su elección.
9º) Elección del Gerente General.

Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Articulo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 52 de fecha 30 de Mayo del 2008. El Directorio.
Presidente – Horacio Oscar Piñeiro

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/05/2009. Nº Acta: 980.

e. 22/05/2009 Nº 42746/09 v. 29/05/2009

"Y"

YAINA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acta de Directorio, el Presidente de la sociedad "YAINA S.A." convoca a todos los accionistas de la sociedad a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 16 de junio de 2009 a las 20 hs. en la sede social, sita en 25 de Mayo Nº 267, 7º piso de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero (1) designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo (2) consideración de los documentos prescriptos por el articulo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.
Tercero (3) Aumento de Capital.
Cuarto (4) Reforma del Estatuto social y adecuación del mismo a la ley 19.550, y a la Resolución Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia, artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.
Quinto (5) aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto.
Sexto (6), fijar nuevo domicilio social.
Séptimo (7), designación de nuevas autoridades;

Designada por acta del 27/02/1993.

Nieves Cesarina Azzali

Certificación emitida por: Pablo León Tissone. Nº Registro: 1410. Nº Matrícula: 3509. Fecha: 07/05/2009. Nº Acta: 180. Nº Libro: 37.

e. 27/05/2009 Nº 43778/09 v. 02/06/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Esteban Dario Van Srate D.N.I. 16.939.492 transfiere a Leandro Alfredo Enrico D.N.I. 26.865.102. El fondo de comercio del local sito en Arévalo 1443 PB – SOTANO C.A.B.A., habilitado por Expediente Nº 17113/2004 que funciona en carácter de Comercio Minorista Textiles, Pieles, Cueros, Artículos Personales y Regalos, libre de deudas y/o gravamenes y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de partes Arévalo 1443 C.A.B.A.

e. 26/05/2009 Nº 43297/09 v. 01/06/2009

Se avisa que Agustin Alejandro Tenaglia y Elias Salvador Tenaglia, con domicilio en la Calle Av. Caseros 3465 Cap. Fed. Vende y transfiere a Fabian Andres Garcia con domicilio en la calle Av. Caseros 3461 Cap. Fed. El fondo de comercio del local sito en la Calle Av. Caseros 3461/65 Pb y Ep. Cap. Fed. que funciona habilitado bajo el rubro: Taller de reparacion de automóviles, excl. Chapa y pintura y rectific. De motores. Com. min. de accesorios para automotores, Exp. 54536/2003- Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 22/05/2009 Nº 43018/09 v. 29/05/2009

Leonardo Sabaj Martillero Público Oficina Salta 158 CABA., avisa: José Peteiro y Manuel Fernández, venden a Analía Beatriz Ortiz, el hotel S.S.C., capacidad máxima 17 habitaciones y 32 alojados, sito en Av. Rivadavia 1176 P.B., Piso 2º y Entre Piso CABA. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 22/05/2009 Nº 42948/09 v. 29/05/2009

Mario Daniel Detta, domiciliado en Pje Baltar (Ciudadela Sur-Bs. As) vende a Karina Haudet domiciliada en AV. Corrientes 3859 Piso 20 Dto I (CABA), fondo de comercio: 601,005 comercio minorista de productos alimenticios, 601,010 comercio minorista bebidas en general envasadas; 601,040 comercio minorista artículos de librería papelería cartonería impresos filatería juguetería discos y grabaciones; locutorio, cito en Bynnon 6888 CABA, libre de deuda personal. Reclamos ley en domicilio Bynnon 6888 CABA.

e. 27/05/2009 Nº 43814/09 v. 02/06/2009

Maria Laura Cabral, abogada Tº 97 Fº 697 C.P.A.C.F, con oficinas en Montevideo 274 piso 1 C.A.B.A, avisa que ALBER-MAR SRL. Representada por su gerente Alberto Héctor Pazos, con domicilio en Severo García Grande de Zequeira 7030 CABA, transfiere fondo de comercio del local sito en Dr. Angel H. Roffo 7018 C.A.B.A, que funciona como comercio minorista de: aves muertas y peladas, chivitos, productos de granja, huevos hasta 60 docenas, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas a Martín ariel Pazos, con domicilio en Dr. Angel H. Roffo 7029 piso 8 "D" C.A.B.A reclamos de ley y domicilio de partes en Montevideo 274 piso 1 C.A.B.A.

e. 21/05/2009 Nº 42245/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Federico Lacroze 2768 Capital Federal aviso Nº 87619 publicado del 21/01/09 al 27/01/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42564/09 v. 28/05/2009

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1 B CABA avisa que ANABELLA MONICA ALICERI domiciliada en San Nicolas 2727 CABA transfiere a MARIANO ELOY ROSSANO domiciliado en Roma 520 Hurlingham Pcia de Bs As el fondo de Comercio de Com. Min de Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Com Min Elab y Vta Pizza Faina Empan Postres Flanes Churros Grill Confitería sito en Av Francisco Beiro 4208 PB, CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 22/05/2009 Nº 43032/09 v. 29/05/2009

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Carlos Hernán Corsini, argentino, DNI 24155715, domiciliado en H. Yrigoyen 8277, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, vende y transfiere libre de deuda su fondo de comercio de farmacia de calle H. Yrigoyen 1890 Cap Fed a "Diabemax SRL" domicilio legal Perdriel 495 Cap. Fed. Reclamos de ley en H. Yrigoyen 1890 Cap. Fed.

e. 21/05/2009 Nº 42331/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Moreno 818 Capital Federal aviso Nº 87955 publicado del 2/02/09 al 6/02/09 reclamos de ley Nuestras. Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42533/09 v. 28/05/2009

Se avisa al comercio que: ELSA ANA MAKUC, con domicilio en Nueva York 4305 P.B. C.A.B.A. transfiere su fondo de comercio a MANHATTAN VIAJES S.RL., con Domicilio en Nueva York 4305 P.B. C.A.B.A., del negocio habilitado por expediente Nº 020149/91, con rubro: AGENCIA COMERCIAL (CON INDICACION DEL TIPO DE ACTIVIDAD) observaciones: Turismo, sito en Nueva York 4305 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 27/05/2009 Nº 43956/09 v. 02/06/2009

LEONARDO SABAJ MARTILLERO PUBLICO OFICINA SALTA 158 CABA. AVISA: MARIA DE LOS ANGELES REMUÑAN, VENDE A LEONARDO LUCIO PERROTTA, SU HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA, CAPACIDAD MAXIMA HASTA VEINTIDOS (22) HABITACIONES, SITO EN PERU 161 PISO 2, CABA. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS.

e. 21/05/2009 Nº 42582/09 v. 28/05/2009

Se avisa que ARJA SZTERENBERG con domicilio en Quesada 2733 de la CABA, transfiere a ALEJANDRO DANIEL SZTERENBERG con domicilio en Quesada 2733 de la CABA, el fondo de comercio sito en QUESADA Nº 2733/35, de la CABA habilitado para el rubro de TALLER DE LAVADO Y/O LIMPIEZA Y/O PLANCHADO DE ROPA (CON INSTALACIONES A VAPOR) Por Expediente Nº 37831/S/1970. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 26/05/2009 Nº 43301/09 v. 01/06/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Elias Eisenchlas domiciliado en Yerbal 2731 3º A caba transfiere fondo de comercio a Cristian R Montoya y Ruiz Felix Arturo domiciliados en Luis S. Peña 1473 caba rubro Restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas sito en Suipacha 772 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 27/05/2009 Nº 43722/09 v. 02/06/2009

Jaquelina Eden Pión, escribana, Registro 2171, de la Capital Federal con oficina en Junín 1573, 3º Piso, Departamento 13, C.A.B.A., comunica que Vanina Andrea Chmielevsky, argentina, soltera, nacida 22/06/81, DNI 28.909.372, C.U.I.T número 27-28909372-4, domiciliada en Leopoldo Marechal 1168, 3º Piso, Departamento "B", C.A.B.A, vende y transfiere a Guillermo Antonio Murga, argentino, nacido 10/12/52, soltero, DNI 10.728.106, C.U.I.T. número 20-10728106-2, domiciliado en Garibaldi 67, San Isidro, Pcia. Bs. As, libre de toda deuda, gravamen y personal un fondo de comercio del rubro MAXIQUIOSCO, ubicado en la calle Virrey del Pino 1581, Unidad Funcional 3, Capital Federal. Oposiciones de Ley deberán formularse en Junín 1573, 3º Piso, Departamento 13, C.A.B.A.

e. 21/05/2009 Nº 42204/09 v. 28/05/2009

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Julio Cesar Silva domicilio Yebal 861 caba transfiere fondo de comercio a Grosso Sol Elizabeth domicilio Felipe Arana 1019 Ramos Mejia Buenos Aires rubro Quiosco y varios sito en Yerbal 1007 P.B caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 21/05/2009 Nº 42518/09 v. 28/05/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

RPC Nº 23 Fº 502 Lº 45 Tº A de Estatutos Nacionales. Por asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de mayo de 2009 se resolvió aumentar el capital social en $ 7.332.331 y emitir 14.955 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase A de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 7.317.376 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, escriturales, Clase B de un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión de $ 0,33 por acción. El nuevo capital social es de $ 301.398.645. Se invita a todos los accionistas a ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, en San Martín 136 1er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a

15 hs. Firmado: Juan Carlos Eduardo Nougués, presidente designado por asamblea general anual ordinaria y extraordinaria del 11/05/2006 y reunión de directorio del 11/05/2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 19/05/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 050.

e. 27/05/2009 Nº 43601/09 v. 29/05/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EUROFLON SA., CUIT 30-66114156-1, con domicilio en Triunvirato 4478, 4º piso D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3 de mayo de 1993 bajo el número 3582 del libro 112, Tomo A de S.A.. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante el Síndico Héctor Edgardo Grun, en su domicilio de la calle San Martín 551, 3º piso, oficina "62", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 18 de junio de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 14 de agosto y 28 de septiembre de 2009, respectivamente. Se fijó el día 7 de abril de 2010 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el art 45 de la ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días del mes de mayo de 2009.

Agustina Díaz Cordero, secretaria

e. 21/05/2009 Nº 43218/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de CHAÑAR CORRAL SRL designándose como síndico al contador CORDOVERO MARCOS, con domicilio en LAPRIDA 1253 bajo A tel: 4829-0453, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25/08/09 y 7/10/09. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2009.

Agustina Díaz, Cordero, secretaria.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42653/09 v. 29/05/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días que se ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados "TERMOLANA S.A. S/ QUIEBRA - EXPTE. NRO. 70.625", respecto del inmueble sito en la calle Chile 2265, Capital Federal, Matrícula Nro. 10-1554, Nomenclatura Catastral: Circ.: 10, Secc: 20, Manz.: 36, Parcela: 4B de propiedad de la fallida. La oferta presentada es por la suma de u$s 100.000.- (ver fs. 1399, 1400, 1434 y 1435), considerando el Tribunal conveniente llamar a mejorar dicha oferta. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cenado, en cuya parte exterior deberá constar, en forma legible, la leyenda: "Oferta de mejora en autos Termolana S.A. s/quiebra", y en su interior deberá contener: Nombre de la persona oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal y datos personales, en el caso de sociedades y/o entidades de existencia ideal se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente, asimismo original de la boleta de depósito en garantía de la oferta. Los sobres deberán ser presentados en la sede del Tribunal hasta el día 16/06/09 a las 12 horas, debiendo ser acompañadas con el deposito en garantía del 10% de la oferta, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. El pago será al contado, en pesos, dentro del quinto día de anoticiado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (conf. art. 584 CPCCN) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra. Sin perjuicio de ello, quien hubiere quedado como segunda postura en la audiencia, será considerado en forma inmediata como adjudicatario en caso de incumplimiento del primero, y así sucesivamente respecto de los restantes. Se fija audiencia para la apertura de sobres para el día 17/06/09 a las 10 horas en el Tribunal (sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211). Se deja constancia que el adquirente asumirá la carga y los gastos de tramitar y finiquitar la división municipal del inmueble y su partida, también estará a cargo del comprador el desalojo de los intrusos y ocupantes que se encuentran en el inmueble. EXHIBICION: en Chile 2265, Capital Federal, los días: 1, 2, 3, 4 y 5 de junio de 2009, en el horario de 10 a 15 horas. La comisión del martillero Sr. Arturo León (marladelfa@hotmail.com - Tel. 155-874-6097) —que quedará a cargo del adquirente— es del 3% del precio de la venta. Para ampliar la información los interesados podrán dirigirse al Tribunal y consultar el proveído de fs. 1447/53 de fecha 05/05/09, vía internet en la página www. cncom.gov.ar. Publíquese edictos por CINCO días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43859/09 v. 29/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo en los autos caratulados "Providenza Ana Josefa c/Cappelletti Carlos Alfredo s/Prescripción Adquisitiva" (Expediente N. 103675/06) emplaza a los herederos de Carlos Alfredo Cappelletti para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2009.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43562/09 v. 28/05/2009

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del DR. CESAR COZZI GAINZA, Secretaria Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950, P.B. de la CAPITAL FEDERAL, cita por quince días a posibles herederos de CARLOS ALBERTO LUCHELLI, DNI Nº 10.574.116, para que contesten la demanda entablada por QUERZOLA MARIO VIRGILIO, por la suma de $ 872.000,00 (PESOS OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL), expte. caratulado "QUERZOLA MARIO VIRGILIO c/HEREDEROS DE CARLOS ALBERTO LUCHELLI Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS", Nº 80.865/2007, (invocados por el denunciado accidente de tránsito de fecha 11/10/05), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. CERTIFICO: En cuanto ha lugar por derecho que el presente edicto deberá ser publicado por DOS días en el BOLETIN OFICIAL.

Capital Federal, 13 de mayo de 2009.

Mariana G. Gallegari, secretaria subrogante.

e. 27/05/2009 Nº 43969/09 v. 28/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril del 2009, se decretó la quiebra de FRIGORIFICO MARCO SRL., con CUIT: Nº 30-50485181-4, en la que se designó síndico al Contador Luis Armando Molinari con domicilio en calle Rodriguez Peña 110, piso 11 Dep. "D" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio del 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43509/09 v. 02/06/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 2009, se decretó la quiebra de "CONSULTORA INTEGRAL TECNICA S.A." C.U.I.T. 30-69083310-3. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 25 de junio de 2009, en el horario de 14:00 hs. a 17:30 hs. El Síndico deberá presentar los días 20/08/2009 y 01/10/2009 respectivamente, los informes previstos en los art. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Como así también se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Se intima además a la fallida a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522); como así también se intima para que en un plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43325/09 v. 02/06/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial numero 3, Secretaria numero 6, sito en Callao 635, 6to. Piso, de Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de BORQUEZ PABLO ADRIAN, DNI: 25.719.181, CUIT: 20-25719181-9, decretada el 2 de mayo del 2008. Sindica: Contadora Maria Cenatiempo, con domicilio en Uruguay 766 Piso 7º Oficina "39" de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los Art. 86 y 106 de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) Constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs desde la ultima publicación de edictos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; c) Asimismo intimase a los terceros para que entreguen al sindico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la Sindica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de Junio de 2009, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo, y numero de CUIT. La Sindica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de Agosto de 2009 y 23 de Septiembre de 2009 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43329/09 v. 02/06/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LOD SRL S/QUIEBRA (En el ped. de quieb. por Comision Nac. de Comunicaciones)", (CUIT 30-66166717-7) Expte. Nº 090220 decretada el 5/5/09, habiéndose designado síndico a LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio constituído en Bartolomé Mitre 1131 piso 3º C, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/7/09, en el horario de 9 a 17:30 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de mayo de 2009.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42039/09 v. 28/05/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 piso 2º CABA comunica, que con fecha 7/5/09 se decretó la apertura del concurso preventivo de F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION S.A., CUIT Nº 30-50231531-1, con domicilio en Carlos Pellegrini 465 6º "45" CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 23/6/09 ante el Síndico Néstor Delfor Monti con domicilio en Av. Córdoba 1525 4º "42" CABA (tel 4811-7709). Informes de arts. 35 y 39 LC el 21/8/09 y 2/10/09. Audiencia informativa el 8/4/10 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42228/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VALAOURIS CONSTANTINO S/QUIEBRA (CI Nº 5692842)", expte. Nº 49134, con fecha 12.05.09 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Marcelo Horacio Liderman, con domicilio en Pinzón 1.555, piso 7º "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.06.09. Se intima al fallido terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico

prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de mayo de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42652/09 v. 29/05/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24/04/2009 se ha decretado la quiebra de “DINAMIC GROUP SRL S/QUIEBRA”. El síndico designado es DANIEL BENDERSKY con domicilio en la calle RODRIGUEZ PEÑA 431, PISO 1º, “D” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/07/2009; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/05/2009 Nº 42145/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GIZETA ARGENTINA SA., CUIT 30-69756360-8, con domicilio en Juncal 2842, 2º piso R, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de mayo de 1998 bajo el número 1965 del libro 1, Tomo de S. A.. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en la forma indicada por el Art. 32 de la Ley 24.522 ante la Síndico María Susana Taboada, en su domicilio de la calle Ezeiza 2641, 3º piso, “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 13 de agosto de 2009. Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras se presentarán los días 25 de septiembre y 9 de noviembre de 2009, respectivamente. Se fijó el día 12 de mayo de 2010 a las 10.00 hs. en la Sala de audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.-

Expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los 20 días del mes de mayo de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43222/09 v. 01/06/2009

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “DECINA CIORCIARI Y CIA SRL LA PIRUCHA s/QUIEBRA (Expte. 052143)” se ha presentado el proyecto de distribución complementaria en los términos del art. 222 y conc. de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43674/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en calle Diagonal R. Saenz Peña N° 1211, piso 1 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que con fecha 03/04/2009 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ELINTON S.A., CUIT N° 33-70850689-9, domiciliada en Curapaligue N° 173, planta baja, oficina A, de la Ciudad Autonoma Buenos Aires, solicitado con fecha 18/12/2008 Síndico Cdra. Verónica Paula Bartella con domicilio en la calle Quevedo 3338 P.B. “1” Tel: 4567-1898 ante quién deberán presentarse las insinuaciones verificatorias hasta el 19/06/2009. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 20/8/2009 el general el 01 de octubre de de 2009 01/10/2009. Audencia informativa el día 25 de Marzo de 2010 a las 10.00 hs. a la que concurriran los acreedores que deseen. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y el diario “La Nación”.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Francisco A. Giadinieri, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42983/09 v. 29/05/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de Capital Federal, en autos “COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS S.R.L. S/QUIEBRA” (N° 100506) comunica por cinco días que con fecha 27.04.09 se decretó la quiebra de COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el N° 4215 del Libro 116 inscripta el 9 de agosto de 2002, con sede social en Salta 38, piso 2. C.A.B.A. Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante la síndico Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucuman 1367, piso 6° Dpto. “B” (tel: 4371-4616) hasta el día 10.06.09; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 25.06.09 y 24.08.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 10.07.2009. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 29.06.09 a las 10:10 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42357/09 v. 29/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula Marina Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo interinamente del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LILIANA CLAUDIA SERGI. El síndico designado es Sergio Leonardo Novick con domicilio en Libertad 359, piso 4o., “D”, de la ciudad de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 8 de junio de 2009 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Los acreedores y el deudor -podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 22 de junio de 2009. Se fijan como fechas para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 5 de agosto de 2009 y 17 de septiembre de 2009 respectivamente y para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 de la L.C.Q. la del 20 de agosto de 2009 respectivamente. Fíjase la fecha del día 30 de marzo de 2010 a las 11,00 hs. para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43211/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4do. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber la apertura del concurso preventivo de “LABORATORIO ARGENTINO DE MEDICAMENTOS S.A.” (C.U.I.T. Nº 30-70812168-8), con fecha 30 de abril de 2009, designándose síndico al ESTUDIO LESTA, CALELLO Y DE CHIARA, con domicilio en la calle Viamonte 783 piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de Agosto de 2009; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/09/2009 y 01/10/2009 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6 de mayo de 2010 a las 11.00 hs. que tendrá lugar en la sala de audiencias del tribunal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 21/05/2009 Nº 42683/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal hace saber por cinco días que con fecha 9.12.2009 se decretó la quiebra de Susana Karina Vicetto, DNI 17.801.293, con domicilio en Arcos 2947. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico José Luis Abuchdid, con domicilio en Av. De los Incas 3624, P 10 “A”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5.08.2009. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.09.2009 y 30.10.2009, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 1.10.2009. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 16.10.2009 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2009.-

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 22/05/2009 Nº 42358/09 v. 29/05/2009

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de subrogante, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AQUINO UBALDO S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 10.534.796, decretada con fecha 13 de mayo de 2009. El síndico actuante es el contador ROSA ISABEL SANTOS con domicilio constituido en DARWIN 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/08/09. Se deja constancia que el 22/09/09 y el 3/11/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 22/05/2009 Nº 42650/09 v. 29/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de F.V. Y ASOCIADOS SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N 30-68272717-5, decretada con fecha 4 DE MAYO DE 2009. El síndico actuante es el contador BELLO JULIO D. Y ASOCIADOS con domicilio constituido en URUGUAY 660 PISO 3º “D” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE AGOSTO DE 2009. Se deja constancia que el 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 y el 27 DE OCTUBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/05/2009 Nº 42041/09 v. 28/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de subrogante, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de GARBARINO JUAN CARLOS S/QUIEBRA INDIRECTA, C.U.I.T. N L.E. 8.443.058, decretada con fecha 13 DE ABRIL DE 2009. El síndico actuante es el contador FRANCISCO JOSE MATIAS COSTA con domicilio constituido en SARMIENTO 1562 PISO 7º “F” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 DE JUNIO DE 2009. Se deja constancia que el 10 DE AGOSTO DE 2009 y el 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 13 de abril de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/05/2009 Nº 43506/09 v. 02/06/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIM EUN JUNG S/ QUIEBRA, DNI Nº 18.801.852, decretada con fecha 04/05/09. El síndico actuante es la contadora Lucena Marta Cristina con domicilio constituido en Lavalle 1718 piso 7º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/07/09. Se deja constancia que el 24/08/09 y el 05/10/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 22/05/2009 Nº 42651/09 v. 29/05/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la DRA. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nº 22 interinamente a cargo de la DRA. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA TECNICA DEL FRIO SA S/QUIEBRA POR EXTENSION LEY 24522 ART. 161, C.U.I.T. Nº 30.67736490-0, decretada con fecha 19 de mayo de 2009. El síndico actuante es el contador SERGIO OMAR BARRAGAN, con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1675 PISO 5º “11” de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 2009. Se deja constancia que el 25.8.09 y el 6.10.09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 27/05/2009 Nº 43504/09 v. 02/06/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dra. María Gabriela Vassallo, en carácter de Subrogante Secretaría Nº 22, a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MERCADEO S.A., C.U.I.T. N 30-61524921-8, decretada con fecha 24 DE ABRIL DE 2009. El síndico actuante es el contador RICARDO ADROGUE con domicilio constituido en BOUCHARD 468 5º I de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE JULIO DE 2009. Se deja constancia que el 28 DE AGOSTO DE 2009 y el 9 DE OCTUBRE DE 2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43507/09 v. 02/06/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CARNIVOROS SA S/ QUIEBRA", expediente Nº 089525, con fecha 5 DE MAYO DE 2009 se ha declarado la quiebra de CARNIVOROS SA, CUIT 30-71005740-7, que el síndico es el Ctdor. MIGUEL ANGEL TROISI, con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01-09-09. El día 27-10-09, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 23-12-2009 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Jorge Médici, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42934/09 v. 01/06/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 2009 ha resuelto: I) Declarar la quiebra de METALMECANICA EZEIZA S.R.L. CUIT 30-57546296- 7; II) Ordenar a la fallida y a terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a METALMECANICA EZEIZA S.R.L.; III) Ordenar a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; IV) Prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, haciéndose saber a quienes los efectúen que los mismos serán ineficaces; V) Fíjase hasta el día 08/07/2009 para que los acreedores por causas o título anterior y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; VI) Disponer que continúe desempeñandose en la presente quiebra el síndico designado Dra Contadora María Catalina Gassi con domicilio en la calle Defensa 898, 1º piso 1, teléfono 4254-2579 celular 1544225540.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 21/05/2009 Nº 42040/09 v. 28/05/2009

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08-05-2009 fue decretada la quiebra de "PLAN SAN ISIDRO SA S/ QUIEBRA", en los autos caratulados "PLAN SAN ISIDRO SA S/QUIEBRA S/Quiebra (ANTES P/Q SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES), Expte. Nº 054583", siendo designado como síndico el Contador HUGO JAVIER ANGARROLLA, con domicilio en la calle Olazabal 2060 piso 4º "b" y T.E.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-08-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 19 de mayo de 2009.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43510/09 v. 02/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Hector Yacante, sito en Av. Callao 635 Piso 3º, comunica por dos días que en los autos "EDITORIAL CANGALLO SA S/QUIEBRA" (Expte. 031666) ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. PUBLIQUENSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 20 de abril de 2009.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 43112/09 v. 01/06/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, en autos caratulados "MINICATA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" en donde se ha decretado la apertura del concurso preventivo el día 7/05/09, hace saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el Síndico Silvia J. Zajac, con domicilio en Panamá 984, 1º "4". El plazo para la presentación de las verificaciones vencerá el día 29/06/09. La Sindicatura presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522, hasta el día 26/08/09 y 8/10/09, respectivamente. La audiencia informativa se realiza en caso de corresponder el día 6/04/10 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publicar Edictos por cinco días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 43165/09 v. 01/06/2009

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 17, Sec. No 34; sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días que en autos "SELEME EMILIO DAVID S/CONCURSO PREVENTIVO", 069331 la apertura del concurso preventivo de SELEME EMILIO DAVID, con domicilio, en Bogado 4437 de Capital Federal, CUIT 23-11004571-9. Fecha límite para verificar créditos: 26/06/09, ante el síndico designado Cr. Obes, José Eduardo con domicilio en la calle Lavalle 1619 11º "D", Impugnaciones hasta el 13/07/09, Informe Individual: 25/08/09, Informe General: 06/10/09. Audiencia Informativa: 12/04/10, a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 21/05/2009 Nº 42308/09 v. 28/05/2009

Nº 18

El Juzgado Nac. Comercial Nº 18, Sec. Nº 36, Cap. Fed., hace saber que en autos "TAVERNITI TOMAS C/BANCO FINANSUR S/ CANCELACION" se ha decretado la cancelación del plazo fijo Nº 00063946, fecha emisión: 11/08/2008; venc.: 10/12/2008; benef.: T. Taverniti; operación Nº 11020920; monto: $ 20.994,52. Se autorizará su pago a Taverniti Tomás, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 12/05/2009 Nº 39296/09 v. 02/06/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial No. 19 de la Capital Federal, Secretaria No. 37 hace saber por dos dias que en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A. s/quiebra", la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos, que será aprobado de no mediar oposición.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43740/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 5 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de CONES S.A., CUIT: 30-54953510-7, con domicilio en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1963, 3ER. PISO B, Capital Federal, en los autos caratulados CONES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS, Expte. Nº 51179 en la cual se designó síndico a la Contadora SUSANA MABEL COSTA con domicilio en la calle ALICIA MOREAU DE JUSTO 2030, 1ER. PISO "116", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/2009. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 25/08/2009 y 07/10/2009 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42295/09 v. 29/05/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., en los autos, caratulados "ICA INVERSIONES SA s/CONCURSO PREVENTIVO" Expediente Nº 53732 hace saber por cinco días que con fecha 19 de Mayo de 2009 se decreto la conversión de quiebra en concurso preventivo de ICA INVERSIONES SA (cuit 30-67856628-0) con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 348, Piso 3ro. Oficina "26" de Capital Federal. El síndico designado es el contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, por ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 24 de Agosto de 2009. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 05/10/2009 y 17/11/2009 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa prevista por el Art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal, para el día 26/05/2010 a las 10.00 horas, en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 43660/09 v. 02/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 –Piso 3°– de Capital Federal, en los autos: "EL PATIO (S.H.) DE VIÑAS CELIA MARIA - BATTISTELLA SILVIA AIDA S/ QUIEBRA" Expte. N° 045.936, comunica por cinco días que con fecha 27 de Marzo de 2009 se decretó la quiebra de EL PATIO (S.H.) DE VIÑAS CELIA MARIA - BATTISTELLA SILVIA AIDA (C.U.I.T. N° 30-70732625-1).- El Síndico designado en autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231 –Piso 2°– de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de Junio de 2009; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. el día 19 de Julio de 2009 y el referido al art. 39 L.C.Q. el día 7 de Octubre de 2009.- Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniendo a los terceros la prohibición de realizar pagos a la deudora, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal –con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado–, cumplir con los requisitos del art. 86 2° párrafo L.C.Q. y dentro del quinto día cumplimentar la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 —bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente su activo—.

Buenos Aires, 29 de abril de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/05/2009 N° 38492/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, hace saber que en los autos: "SANTILLAN EDIT YOLANDA s/QUIEBRA", el día 1 de Abril de 2009 se ha resuelto decretar la quiebra de Edit Yolanda Santillan. D.N.I. Nº 10.729.279), con domicilio en la calle Soler 3742 Piso 3º de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7-Julio-2009 ante el síndico Cdor. Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba 817 Piso 3º "6", de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30.09.2009 y 25.11.2009, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42644/09 v. 29/05/2009

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 13 de mayo de 2009 se decretó la quiebra de Diego Raúl Sei (CUIT Nº 20-29152135-6). El Síndico desinsaculado es la Contadora Tomattis Elisa Esther con domicilio constituido en Rodríguez Peña 110 Piso 11 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 20.08.09 la Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05.10.09 y 18.11.09 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42921/09 v. 01/06/2009

EDICTO: EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 13 de mayo de 2009 SE DECRETÓ LA QUIEBRA DE Company y Company SA CUIT/DNI: 33-69552463-9. EL SÍNDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR Esnaola Adriana Raquel CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PARANÁ 489 2º "10" TEL: 5811-1224, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 18.8.09. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 15.9.09 Y 28.10.09 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Pablo Caro, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42919/09 v. 01/06/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 2009, se decretó la quiebra de ESTEBAN CARLOS GLIOZZO (CUIT Nº 20-20.226.629-1), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12 de agosto de 2009 y 24 de septiembre de 2009, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el deudor de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42923/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27/04/09 se ha decretado la quiebra de JAD INTERNATIONAL S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de noviembre de 2003, bajo el Nº 16784, Libro 23, de Sociedad por Acciones, en la cual ha sido designado Sindico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8º "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 07/07/09 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Sindico deberá presentarse el día 03/09/09 y el general el día 16/10/09 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42936/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de abril de 2009, en los autos caratulados LANZANI, CARLOS ALBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (Expte. Nº 055002), se resolvió decretar la quiebra de CARLOS ALBERTO LANZANI, con fecha 22 de abril de 2009, con L.E. (D.N.I.) 07.613.378, con domicilio en la calle José Cubas 2225, de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fijase el día 06 de julio de 2009 como fecha hasta la cual los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 02 de septiembre de 2009 y 16 de octubre de 2009 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal. Publíquese por cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 21/05/2009 Nº 42146/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos "NICE GROUP VIAJES Y TURISMO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 0055817) con inscripción de la sociedad fallida ante la I.G.J. de fecha 24 de mayo de 2001 bajo el nro. 6474 del libro 14 de Sociedades por acciones y nro. de C.U.I.T. 30-70765436-4, se ha nombrado síndico a la contadora Dra. Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, tel 43710095 y cel. 15-44368635, donde los acreedores deberán presentar las peticiones con el alcance del art. 32 Ley 24522 hasta el día 28 de julio de 2009. Los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ. se presentarán los días 9 de septiembre de 2009 y 22 de octubre de 2009, respectivamente. Se intima a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se ordena a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.A. en los autos antes mencionados.

En Buenos Aires, a los 18 días de mayo de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43508/09 v. 02/06/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a mi cargo, siito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a KARI S.A., CUIT 30-69551477-4 con domicilio en la calle RAFAELA 5020 de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal, de 12 a 18. horas.- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 03/07/09. El Síndico presentará los informes que disponen los art. 35 y 39 los días 14/08/09 y 29/09/09 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 6 de mayo de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 21/05/2009 Nº 42148/09 v. 28/05/2009

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "SARDI DANIEL CEFERINO S/ QUIEBRA", EXPTE. Nº 054813, la declaración de quiebra de SARDI DANIEL CEFERINO (DNI Nº 18.291.141), con domicilio en ERASMO 7342, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/07/2009 ante el Síndico GABRIEL ALEJANDRO FRIDMAN, quien constituyó domicilio en DORREGO 169 PISO 2º G, quién presentará el informe individual de los créditos el día 8/09/2009 y el informe general el día 23/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 27/05/2009 Nº 43385/09 v. 02/06/2009

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "SION EMSANI E HIJOS SACIFI S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 038276, la declaración de quiebra de SION EMSANI E HIJOS SACIFI, con domicilio en Tucumán 2757, piso 7 "49" y "50" de la Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 3/08/2009 ante el Sindico CARLOS A RAPETTI, quien constituyó domicilio en ECHEVERRIA 2670 PISO 7 B, quién presentará el informe individual de los créditos el día 15/09/2009 y el informe general el día 28/10/2009. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.-
Devora N. Vanadia, secretaria interina.
e. 22/05/2009 Nº 42297/09 v. 29/05/2009

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DISEÑO MEDITERRANEO S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 4 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de DISEÑO MEDITERRANEO S.A., con domicilo en San Blas 2636. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.07.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 02.09.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 15.10.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 27/05/2009 N° 43915/09 v. 02/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N,° 1 de Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Juan P. Galván Greenway, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070, notifica a Martín Pasman (D.N.I. 17.501.618), que en la causa N° 659/2007 (Int. 906), caratulada "Pasman, Martín sobre evasión tributaria simple", se dictó la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 11 de mayo de 2009… a fin de continuar con el trámite de la causa y salvaguardar el derecho de defensa de Martín Pasman, intímese al nombrado para que, dentro del tercer día de notificado, proponga abogado de su confianza para proveer a su defensa, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del C.P.P.N.)... Fdo. Juan P. Galván Greenway. Juez Subrogante; Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria".

Secretaría, 13 de mayo de 2009.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42359/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 6, a mi cargo, cita y emplaza a Carlos Osvaldo Goldaracena (titular del D.N.I. Nº 13.482.512) y a Hugo Oscar Goldaracena (titular del D.N.I. Nº 13.072.100) a fin de que comparezcan ante este Tribunal a los fines de recibirles declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlos rebeldes y ordenar respecto de ellos su inmediata captura y detención en la causa 3.698/07 que se les sigue por el delito de defraudación a la administración pública previsto y penado en el art. 174, inciso 5º del Código Penal en concurso ideal con el delito previsto y reprimido en el art. 200 de dicho ordenamiento penal (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría Nº 6, 19 de mayo de 2009
Adrián Rivera Solari, secretario federal
e. 26/05/2009 Nº 44056/09 v. 01/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, notifica a Daniel Gustavo MOOR (titular del D.N.I. Nº 17.622.178) que con fecha 8 de abril de 2009 se resolvió: "I) DESESTIMAR la denuncia obrante a fs. 1/3, por no constituir delitos los hechos referidos por aquélla (art. 180, tercer párrafo del C.P.P.N. III) SIN COSTAS (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.)." Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
e. 21/05/2009 Nº 42142/09 v. 28/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 3 SECRETARIA NRO. 110

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 3, Secretaría nro. 110, notifica a JESUS MARIA VILLAREAL —titular del D.N.I. nro. 13.900.191, con último domicilio conocido

en la calle Castro Barros 267 dto. "A" de Lanús, Provincia de Buenos Aires—, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.-… II- Teniendo en cuenta el resultado infructuoso que arrojara la citación cursada al imputado y toda vez que el mismo no ha comparecido, pese al llamado cursado a fs. 51, a los efectos de dar cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada a su respecto a fs. 48, cítase por edictos a JESUS MARIA VILLAREAL para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio. Notifíquese.- Fdo: Guillermo A. Carvajal, Juez de Instrucción. Ante mí: María Cecilia Perzan, Secretaria". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.
María Cecilia Perzan, secretaria.
e. 22/05/2009 Nº 42656/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

"///nos Aires, 12 de mayo de 2009. Emplácese a Yeni Augusto Paredes a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 7, dentro de los tres días de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Cecilia Amil Martin Secretaria."
e. 26/05/2009 Nº 43895/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4, a cargo del Dr. Ariel Lijo, Secretaría nro. 7 de la suscripta, cita y emplaza a Diego Gastón Cantero, D.N.I. Nº 26.748.113, nacionalidad argentino, fecha de nacimiento 18 de noviembre de 1977, cuyo domicilio actual se desconoce a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, en la causa nro. 13.299/2007 caratulada "Cantero, Diego Gastón y otro s/ Falsificación de Documentos Públicos" dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. y bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días".

Secretaría nro. 7, a los 11 días del mes de mayo de 2009.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 26/05/2009 Nº 42962/09 v. 28/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.984 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a MARIA EMILIA GONZALEZ, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43940/09 v. 02/06/2009

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.494 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de dar cumplimiento con lo normado por el art. 353 bis del CPPN a VANESA NATALIA ANTELO, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42420/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional, en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente que se ha ordenado en el marco de la causa Nº 13.341/2008, caratulada: "N.N. S/INF. A LA LEY 26364 Y AV. ABUSO SEXUAL", la notificación de Alfredo Cadima Encinas, Dora Martha Cadima Encinas y Lutgardo Magne Ticona, que en el marco de las presentes actuaciones se han dispuesto sus llamados a prestar declaración indagatoria "///nos Aires, 18 de Mayo de 2009. Atento al cúmulo de elementos probatorios recabados en autos, surgiendo de las presentes actuaciones que tanto Alfredo Cadima Encinas, como su hermana, Dora Martha Cadima Encinas (D.N.I. Nº 93.106.117), y el cónyuge de esta última de nombre, Lutgardo Magne Ticona (D.N.I. Nº 94.062.745), poseían un taller ubicado en la Avenida Rivadavia Nº 3192, Planta Alta, de Capital Federal, siendo la maquinar instalada en el lugar la empelada habitualmente para la confección textil, el cual funcionaría de manera clandestina, encontrándose conforme los dichos manifestados por la denunciante reducida a la servidumbre, refiriendo que junto a ella, y en iguales condiciones, se encontraban tres personas mas de nombres Alfredo, Paula y Félix, todos ellos extranjeros, razón por la cual, y existiendo mérito suficiente, cítese a Alfredo Cadima Encinas, Dora Cadima Encinas y Lutgardo Magne Ticona a fin de que comparezcan por ante este Juzgado los días 16, 17 y 18 de junio del año en curso, respectivamente a las 11:00 horas a fin de que los nombrados presenten declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.). Asimismo, se le hace saber a los citados que tienen derecho de designar un abogado defensor de su confianza y que en caso de no contar con un letrado, o no poder afrontar los costos que ello implica, podrán designar el Defensor Oficial que por turno corresponda. En este sentido, y conforme fuera informado a fs 107/9, los citados no habitan el inmueble sindicado en autos, circunstancia ésta que no fue puesta en conocimiento del Tribunal por lo imputados quienes tiene conocimiento de la existencia de las presentes actuaciones, notifíquese mediante Edicto Judicial el cual deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarados rebeldes y ordenarse sus inmediatas detenciones. A tal fin líbrese oficio de estilo". Fdo. Norberto M. Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario. El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 18 de mayo de 2009.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 27/05/2009 Nº 43387/09 v. 02/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 73

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a PIO LUIS ALVAREZ PIRAN (DNI 17.173.038, con último domicilio conocido en Aconquija 160 de Bella Vista, P.B.A.) y FEDERICO PEDRO RICHARDS (L.E. Nº 6.053.384, C.I. 4.839.800, con último domicilio conocido en Mariano Pelliza 505 de Olivos, P.B. A), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 73.312 que se les sigue por el delito tipificado en el art. 177 del Código Penal; bajo apercibimiento de disponer la averiguación de sus respectivos paraderos y posteriores comparendos.

Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42956/09 v. 01/06/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

Hago saber a Uds. que en la causa caratulada "ARTETA..." de tramite ante este Tribunal, ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 20 de mayo de 2009 (...) Habida cuenta que de momento se ignora el actual domicilio de Martín Ariel Arteta, cíteselo por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por espacio de tres días, para que concurra al Tribunal dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, a fines de cumplir con la declaración indagatoria ordenada a fs. 26. Para ello líbrase cédula urgente." Fdo. Manuel A. de Campos, Juez. Ante mí: Daniel González, Secretario. QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO. EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Martín Ariel Arteta (Titular del D.N.I. 27.289.281, para que comparezca ante el Tribunal en la causa 51233/08 que se le sigue por el delito de amenazas coactivas, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Buenos Aires, 20 de mayo de 2009. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría 116, 20 de mayo de 2009
Daniel A. González, secretario
e. 26/05/2009 Nº 44055/09 v. 28/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 2672/08, caratulados "N.N. s/Delito de Acción Pública", se ha ordenado la citación de Emiliano Julián González Centeno, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 13, hoy 18 de mayo de 2009.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 26/05/2009 Nº 42938/09 v. 01/06/2009

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Walter German Picon Tandaypan, Pasaporte Peruano nro. 4.087.382, nacido el 22 de febrero de 1991, de nacionalidad peruano; hijo de German Picon y de María Elena Tandaypan; último domicilio registrado por este Tribunal en la calle Crisotomo Alvarez 5915, Villa 15 de esta ciudad a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 16022/08 caratulados "Picon Tandaypan Walter German s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2009.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 22/05/2009 Nº 42655/09 v. 29/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

"///Nos Aires, 20 de mayo de 2009.- Edicto: EMPLACESE a CRISTIAN ALEJANDRO HAMM —de quien se ignoran demás datos filiatorios—, que deberá concurrir a la sede de este tribunal, dentro del quinto día de anoticiado del presente, a fin de prestar declaración indagatoria y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los términos del artículo 288 del C.P.P.N. FDO.: MARIA BOBES, Secretaria.

María Bobes, secretaria.
e. 27/05/2009 Nº 44484/09 v. 02/06/2009

Nº 15

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 15, SECRETARIA Nº 146, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ, D.N.I. nro. 24111.595 para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 44922/08 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer a estar a derecho dentro del tercer día a partir de la última publicación. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil nueve.
Santiago Atucha, secretario.
e. 22/05/2009 Nº 42657/09 v. 29/05/2009

Nº 23

Edicto: El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rolando Nogales, de nacionalidad boliviana, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.446/08 que se sigue en orden al delito de Coacción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42951/09 v. 01/06/2009

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Héctor Osvaldo Laporta que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de estafa en concurso real con el de omisión defraudatoria de restituir bajo apercibimiento de declaralo rebelde.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42965/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a ANDRES NACACCHIAN, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de hurto de automotor dejado en la vía pública en forma alternativa con el de encubrimiento agravado por haber sido cometido ánimo de lucro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42988/09 v. 01/06/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Alejandro Marchino que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de privación ilegítima de la libertad, bajo apercibimiento de declaralo rebelde.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 26/05/2009 Nº 42990/09 v. 01/06/2009

Nº 39

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 39, a cargo del Dr. Ernesto R. Botto, Secretaría N° 135, cita y emplaza a DARIO EZEQUIEL TIZON (documento nacional de identidad n° 29.107.311, con último domicilio conocido en la calle Centenera 134, piso 5to. "M" de Capital Federal), a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa N° 32.870/07, caratulada "TIZON, DARIO EZEQUIEL Y OTROS POR ROBO;QTE: ORSI, ANTONIO LUIS", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".

Secretaría n° 135, 19 de mayo de 2009.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 27/05/2009 N° 44300/09 v. 02/06/2009

Nº 46

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 46, Secretaría Nº 134, CITA Y

EMPLAZA por 5 (cinco) días a contar desde la primera publicación del presente, a Sr. OSVALDO DURAN, D.N.I. 8.557.991, a que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2009.

Santiago Llauró, secretario.

e. 22/05/2009 Nº 42661/09 v. 29/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/COLL RIU JOAQUIN AGUSTIN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 3589/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 10 de Octubre de 2008.- Practíquese la notificación por edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el termino de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Dra Rita M. Ailan (juez federal).

En Buenos Aires, a los 23 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43341/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/JODOR GUSTAVO S/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 31757/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María Ailan, juez federal.

En Buenos Aires, a los 27 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43343/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/STOEVER EDWARD MARTIN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 9404/06) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147 del Código Procesal.) El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN.) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.

En Buenos Aires, a los 19 del mes de marzo de 2009.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43339/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES 10/95 (EXP Nº 6669/00) C/CHIVALERO ROBERTO JUAN S/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 3356/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María. Ailan (juez federal).

En Buenos Aires, a los 27 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43342/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados CNC RES 10/95 (EXP Nº 1966/98) C/TRANSNIPE S.R.L. s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 10957/06), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal).- del Dr. Ignacio A. Rodriguez, Secretario Interino. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: del Dr. Ignacio A. Rodríguez, Secretario Interino

En Buenos Aires, a los 23 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43338/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC RES. 3225/05 (Expte: 5425/04) C/VILLARROEL CRISTIAN SEBASTIAN s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 37169/05), cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino). El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de julio de 2008.- Atento el estado de la causa, lo dispuesto en el art 145 del cpccn, practíquese la notificación por edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el termino de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo: Dr. Ignacio A. Rodriguez (Secretario Interino).

En Buenos Aires, a los 23 del mes de febrero de 2009.

Ignacio A. Rodríguez, secretario federal (Interino).

e. 27/05/2009 Nº 43340/09 v. 28/05/2009

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC C/ ALFA MOTO Y OTRO s/EJECUCION FISCAL" Exp. 13.277/01, cita a la demandada por CINCO días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 06 de febrero de 2009.- Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de que en el plazo de cinco (5) días el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de designarle, Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

En Buenos Aires, a los 5 del mes de marzo de 2009.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 27/05/2009 Nº 43337/09 v. 28/05/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la calle: Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados CNC RES. 10/95 C/PISTAGNESI LUIS S/PROCESO DE EJECUCION" (Exp. 9717/06) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 27 de Junio de 2006.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Dr. Enrique V Lavie Pico. Juez Federal.

En Buenos Aires, a los 13 del mes de marzo de 2009.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43332/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instanci en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Enrique V Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES C/V.M. S.A. S/EJECUCION FISCAL" (Exp. 8623/00) cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal.- El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 3 de Noviembre de 2006.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Infobae, citándose a la demanda, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo: Dra. María Alejandra Biotti. Juez Subrogante.

En Buenos Aires, a los 13 del mes de marzo de 2009.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43333/09 v. 28/05/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:4º, Capital Federal en autos caratulados: "CNC RESOL 10/95 C/ COOP DE REMISES, MINIBUSES Y OTROS SERV. TRANSPORTE LITORAL S/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 1383/05) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 20 de febrero de 2009 ...publíquese edictos por el término de 2 días, en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrer Defensor Oficial. Fdo:. Dra. Maria Cristina de Lorenzo.

En Buenos Aires, a los 2 del mes de marzo de 2009.

Gabriela J. Rapoport, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43331/09 v. 28/05/2009

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10/95 (EXPTE: 14.717/99) C/MARTINEZ MARQUEZ, ANTONIO s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 15.120/06), cita a la demandada por el plazo de dos días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho a fin de notificar al demandado la intimación de pago cursada en el expediente de marras. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008 ..... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal."

En Buenos Aires, a los 4 del mes de febrero de 2009.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/05/2009 Nº 43344/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 10/95 (EXPTE: 1.492/00) C/PETEL, SILVIA DANIELA s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 20.112/06), cita a la demandada por el plazo de dos días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho a fin de notificar al demandado la intimación de pago cursada en el expediente de marras. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 8 de Abril de 2008 ..... publíquense edictos por dos días en la tabilla del juzgado y en el Boletín Oficial a fin de notificar al demandado la intimación de pago. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal."

En Buenos Aires, a los 22 del mes de abril de 2008.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/05/2009 Nº 43335/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de Capital Federal, en autos caratulados "CNC RES. 2230/04 y 416/05 (EXPTE: 10038/98) C/APRILE ALFREDO FRANCISCO s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 38.151/05), cita a la demandada por el plazo de dos días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho a fin de notificar al demandado la intimación de pago cursada en el expediente de marras. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 17 de Julio de 2008. Atento lo solicitado, manifestado, y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Fdo. Liliana Heiland. Juez Federal.".

En Buenos Aires, a los 26 del mes de agosto de 2008.

Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 27/05/2009 Nº 43334/09 v. 28/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

JUAN JOSE MORENO - D.N.I. Nº 32.034.283. Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá

presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.657-5, caratulados: "C/Moreno, Juan José – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 13 de mayo de 2009.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42660/09 v. 29/05/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 6.05.09 se decretó la quiebra de DOORGLASS S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador RUBEN LEONARDO KWASNIEWSKI con domicilio constituido en MONTEVIDEO 536 PISO 11 "I" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.07.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 10.09.09 y el general el 23.10.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos DOORGLASS S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de mayo 19 de 2009.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43327/09 v. 02/06/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

"//sadas 12 de Mayo de 2009.- AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).- 2º) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE, a CLAUDIO DAVIDE PIAZZANO, de nacionalidad italiana, instruido, nacido el 28-04-1967 en Rivoli, Pcia. De Torino, Italia, hijo de Angelo y de Noemí Monticone, Pasaporte Nº A-961494, domiciliado en Via Venasca Nº 18, Torino, Italia, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN).- 3º) PROCEDASE a la incineración de la droga secuestrada, conforme lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 23.737. A tal ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N. 4º) NOTIFIQUESE, REGISTRESE, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal., ARCHIVESE.-

Posadas, 12 de mayo de 2009.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42663/09 v. 29/05/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7945 caratulada: "Di Masi Jorge Rafael s/inf. arts. 292 y 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo F. González, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Diego Hernán Galcerán —de nacionalidad argentina, identificado con Documento Nacional de Identidad nro. 25.487.777, con último domicilio conocido en autos en la calle Dorrego 373 de Monte Grande partido de Esteban Echeverria, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).

Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2009.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

Gustavo González, Secretario Federal.

e. 21/05/2009 Nº 42149/09 v. 28/05/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 20.894, caratulada "N.N. S/AV. DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Elizabeth Rivas Medrano (D.N.I. Nº 92.663.597) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Juan Santiago Rattaro, a fin de que practique, en el término de quince días, un peritaje de su especialidad … notifíquese lo dispuesto precedentemente a Elizabeth Rivas Medrano mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) … .- FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 13 de mayo de 2009.

e. 22/05/2009 Nº 42355/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 7 SECRETARIA NRO. 21

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a SANDRA PAOLA NIEVA (argentina, D.N.I. Nº 31.658.029, nacida el día 29/12/1984, hija de Juan Alfredo y de María Angeles Sosa), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Enrique Gustavo Velazquez, juez.

Nora Lía Colaneri, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42291/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a EMANUEL ALBERTO IBAÑEZ (argentino, nacido el día 21/03/1988, hijo de Víctor Alberto y de Silvia Gladys Monges), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Enrique Gustavo Velázquez, juez.

Nora Lía Colaneri, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42293/09 v. 29/05/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 7, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a NAHUEL ROQUE MONGES (argentino, nacido el día 14/07/95, hijo de Silvana Raquel Monges), para que comparezca a este Tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oído en declaración indagatoria en la causa Nº 9869 que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declarlo reblede y ordenar su captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Enrique Gustavo Velazquez, juez.

Nora Lía Colaneri, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42289/09 v. 29/05/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/05/2009	CARMELO MIONETTO	42929/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/05/2009	SARA LUISA LOUGE	42952/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/05/2009	BASILIA FAUBIENE Y OLGA RASKOSKY DE VOLCOVICH	42815/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/05/2009	RAMOS MIGUEL ANGEL	42817/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/04/2009	MENDÍA LYDIA MARTHA	42778/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	04/05/2009	EUGENIO LYKO	42966/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/04/2009	SAUL JOSE AVELLANEDA	43093/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	11/05/2009	ELSA GABRIELA LOPEZ SOLIS	42977/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	29/04/2009	JORGE BENITO MARINI ,VICENTE EULOGIO MARINI Y MARCELINA PASETTO	42975/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/04/2009	DELIA BERNARDEZ	42963/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/04/2009	ROSA IAPICHINO	42787/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/05/2009	MAZAL OSCAR MANUEL	43040/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/05/2009	MIGUEL MARIA EVA	42799/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/05/2009	PASQUALI IRMA HAYDEE	42710/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/04/2009	RIMONDI CARLOS EROS	42738/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/04/2009	MIGUEL GÜERNIK	42684/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/05/2009	HORTENCIA ETHEL CABEZA u HORTENCIA ETEL CABEZA	42756/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/04/2008	CARLOS ALBERTO GRAZZINI	42812/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/05/2009	DANIEL ANTONIO FAVILLA	42741/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/05/2009	NELSO ANTONIO SOSA Y PETRONA DEL CARMEN MEDINA	42913/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/05/2009	ADOLFO JORGE VIANI	42704/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	14/04/2009	ADELMA MALUSA y LUIS MARIA SAAVEDRA BASIMA	42775/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/03/2009	SCOLIERI FELIPE	43098/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/04/2009	JOAQUIN SANDOVAL Y ELVIRA BRUNO	42872/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/02/2009	CURIEL GAITERO FABRICIANO	42858/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/05/2009	ANTONIO PANUCCIO	42688/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/05/2009	REITER GUALTERIO Y BÜRGER HERTA	42960/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	11/05/2009	NORMA NOEMI SCHNEBERGER	43011/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/05/2009	VICENTA LAURA COMERCI	42945/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/05/2009	ANTONINO ZAPPIA	42946/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/03/2009	MIDLECH ANTON	42864/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	16/04/2009	CARLOS ANGEL BARSANTI	42840/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/05/2009	GABURRO ALFREDO JUAN	42768/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	08/04/2009	JOSE MANUEL MORAN	42991/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/05/2009	OLGA SIROK	42762/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/04/2009	ANGELA LEONILDA FERRETTI	42707/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/04/2009	LUIS RODRIGO FERNANDEZ	42906/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/02/2009	KELESHIAN ZIRAZIN	42947/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/05/2009	DUILIO ROBERTO CAPOSSIELLO	42765/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/05/2009	Oscar Hector Bosco	42760/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/05/2009	CECILIA WULFOWSKI	42782/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/05/2009	OSVALDO PASCUAL STORANI	43030/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/05/2009	RUFINA YENES y FIDELA YENES	42744/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/05/2009	ANTONIO CARDINALE	42766/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	07/05/2009	FRANCISCA LEONOR HARGUINDEGUI	42767/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	12/05/2009	ALICIA BEATRIZ SALINAS	42740/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/05/2009	TUSO RUBEN ARNOLDO	42954/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/05/2009	BALTASAR ROMERO	42853/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/05/2009	JOSÉ PASSAMONTE	42986/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	25/02/2009	EDUARDO JOSE GOZZERINO	42922/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/03/2009	MARIA ANGELICA GODOY y CARLOS RAYMUNDO GODOY	43035/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/05/2009	ALBERTO OSCAR ZUCCOLI	42771/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	28/04/2009	MARIA IULIANO	42776/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/04/2009	JAIME POSNER	42955/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/02/2009	MANUEL ANGEL SOLANO	42973/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/04/2009	BADIHA CAPOUDIS	42950/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	24/02/2009	ROSA BEATRIZ MONTESANTO	42995/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/05/2009	RAMON DOMINGO FERNANDEZ	42979/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/11/2005	MARIA LUISA FERRO DE PINARDI y JOSE ALBERTO PINARDI	43005/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/03/2009	JUAN RAMON MORALES Y GLORIA DEL CARMEN MORALES	43009/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2009	SUSANA MYRIAM KERN DE ISAAC	42968/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/05/2009	ALDO SETA	42930/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/04/2009	ALDO ALFANO	42982/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/05/2009	LUIS ARMANDO VILLARREAL	42920/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	06/05/2009	TERESA LOVARDO	42964/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/05/2009	MANSILLA CARLOS REGALADO	43017/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	06/05/2009	HUMBERTO BATTIATO	42949/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	15/05/2009	AGUER MARIA ESTHER	42856/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/05/2009	POSSE MARIA CELIA	43076/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/03/2009	MARIO DOMINGO SCALFI	42953/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/05/2009	SALAZAR OBREGON JORGE ENRIQUE	42901/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	15/05/2009	NELIDA ELENA GILLET y EDGARDO SANTA MARIA	42904/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	27/03/2009	BELLINI AGRIGINA GORIZA	42958/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	15/05/2009	Rodolfo Domingo Fasce	42769/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	18/05/2009	DIAZ RAUL ANTONIO	42713/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/05/2009	ALFREDO OSVALDO CORULLON	42694/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/05/2009	LEE HAE SUK JA	42926/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/03/2009	LEONOR CARMEN PECCATIELLO	42750/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/02/2009	JORGE OSVALDO REY	42752/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/04/2009	PROHAZSKA CARLOS RICARDO y KLEIN GERTRUDIS TERESA	26344/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	12/05/2009	MANUEL ALLO	42887/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/04/2009	AIDA FERNANDEZ	42844/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/05/2009	ENRIQUE LUIS ALFONSO RIBAS y ENRIQUE JOSÉ RIBAS	42784/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	15/05/2009	LUISA SARA SCHERB	42868/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/05/2009	MARIA ESTHER GOMEZ	42687/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/03/2009	RAMON ANDRES CABRAL y MARIA HIGIDIA DEL BARRIO	22540/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/05/2009	OMAR EUCLIDES MUÑOZ	42797/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/05/2009	JUAN FELIX ALVARENQUE	42957/09

e. 26/05/2009 Nº 1349 v. 28/05/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	20/05/2009	PAULINA APELBAUM	43236/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	15/04/2009	JUAN CARLOS PEREYRA	43399/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/05/2009	LIDIA HAYDEE RASCHETTI	43269/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/05/2009	LUISA CARMEN COPELLO	43132/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/04/2009	TOLEDO PATRICIO HERNAN	43158/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/03/2009	KIYOTOMI UEHARA	43159/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	30/04/2009	AIDA ANGELA ZAPPONE	43221/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/02/2009	VANINA BEATRIZ MARTINEZ	43377/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	19/05/2009	IRMA ILDA CORDOBA	43135/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	18/05/2009	PERLA TRZEWIK	43309/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/05/2009	JULIO CESAR AONZO	43299/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/05/2009	Ortega Ana María	43223/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/05/2009	MANUEL EDUARDO DUARTE CAMPOS	43140/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/05/2009	ORTIZ PUCHULU EDUARDO ENRIQUE	43304/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/11/2008	ANTONIO BRUZZESE y MARIA ESTHER BORGESE	21536/08
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/05/2009	JOANDET GUILLERMO JUAN	43430/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	20/04/2009	APARICI, MARIA CONCEPCION	43379/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/04/2009	MUÑOZ ANGELICA	43263/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/04/2009	PROSPERO CACIA	43370/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2009	OSVALDO EDUARDO CAMAÑO	43146/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/03/2009	LUCHETTI JORGE HECTOR DANTE	43388/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/04/2009	ROMERO JUAN CARLOS	43231/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/05/2009	ANTONIO JOSE FAMIGLIETTI y HAYDEE FASSIO y/o HAYDEE FASIO	43369/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/04/2009	MARIA ENCARNACION FIGUEROA	43320/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/05/2009	RAUL GASPAR LA PERGOLA	43226/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/05/2009	EDUARDO ANGEL COPPELO y NORMA LYDIA DI GENNARO	43169/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/05/2009	JUAN BALTASAR	43323/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/05/2009	ANA MARIA MARTHA MAGALDI	43150/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/05/2009	JOSE LUIS AGRAFOJO	43378/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	29/04/2009	PALOMAR MARGARITA	43442/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/05/2009	MARIA INOCENCIA GONZALEZ y OVINDO RIO	43300/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/05/2009	RAMON PASART	43215/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/05/2009	ROBERTO TEIJO	43239/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/05/2006	ALFIO LA VENIA	43423/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/05/2009	MOADEB MARGARITA	43415/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/05/2009	MUÑOZ SAAVEDRA CELSO ENRIQUE	43161/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	29/04/2009	ARABIAN ZVART	43246/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/05/2009	MARCOS SIROTA Y SARA BAJAR	43266/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	20/03/2009	LUIS FRANCISCO CESARIO	43287/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2009	JOSE MARIA LOPEZ	43193/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/05/2009	ELDA ANA IRRERA	43127/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	13/05/2009	JOSEFA LANDI	43249/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2009	JULIA MARIA DELLABIANCA	43285/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/04/2009	HAYDEE SUAREZ Y LIDIA SUAREZ	43173/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	06/04/2009	HERMINIA JOSEFA ALLEVA	43256/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	01/04/2009	ROQUE ROMANO	43368/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	19/05/2009	YUN YEONG KUO	43397/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/05/2009	SABATINO LUIS CARMELO	43133/09
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/05/2009	JACOBO RAJNWAJN	43129/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/05/2009	RAMON MARIO TRONCOSO Y MARIA CONCEPCION RACHIELE	43426/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	20/05/2009	DEVOTO JORGE UBALDO	43144/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/05/2009	HILDA TERESA LOPEZ	43348/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/05/2009	LARA PAULA NOEMI	43234/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/04/2009	ISIDORA LOPEZ	43201/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/05/2009	JOSE FRANCISCO BOTTIROLI	43280/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/05/2009	MARIA ESTELA CIGLIUTTI	43235/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/05/2009	DAVID UNGER	43128/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	19/05/2009	MARIO AMERICO FORTUNATO CASTAGNA y MARIO CASTAGNA Y TERESA DATTOLI	43392/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	06/05/2009	MARIA CELIA LINDAHL Y ALFREDO LUIS GUIDALI	43402/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	18/05/2009	MARIA AMANDA BIANCHI	43492/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/05/2009	IRIDE MAGDALENA ANACABE	43484/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/02/2009	JOSE ANTONIO CANZIANI	43178/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/05/2009	ERNESTO KELMAN	43197/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	03/04/2009	ALBANO RAFAELA	43131/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/04/2009	ANTONIO RICARDO PONTE	43228/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/05/2009	MARIA ESTHER MANGURIAN	43227/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	05/05/2009	MARIA NATIVIDAD FIGUEROA	43292/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	17/04/2009	RICARDO ELISEO SALAS	43303/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/10/2008	LEONOR LAGORIA	43194/09
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	13/05/2009	LEONTINA DÍAZ	43259/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	20/04/2009	RAFAEL RICARDO VARGAS	43219/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	27/04/2009	CARMEN RUIZ	43148/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/05/2009	RAMON ALFONZO	43181/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/02/2009	MARIA CELIA GARCIA	43243/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	11/05/2009	BRUNO FOTI	43349/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/04/2009	DELUCCHI JESUS MARIA	43184/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/05/2009	SOFÍA RODAS GONZÁLEZ	43307/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	20/05/2009	MARIA IRENE BOO Y SATURNINO ARAUJO PUGA	43409/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	05/05/2009	NELLY OFELIA TRAVERSO	43130/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/05/2009	ROSA FERNANDEZ PEREZ	43136/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/05/2009	JOSE MERA	43199/09

e. 27/05/2009 Nº 1350 v. 29/05/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo del Dr. PABLO TRIPOLI, Secretaría Unica que desempeña la Dra. MARIA BELEN PUEBLA, con asiento en calle Talcahuano 550- Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "RUPPEL, RAINER RALF C/TOBAL, JOSE GABRIEL S/EJECUCION HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expediente Nº 43.838/2006 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 03 de Junio de 2009, a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el INMUEBLE sito en la calle VIAMONTE 2982/84 (entrada común Nº 2982), entre las de Ecuador y Jean Jaures - Piso 7º - Letra B - UNIDAD FUNCIONAL 29 — Nom. Cat.: Circ. 9 — Secc. 13 — Manz. 83 — Parc. 6. Matrícula: 9-1445/29, Superficie: 50.52 m2 — Porc.: 3.065%, de Cap. Fed.- Se trata de una oficina de un ambiente con dos divisorias removibles que dividen al mismo en tres sectores de trabajo; cuenta con dos baños compartimentados y gran ventanal en su contrafrente. En general en buen estado de conservación. La Sra. IRMA BEATRIZ MARCOS, D.N.I. Nº 6.071.481 manifestó ocupar el inmueble en calidad de empleada del inquilino RAUL VICTOR SABAN. Informó asimismo que actualmente se encuentra vencido el contrato de locación, desconociendo si ha sido ya suscripto la renovación o no del mismo, exhibiendo un recibo de $ 800.- de fecha 12/09/07 señalando que éste era el último pago de la locación señalada. Fotos: fs. 106/107.- CONDICIONES: Al contado y al mejor postor, BASE: $ 140.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Más IVA 21% sobre la misma. Arancel: 0.25%, Acord. 10/99 CSJN, en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/Ejec. Hip. del 18/02/99). Deudas: AG. Arg. S.A. (fs. 54) $ 383.89.- O.S.N. (fs. 59) al 08/3/2007 no registra deuda.- G.C.B.A. — A.B.L. (fs. 90/91) al 20/3/2007 $ 4.286,47.- Expensas: (fs. 296/297), periodo Sep. 00 — Feb. 09 $ 40.736,28.-, última expensa no paga Feb. 09 $ 362.28.- No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 133 C.P.C.C.).- EXHIBICION: Días 28 y 29 de Mayo de 2009, en el horario de 15.00 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 26 Mayo de 2009.

María Belén Puebla, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 44739/09 v. 28/05/2009

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaria única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 6º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/GIRAUDO JOSE ANIBAL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 93.370/02 (reservado) que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 5 de Junio de 2009 a las 11:30hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal una finca ubicada en el Partido de Ezeiza, con frente a la calle Saavedra 14, entre Ituzaingo y French, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V, sección B, Manzana 129, Parcela 25 Matrícula 273, Lote 30 de la Manzana 75. Partida: 16.526. Superficie Total: 149,99m2. Según constatación de fs. 157 se trata de una casa sobre calle de tierra, con frente de ladrillo a la vista y pequeño alero de tejas. Consta de living comedor, cocina azulejada, tres dormitorios (uno de ellos con pequeño baño), baño completo con ducha, lavadero, patio con parrilla y garage. Los pisos son de cerámica y el estado de conservación es malo. Se encuentra ocupado por la Sra. Natalia Soledad Giraudo, hija del demandado, conjuntamente con su hermano Matías Ezequiel Giraudo (menor de edad). DEUDAS: Municipalidad: a fs. 74 $ 4.563,14 al 20/11/06. Rentas: a fs.116 $ 34,20 al 31/01/07. BASE: $ 55.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procede la compra en comisión no podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. VISITAS: los días 1 y 2 de Junio de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2009.

Andrea Bordo, secretaria interina.

e. 27/05/2009 Nº 44005/09 v. 28/05/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del señor Juez Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, con sede en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, comunica por dos días, en los autos "RODRIGUEZ SIERRA CARLOS ALBERTO S/QUIEBRA (INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES) Expte. Nº 094899 que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT Nº 20-04244391-4), rematará el 10 de junio de 2009, a las 11.45 hs. en punto, en los salones de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el bien mueble automotor marca RENAULT LAGUNA NEVADA RXE 2.0, MODELO 1997, marca motor RENAULT Nº F3RJ7281052345, chasis marca RENAULT Nº FK56LKE16239011, DOMINIO BUM 501, propiedad del señor Carlos Alberto Rodriguez Sierra. El automotor fue puesto en marcha sin problemas, pues las llaves se encuentran en el vehículo, las numeraciones coinciden con el Mandamiento De Constatación. Posee aire acondicionado, radio que funciona, sus 4 gomas están en buen estado, al igual que la de auxilio. Presenta un importante golpe en la parte trasera. Posee caja manual y su motor es alimentado a nafta. Su pintura es de origen, de color blanco y se encuentra en buen estado. Carece de cricket y llaves para el cambio de neumáticos. Su puerta trasera izquierda se encuentra bloqueada. BASE $ 16.000 sin IVA; COMISION 10%; TASA CSJN 0,25% (conforme acordada Nº 10/99) todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo el comprador a) constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, además deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. b) Que la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de asi requerirlo los respectivos acreedores. c) Que las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240). d) Que las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador. La entrega del bien será previo pago del precio total, en el estado en que se encuentra y sin derecho a reclamo alguno, los gastos de transferencia y de traslado del automotor serán a cargo del comprador. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón". EXHIBICION: En Maipú 222, Cochera Unidad Funcional 127, Ciudad de Buenos Aires, los días 8 y 9 de junio de 2009, de 14 a 16 hs.. INFORMES: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43514/09 v. 28/05/2009

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en Lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 desempeñada por la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Pte. R. Saenz Peña 1211, piso 8º, C.A.B.A., comunica por DOS DIAS en los autos caratulados "SZWARCBERG HERMANOS S.A. S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES BARRIO PARQUE EZCURRA" Exp. 64.864/08, que el martillero MARIO H. NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, C.A.B.A., el día 16 de Junio de 2009, a las 11:00 hs. (EN PUNTO), los siguientes bienes: 3 lotes de terreno con propiedad, sito en la calle Bordoy Nº 2107, 2119 y 2131, sobre calle de tierra, Barrio Parque Ezcurra, kilómetro 35 de la ruta 3, localidad de Virrey del Pino, Pcia. de Bs. As. Los tres lotes poseen su frente de paredes cementadas, teniendo como única entrada portón e madera sin chapa numeral, existiendo dentro de los mismos una propiedad de una planta. Superficies: Lote 7-b: 220 m2. Lote 8-a: 220 m2. Lote 8-b: 270 m2. Sup. Total: 710 m2. NOM. CAT.: Circ. VI; Secc. C; Quinta 7; Parc. 7-b, Matr. FR 13689; Parc. 8-a, Matr. FR 13690; Parc. 8-b, Matr. FR 13691. BASE $ 45.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL 0.25% Y SELLADO DE LEY 1%, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el SALDO de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc., debiendo integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. y como perteneciente a los presentes autos. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta, y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de la posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION Miércoles 10 y Jueves 11 de Junio, de 15 a 17 hs. ambos días.

Buenos Aires, 15 de mayo del 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 43937/09 v. 28/05/2009

Nº 7

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "ANCAR CONSTRUCCION S.R.L. s/quiebra" - expte. nro. 071312, y "LOPEZ, Juan Carlos su quiebra s/concurso especial (por YPF S.A.)" – expte. Nro. 78765 que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 9 de junio de 2009, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital): 1.- los lores 6 y 7, sitos en la Avda. Ricardo Balbín (Ruta 8) al 5.300, a la altura Km. 18,500, entre las calles Colón y Cuba, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. 0; Manz. 41, matrículas 22155 y 22156, respectivamente, en block. Conforme constatación se encuentran cercanos a la planta de SIEMENS, ubicados entre el galpón identificado con el Nro. 5345 (Maderera Posadas S.A.) y los lotes de ANCAR CONSTRUCCION S.R.L. que se describen en el punto siguiente. Tienen salida a la calle Colón. Los lotes se encuentran unificados, sobre ellos se encuentra edificado un inmueble industrial que cuenta con dos entradas, para vehículos de grandes dimensiones, y dos entradas para personal (tapiadas con paredes de ladrillo). Presenta al frente varios ambientes de oficinas en planta baja y primer piso, todos en mal estado de conservación, los del primer piso sin techo. Más atrás presenta otro sector descubierto que da a la calle Colón. Al fondo hay otra edificación de dos ambientes en mal estado. En su totalidad el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Ocupado en forma transitoria por Miguel Guzmán a título personal y sin carácter permanente, utilizándolos como depósito de materiales para construcción de rutas. Los lotes cuentan con una superficie total aproximada de 3.000 m2. Base: $ 260.000.-; 2.- los lotes 8 y 9, sitos en la Avda. Ricardo Balbín (Ruta 8) al 5.300, a la altura del Km. 18,500, entre las calles Colón y Cuba, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. 0; Manz. 41, matrículas 48419 y 48424, respectivamente, en block. Conforme constatación presentan un frente de chapa sobre el cual se encuentra pintado el número 5893 (aunque la altura de la Ruta es 5.300) que enuncia "Venta de leña" y se encuentran unificados, existe una vivienda precaria construida en madera y chapa que cuenta con una habitación y cocina, un baño aparte hacia el fondo de los lotes, y una estructura de galpón en construcción en madera. El resto de la superficie es terreno libre. Todo en mal estado de conservación, y de tipo precario. Ocupados por José Bonaventura, quien manifestó ocupar el predio en carácter de cuidador desde 1984, sin contar en su poder con documentación que permita acreditar el carácter de la ocupación. Los lotes cuentan con una superficie total aproximada de 2.200 m2. Base: $ 83.000.-; 3.- los bienes muebles existentes en los lotes 6 y 7, en block, consistentes en restos de tres tanques de brea. Sin base. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. Con y sin base tal como se indica más arriba. SEÑA: 30%. COMISION PARA INMUEBLES: 3%. COMISION PARA MUEBLES: 10%. SELLADO DE LEY INMUEBLES: 1%. IVA S/PRECIO BIENES MUEBLES: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. En relación a las deudas que pudieren registrar los inmuebles en concepto de impuestos, tasas o contribuciones —de carácter nacional, provincial o municipal—, los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, se abonarán con fondos del concurso, para lo cual el titular de cada acreencia, deberá peticionar —en el supuesto que aun no lo hubiere hecho— la verificación de su acreencia; las deudas correspondientes a partir del decreto de quiebra, en el caso de los lotes 6 y 7, se encuentran a cargo del concurso, hasta la aprobación de la subasta, debiendo el Síndico proceder a la liquidación de las acreencias respectivas al proyectarse la distribución de fondos; en el caso de los lotes 8 y 9, se encuentran a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. EXHIBICION: 3 y 4 de junio de 2009, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/05/2009 Nº 43108/09 v. 01/06/2009

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 7, A CARGO DEL DR. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 14, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "PACINI DE REPETTO BEATRIZ CONCEPCION S/INC. DE SUBASTA INMUEBLE" Expte. Nº 81.394, que el martillero Eduardo Saravia (Cuit 20-05469127-1 R.I.), rematará el VIERNES 12 DE JUNIO DE 2009 A LAS 11,30 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble de propiedad de la fallida calle Habana 2318/20 e/Zamudio y Caracas de Cap. Federal, s/terreno según título de 8,66 mts. de frente por 15,225 mts. de fondo. (Nom. Cat. Circ.16, Secc. 73, Manz. 66, Parc. 3 Mat. 16-38227). Ocupado por la fallida en calidad de propietaria con su cónyuge y 2 hijos. Se trata de una construcción en 2 plantas con 3 unidades de vivienda. En la Planta Baja, con entrada por el Nº 2320, hay una unidad compuesta por garage, living, habitación, comedor, cocina, baño y patio; en la parte de atrás hay un departamento que tiene patio, una habitación, cocina y baño. En la Planta alta, a la que se accede desde la planta Baja por un pasillo que conduce a una escalera situada en el fondo del lote o por la otra escalera ubicada al frente con entrada independiente por el Nº 2318, hay otra unidad integrada por hall de entrada, comedor, tres dormitorios, pasillo de circulación, baño completo, cocina, lavadero y 2 terrazas en distinto nivel. Tiene una antigüedad de 40 años aprox. y se encuentra en buen estado de conservación. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, las devengadas hasta la fecha de quiebra se encontrarán sujetas al art. 32 L.C.Q.; las posteriores se

encontrarán a cargo del concurso hasta la fecha de aprobación de la subasta; y las posteriores a cargo del comprador. EXHIBICION: 8 y 10 de junio de 2009 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor. BASE $ 240.000. SEÑA 10% COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC., el cual deberá ser integrado aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/05/2009 Nº 43511/09 v. 02/06/2009

Nº 10

El Jugz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo CHOMER —Juez— Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Maria J. GYGY TRAINOR sito en la Avda. CALLAO No. 635 - Planta Baja de la Capital Federal comunica por dos días en los autos: NUEVO BANCO SANTURCE ARGENTINA S.A. c./MINIPORT S.A. s/Ejecutivo" – Expte. Nº 050474 que el Martillero Publico Srta ELBA B. DIAZ - Matr. 1.261 CMDJLZ - con C.U.I.T. Nº 27-11205948---8 Tel 4-243-2640 - el dia MIERCOLES 8 de JULIO de 2009 a las 12,00 hs. En punto en Tte. Gral. J. D. PERON 1233 de la Capital Federal (Corporación de Rematadores) SUBASTARA JUDICIALMENTE AL CONTADO Y MEJOR POSTOR Ad Corpus 3 Lotes de Terrenos baldios y contiguos (uno al lado del otro) ubicados en la Provincia de Buenos Aires-Partido de Escobar paraje denominado "Lomas de Escobar sobre calle LAS ARAUCARIAS entre LOS FRESNOS y LOS ARRAYANES accediendose por la Ruta Panamericana debiendose bajar a la derecha al llegar al Km. 54 y a unos 50 mtrs. de Inmobiliaria BIANCO y cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote 2: circ.: XI, secc.: G- par.: 2, manz.: 14 -SUP.; 2.285,18 Mtr2 mat.: 17.639.- Adeuda Municipalidad (Fs. 435) $ 3.210,44 - Rentas (Fs. 396) $ .346,80 dejandose constancia que sobre este lote atravieza un arroyo en el medio y es zona baja.- Lote 3: circ.: XI, sec.: G, par.: 3, manz. 14 - SUP. 2.232,22 Mtr2 matr. 17.640 - Adeuda Munic. (Fs. 429) $ .3116,09 - Rentas (Fs. 408) - $. 294,70 y; Lote 4: circ.: XI, sec.: G, par.: 4, manz.: 14 - SUP. 2.512,04 Mtr2 - Matr.: 17.827 - Adeuda Munic. (Fs. 432) $. 3.093,24 – Rentas (Fs. 402) - $. 463,60 - dejandose constancia que los Inmuebles estan fuera de radio del servicio de agua corriente (Fs. 436/7/8); todos propiedad de Miniport S.A los cuales se encuentran desocupados y deshabitados pudiendo visitarse en forma libre subastandose en el estado y condiciones en que se encuentran. CONDICIONES DE VENTA- se subastan en block con la base de $. 100.000 y en caso de no haber postores se subastan en forma individual con las siguientes bases, a saber: Lote 2: $. 22.850- Lote 3 $. 44.460 y Lote 4.... $ 50-240 SEÑA 30% - comision; 3% mas el 0,25% sobre el precio - Arancel CSJN mas el 1% del sellado de ley, y constituira domicilio legal dentro de la Capital Federal y se hace saber que a) Que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. (b) Que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código, ... (e) En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta, y depositarlo en el expediente. (f) Que dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ella se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengaran desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. (g) La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. 10. Se hace saber a la ejecutante, y al eventual comprador que, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. A tal efecto, será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. Déjase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Publiquense POR DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el diario CRONISTA COMERCIAL.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 27/05/2009 Nº 44006/09 v. 28/05/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, por, la Secretaria Nº 20 mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, comunica por tres días en los autos caratulados "INTERPACK EXPRESS S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" Expte. Nº 088259, CUIT de la Fallida 30-68804596-3, que el martillero Gaston Labourdette, CUIT Nº 20-04416905-4, rematará el 5 de junio de 2009, a las 13 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: a) un playo FRUEHAUF, modelo FT PO, de 12,80x2,40M de un eje, sin baranda ni accesorios, dominio BNS954, año 1997, con una BASE $ 7.200=; b) un semi frigorífico PRATI-FRUEHAF, modelo FBSTC6F2, sin equipo de frío, dominio SXX713, año 1979, BASE $ 6.000; c) dos fotocopiadoras XEROX, BASE $ 60=; en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. COMISION 10% más 21% IVA; Tasa CSJN 0,25%; los bienes tributaran el 21% de IVA sobre el precio de venta. Los lotes serán entregados dentro de los diez días de aprobada la subasta, debiendo concurrir los compradores el día que los cite el martillero. Las deudas por patentes, serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION NI LA POSTERIOR CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. EXHIBICION: durante los días 29 y 30 de mayo de 2009, de 9,30 a 13 hs. en el local de la calle 17 de Mayo Nº 29, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. INFORMES (011) 4372-9616.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 26/05/2009 Nº 43114/09 v. 28/05/2009

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días en el juicio. "COPPA OSCAR JOSE s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", expte. Nº 066.800, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3) rematará el día 11 de junio de 2009 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle El Indio 1949 esq. calle Comandante Piedrabuena, de la localidad de Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. F, Manz. 330, Parc. 7a, matrícula 22.752, con una superficie de 1875,50 m2 (cert. dom. fs. 303/305). Dicho inmueble se encuentra en la actualidad con su perímetro tapiado por chapas destinadas a la colocación de carteles publicitarios y posee el acceso por la calle Piedrabuena Nº 1.755. El mismo posee un amplio playón descubierto, libre de construcciones sobre los frentes de ambas calles, encontrándose en el interior y sobre el fondo de la propiedad opuesto a la calle Piedrabuena 3 construcciones, siendo estas una vivienda tipo chalet y 2 depósitos, uno con techo de chapas y el otro con techo de losa. El estado de conservación de las construcciones, tanto de la vivienda como de los depósitos es malo, con muchos años de antigüedad y carentes de mantenimiento. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis María González, en carácter de cuidador. La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE $ 420.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de realización de la misma. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. EXHIBICION: 3 y 4 de junio de 2009 de 15: 00 a 17: 00 hs.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.
Fernando Delgado, secretario interino.

e. 26/05/2009 Nº 43512/09 v. 28/05/2009

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Doctor Gerardo D. Santicchia – Secretaría Nº 37 a mi cargo – Sede: Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos caratulados, "CUTRARO, Jorge O. s/ Quiebra s/Incidente Realización de Inmuebles por Sindicatura del 50% indiviso del inmueble sito en Gregorio de Laferrere 5483 Cap. Fed. s/Incidente de Realización de Inmueble" (Expte. 051675) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti – CUIT Nº 20-4185638/7 – Responsable Inscripto ante el IVA – rematará el día Jueves 11 de Junio del 2009 a las 12 hs. EN PUNTO en la Oficina de Subastas Judiciales Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 50% Indiviso del inmueble sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5483 entre las calles Miralla y Albariños de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Conforme constatación de fs. 101/103 e informe de fs 110/111 ocupado por el fallido Jorge Omar Cutraro CUIT 20-8068534-4 – su cónyuge la señora Norma Margarita Bafundo D.N.I. Nº 5.294.090 y la nieta de ambos Melvis Tais Cutraro, que consta de: Entrada particular y de garaje – Amplia Cocina Comedor diario – Dos Dormitorios revestidos en madera – Baño principal sin bañera – Baño auxiliar – patio en contrafrente con una pequeña pileta de natación azulejada – Acceso interior a la terraza en donde existe un cuarto con pisos de baldosas – Medidas y Superficies: resultan del título acompañado siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 1 – Secc. 62 – Manz. 57 – Pacela 25 – Títulos: Segundo testimonio obrante a fs. 54/56 – Inhibiciones: fs 97/98 – Dominio. fs 57/58 – fs 119/120 – Partida: 30490 – Matrícula: 30021 – Impuestos atrasados: AYSA fs 84 al 12/11/2008 $ 48,30 – ABL fs 130 al 31/3/2009 $ 138,41 – fs 132/136 al 31/3/2009 $ 365,76 – Se hace saber que pesan sobre el inmueble de marras las deudas detalladas precedentemente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. Condiciones de Venta: 50% Indiviso – Al contado y al mejor postor – Base: $ 93.333 – Seña 30% - Comisión 3% más IVA sobre la misma – Impuesto de Sellos (ley 2998) 0,80% Arancel C.S.J.: 0,25$. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que a el saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados – sin necesidad de patrocinio letrado – a las 12,30 horas del mismo día. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: Jueves 28 y Viernes 29 de Mayo del 2009 de 13 a 15 horas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de mayo de 2009.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 42668/09 v. 29/05/2009

Nº 20

Por 5 días. Juz. Nac. de Para. Inst. en lo Comercial 20, a cargo del Dr. Malde Eduardo E. Sec. 39 a mi cargo de Capital Federal, sito M. T. Alvear 1840, Piso 4to, autos "EXPRESO CARAZA SAC S/ QUIEBRA (POR SLININ HORACIO MARCELO)" EXP. 054729, el martillero ANIBAL H. GRIMBE, Tel. 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, el 5 de Junio de 2009, a las 10:45 hs. en PUNTO, en Perón 1233, Cap. Fed. (Corp. De Rematadores y Corredores Inmobiliarios). SUBASTARA siguientes Inmuebles A) 100% Fallieres s/n Pdo Lomas de Zamora NC: XII; C; 120ª; Parc. 18 y 19 Matrícula 44182 y 44183, Sup. Tot. 840 Base u$s 53.200,- Desocupado.- B) 100% Sgo Plaul 1995 Lanús NC: I; G; 63; Parc. 12 y 13, Matrícula 46514/46501 Ambas unificadas en Parcela 12ª. Sup. Tot. 675 m2. Sup. Cub. 838. Base u$s 100.020,- Desocupado.- DEUDA: a) anterior al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir vía pertinente a verificar créditos y según el estado de las actuaciones. b) posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con preferencia art. 240 ley concursal y art. 244 de la ley citada. c) las posterior a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, reuniendo requisitos art. 162 Reglamento del Fuero y se abrirán por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar carátula del expediente parte exterior del sobre; ofertas por duplicado, indicando nombre del Juzgado, acompañar discriminado de; Seña, Comisión y Sellado, mediante depósito Bco Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales, cheque a la orden del tribunal "NO A LA ORDEN", cheque Certificado librado sobre banco de esta plaza.///... No requiriéndose patrocinio letrado. CONDICION DE VENTA: Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. SEÑA 30% COMISION 3%,- 0,25% ACORDADA 10/99 (conf. Acordada Nro. 24/2000), 1% Sellado Ley, gastos de transferencia e inscripción, a cargo del comprador, depositándose Bco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. En caso de Mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la Tasa Activa del Bco. Nación Argentina para sus operac. de Desc. de doc. desde la fecha de subasta hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Publíquese edictos en la forma establecida art. 566 CPCC y conforme dispone el art. 208 de la Ley 24.522 por el término de Cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario CLARIN. Depositese Saldo 5 (cinco) días de aprobada la Subasta, sin nec. de otra notif. ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. VISITAR: El día 2 y 3 de Junio de 2009, de: A) 13:00 a 14:00. B) 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43257/09 v. 29/05/2009

Nº 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARIA Nº 43, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio

“SAN SEBASTIAN S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES (PLANTA GENERAL LAS HERAS, PCIA. DE BUENOS AIRES” Expte. Nº 051.894, que los martilleros José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematarán en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed: 1º) el MARTES 9 DE JUNIO DE 2009, A LAS 12 hs. —en punto— EN BLOCK los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) Edificio Industrial DESOCUPADO (ex Planta de queso) s/ calle de tierra (continuación de la calle Belgrano) de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. Aires, a 180 m. aprox. del Km. 67,200 de la Ruta 200 s/terreno de 4.419,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. G, Qta. 57, Parc. 2. Mat. 2173). Inmueble del año 1994 que se encuentra en buen estado de conservación y se compone de dos construcciones con una sup. cub. aprox. de 1.700 m2. El edificio principal fue construido con placas de cemento premoldeado y consta de salón para maquinaria, saladero de queso y dos cámaras; el accesorio, tiene dos plantas y consta en Pta. Baja, recepción, baños, oficinas, laboratorio, vestuarios, comedor, cocina, cochera semicubierta, sala de máquinas y depósito: en Pta. Alta, vivienda compuesta por living-comedor con cocina americana y dos dormitorios en suite; a un costado hay dos tinglados y tanque de agua s/estructura de hierro. Existen construcciones informadas en autos que sobrepasan los límites de la parcela de este inmueble, y que ante reclamos del titular del predio vecino —para que se adapten o retiren hacia adentro del lote de la fallida, las construcciones que avanzaron sobre su terreno, o cualquier otro reclamo—, sólo responderá el comprador y no la quiebra. Según informe de los martilleros esta matrícula tiene una restricción que consiste en un sector cedido como zona de electroducto de “EDENOR” de una sup. de 22,54 m2. Registra una hipoteca a favor del FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA LEY 12726; b) Fracción de terreno 6 Has. DESOCUPADA. (Nom. Cat.: Circ. II, Parc. 40 “n”. Mat. 6863), en Gral. Las Heras, al término de la continuación de la calle Belgrano, lindando calle por medio con la parcela “1”, que es a su vez lindera a la de la planta de queso. Registra una restricción al dominio consistente en que está destinada a Laguna sanitaria; c) Maquinaria para la elaboración de queso, gravada con prenda, individualizada a fs. 564/66, depositada en la Planta de queso, a saber: 2 tinas queseras, batea desueradora preprensa, 4 prensas p/queso, mesa p/elaborar queso, tanque de proceso para maduración de crema, bacha p/encogido de envases de queso, lavadora automática contínua para bandejas y moldes, 2 grupos electrógenos “Scania” y Caldera “Gonella” año 1996; y c) La maquinaria para queso y demás bienes muebles, no prendados, depositada en la Planta e individualizada a fs. 564/66, a saber: Mesa p/escurrido de utensilios, 2 ricoteras, 8 pallets de acero y 7 portabandejas, 1 bacha, cañerías y conexiones desarmadas, 2 escaleras, barandas, pasarelas y columnas, puente grúa corredizo, 90 pallets de madera, equipo frigorífico compuesto por 2 compresores a tornillos, sacheteadora, compresor, batea, bomba y elementos varios en sala de máquinas y en el depósito. EXHIBICION EN BLOCK: miércoles 3 y jueves 4 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta informando sobre la ubicación y exhibición de los bienes inmuebles y muebles y demás datos obrantes en el expediente, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. CONDICIONES DE VENTA EN BLOCK: “Ad Corpus”. Al contado y mejor postor. BASE $ 835.545. Seña 30% de la cual el 10% deberá ser abonado en el acto del remate y el 20% restante deberá ser integrado a los martilleros dentro de las 48 hs. de realizada la subasta. Comisión 4% más IVA s/la misma. IVA bienes muebles el 10,5% s/el 17% del precio. Sellado boleto por inmuebles 1% s/el 83% del precio. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cpr. Este saldo deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiere haber en él correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión de los bienes. A partir de esa fecha la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas en los términos del art. 162 del Reg. del fuero hasta 2 días antes de la subasta, venciendo el plazo a las 11 hs. de ese día. Serán abiertas por la actuaria el día anterior a la subasta a las 12 hs. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. 2º) Para el caso de fracasar la subasta en block, El VIERNES 19 DE JUNIO DE 2009 A PARTIR DE LAS 11,30 hs. —en punto—, en el mismo lugar, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, se realizará una segunda venta de los bienes descriptos en forma singular en las mismas condiciones excepto lo siguiente: a) Edificio Industrial (ex Planta de queso) BASE $ 650.000. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%; b) Fracción de terreno 6 Has. BASE $ 45.000. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 1%; c) Maquinaria para la elaboración de queso prendada. BASE $ 102.000. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. 10,5% de IVA s/precio; y c) Maquinaria y demás bienes muebles, no prendados, BASE $ 38.545. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. 10,5% de IVA s/precio. SALDO DE PRECIO: El de los inmuebles en el plazo y apercibimiento establecido para la venta en block y el de los bienes muebles deberá ser abonado indefectiblemente el lunes 22 de junio de 2009, de 12 A 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignara día y hora de entrega. NUEVA EXHIBICION: 16 y 17 de junio de 2009 de 11 a 13 hs. En caso de venderse la planta y no algún bien mueble, el comprador será depositario de éstos, hasta tanto se resuelva la situación de los mismos, teniendo en ese supuesto, dicho comprador, la facultad de efectuar una oferta global por ellos. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2009.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 21/05/2009 Nº 42150/09 v. 28/05/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaria Nº 48, a cargo de la Dra. Maria Agustina Boyajian Rivas, sito en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “F. & B. SRL s/QUIEBRA” (EXPTE. Nº 30.622), hace saber que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, CUIT 20-1307691-0.-, teléfonos, 4382-0226 y 011-15-4414-0210, subastará el dia 3 de Junio de 2009 a las 12:30 horas, en Pte. Perón 1233, de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 3239, CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, (PCIA. BS. AS.) NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. I, SECC. E, MANZ. 142, PARC. 6, MATRICULA 97.265 (45), TERRENO 11,258 X 32,908 mts. TOTAL 370,50 mts. CONSTA DE: LIVING COMEDOR CON CHIMENEA, CUATRO DORMITORIOS, TRES BAÑOS COMPLETOS, COCINA, GARAGE, PARRILLA, AMPLIO JARDIN. La venta se realizará al contado en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra DESOCUPADO. BASE $ 350.000.-, seña 30%, Comisión 3%, su IVA del 21%, sellado 1%, 0,25% por uso de salón, a cargo del comprador, todo dinero efectivo acto subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y tomará a su cargo impuestos, tasas y contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc., a partir de la toma de posesión. Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto y que se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados el dia hábil anterior a la subasta a las 11:30 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso-arts. 580/584 del CPC.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta dias de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada dia de retardo; y realizar su inscripción dentro de los sesenta dias computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. La exhibición del mismo se llevará a cabo los días 29 y 30 de Mayo en el horario de 11:00 a 13:00 horas. Se publica por cinco dias.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2009.

Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 22/05/2009 Nº 43860/09 v. 29/05/2009